



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

**“CAUSAS Y EFECTOS DE LA PRESENCIA DE LAS
MARAS (BANDAS TRASNACIONALES) EN LA REGIÓN
DE LA FRONTERA SUR EN EL ESTADO DE CHIAPAS”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
L I C E N C I A D A E N R E L A C I O N E S
I N T E R N A C I O N A L E S
P R E S E N T A :
M A R Í A D E L C A R M E N T O V A R N O C H E B U E N A

ASESOR
LIC. ANTONIO REYES CORTÉS

MÉXICO

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por obsequiarme el maravilloso regalo que es la vida.

A la Facultad de Estudios Superiores Aragón (antes ENEP) por haberme otorgado las bases y el conocimiento para mi desarrollo profesional y con ello prepararme con éxito para el ámbito laboral.

A mis profesores, gracias por el excelente trabajo tan noble que realizan por su tolerancia, comprensión, compromiso y amistad. En especial muchas gracias al profesor Lic. Antonio Reyes Cortés por apoyarme y guiarme en la realización del presente trabajo de investigación.

A mi abuelita Julia, mil gracias por ser mi mamá, por cuidarme, acompañarme y quererme durante estos primeros 27 años de mi vida. Que Dios te Bendiga y me otorgué la dicha de tenerte más tiempo a mi lado. Te Amo mamá Julia.

DEDICATORIAS

Para mi mamá Lilia Nochebuena, eres una gran señora te admiro profundamente por ser comprometida, responsable y trabajadora. A ti por haber decidido ser mi madre. Te Amo.

Tía Aída a ti por tu tiempo invertido en mi educación y enseñanza, por quererme y preocuparte por mi. Te quiero mucho.

Tío Epifanio por haberme brindado un lugar donde vivir y crecer, por tu apoyo y confianza incondicional. Gracias te quiero mucho.

A mi querida comadre Caty, por tu ayuda, apoyo y amistad incondicional. Comadrita continua tan extraordinaria como siempre. Te quiero mucho.

A mi entrañable amigo Víctor A. Anaya, por estar a mi lado durante estos 16 años de fructífera amistad, espero contar contigo siempre. Te quiero muchísimo Topo.

INDICE.

INTRODUCCIÓN

Capítulo I

1. Características socioeconómicas y políticas de Centroamérica en la década de los años 80 y 90.

1.1.	Rasgos de las economías centroamericanas en la posguerra.	1
	1.1.1. Crisis política.....	4
	1.1.2. Crisis económica.....	6
1.2.	La política exterior del Presidente Reagan hacia Centroamérica.....	9
	1.2.1. Aplicación de la nueva política exterior en Centroamérica.....	11
	1.2.2. Estrategia militar empleada en Centroamérica.....	13
	1.2.3. Estrategia para impulsar el desarrollo económico en Centroamérica.....	15
1.3.	Centroamérica en la década del 90.....	18
	1.3.1. Honduras.....	19
	1.3.2. El Salvador.....	24

Capítulo II

2. Origen de las Maras en Centroamérica.

2.1.	Antecedentes de las Maras en Estados Unidos.....	33
2.2.	Las Maras en El Salvador y Honduras.....	37
2.3.	Definición de las Maras o Pandillas juveniles.....	42
	2.3.1 Causas del origen de las Maras.....	44
	2.3.2. Características socioeconómicas de los jóvenes que integran las Maras.....	47
	2.3.3. El mundo dentro de las Maras.....	50

Capitulo III

3. Las Maras en México y las estrategias adoptadas por el gobierno federal y estatal para la prevención en la creación de nuevas células de Maras en la región de la frontera sur.

3.1. Características socioeconómicas y geográficas del Estado de Chiapas.....	60
3.1.1. Economía.....	60
3.1.2. Población.....	65
3.2. Las Maras en Chiapas.....	72
3.3. Acciones encaminadas a evitar la proliferación de nuevas células de Maras en territorio mexicano.....	79
3.4. Medidas adoptadas por los gobiernos centroamericanos de Honduras y El Salvador para erradicar a las Maras en la región.....	84
Conclusiones.....	94
Bibliografía y Fuentes Informáticas.....	102

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de investigación se elaboró debido a que amplios sectores de la sociedad centroamericana, principalmente de El Salvador y Honduras, han visto con preocupación y temor la proliferación de las maras o pandillas juveniles en sus respectivos territorios, de hecho los gobiernos de las naciones afectadas las han calificado como una amenaza a la seguridad nacional y como la causa principal de los altos índices de violencia e inseguridad que se vive actualmente en la región centroamericana y que repercute en nuestro país y que por consiguiente se buscan estrategias para su posible solución.

Sobre el origen de las Maras no existen datos precisos, sin embargo, este fenómeno social y cultural adquiere un crecimiento explosivo durante la década de los 90 en el contexto de los programas de ajuste estructural y del aumento de la migración legal e ilegal de jóvenes hacia Estados Unidos, país que ha sido tomado por los países del área centroamericana como una fuente de influencia para el desarrollo de las maras o pandillas juveniles en la región. Principalmente de la Mara Salvatrucha 13 y la Mara Salvatrucha Barrio 18.

Cabe destacar que el fenómeno de las maras o pandillas juveniles no es privativo de los países centroamericanos, ya que las pandillas existen en casi todos los países del mundo, sobre todo en aquellos donde las condiciones de precariedad social son más evidentes, por ejemplo en México, es común ver a niños y jóvenes que se identifican como miembros de *los cholos*, *darketos*, *punketos*, *skatos* e incluso algunos que simpatizan con el estilo de vida de las maras centroamericanas. Sin embargo, la amplia proyección que la opinión pública, ha hecho de las maras, actualmente ha contribuido a proyectar una imagen según la cual las maras o pandillas juveniles están integradas por niños, jóvenes y adolescentes incorregibles y violentos para los cuales la única alternativa de solución es la cadena perpetua e incluso la muerte, debido a que se les ha asociado a la compra y venta de droga, armas, tráfico de indocumentados, homicidios, robos, violaciones, peleas por territorio e incluso en últimas fechas se les ha vinculado con los grandes carteles del narcotráfico, así como con redes terroristas como Al-Qaeda.

Todo ello ha generado que los gobiernos de El Salvador y Honduras, principalmente hayan adoptado medidas coercitivas y represivas, cuyo objetivo es la

solución final al problema: el exterminio de las maras en la región, lo cual ha provocado que cientos de jóvenes huyan y se establezcan en otros territorios, donde las medidas no sean aplicables, llevando consigo su cultura de violencia e influenciando a los niños y jóvenes a integrar nuevas células de maras o pandillas juveniles.

Con la investigación se pretende aportar elementos que ayuden a entender este fenómeno social de nuestro tiempo, cuyas raíces las podemos encontrar no solo en la pobreza extrema, sino en un entorno donde existen elementos de precariedad social como el hacinamiento, el desempleo, el subempleo, violencia en las calles y en el núcleo familiar, falta de valores, niños trabajando, narcotráfico, corrupción, difícil acceso a los bienes y servicios básicos de primer orden, escaso crecimiento económico que permita a los jóvenes un buen desarrollo profesional y laboral, la transculturización que impacta el estilo de vida de las sociedades pobres, etc. Todo ello ha empujado a las nuevas generaciones de niños y jóvenes a reconstruir su identidad en las maras o pandillas juveniles.

Actualmente, las Maras se han extendido hacia territorio mexicano, concretamente en el área de la frontera sur en el Estado de Chiapas, ya que por su condición de estado fronterizo y por la inseguridad, ha representado para las maras, un terreno fértil para el establecimiento y creación de nuevas células de maras integradas por los niños y jóvenes de la región, grupo social más vulnerable ante la influencia de las maras o pandillas juveniles. De aquí, la importancia del tema de las maras y su estudio y análisis en el presente trabajo, para determinar si éstas representan una amenaza para la estabilidad social en la región de la frontera sur y por ende a la seguridad nacional del país, como lo han señalado diversas autoridades y personalidades políticas del país.

Con el panorama anterior, el lector conocerá los orígenes de las maras, sus características y los efectos que esta provoca en la sociedad y en sus grupos más vulnerables, se pretende además, no ejercer una visión estigmatizada y estereotipada de los niños y jóvenes miembros o simpatizantes de las maras, debido a que este fenómeno social, atañe no solo al presente y futuro de la juventud, sino al presente y futuro de los países que tienen el problema en cuestión.

Además, de la importancia del tema en el estudio de las Relaciones Internacionales ya que actualmente el fenómeno de las maras, ha evolucionado al grado de convertirse en un elemento importante utilizado por el crimen organizado, que atenta

contra la seguridad pública y nacional, como es el caso del narcotráfico quien utiliza a las maras como medio para proteger, trasladar y traficar droga, por lo tanto las naciones que padecen de este mal, tienen la obligación de crear programas de investigación para estudiar y analizar el fenómeno de las maras, que los lleven a crear acuerdos para establecer medidas conjuntas que permitan combatir a las maras en la región y evitar la proliferación de las mismas.

El planteamiento teórico que se utilizó fue el método estructural-funcionalista, donde el primer término centra su atención en el manejo que hacen los diferentes gobiernos de sus asuntos relacionados con la política exterior, en este caso en la presente investigación se mencionan las estrategias y acciones del gobierno del Presidente Vicente Fox y del gobierno del Estado de Chiapas para salvaguardar la seguridad de la región de la frontera sur e impedir con ello el establecimiento de nuevas células de maras en otros estados del país. En cuanto al funcionalismo, éste plantea la eficacia del aparato gubernamental (el Estado) y de sus instituciones para resolver problemas en el ámbito interno y externo que afecten a los intereses de sus respectivas sociedades. En este caso, se determinará que tan eficientes y funcionales son las acciones, tanto del gobierno mexicano, como de las naciones de Honduras y El Salvador, encaminadas a erradicar a las maras de la región y si estas representan una garantía para la seguridad social.

Dicha investigación se ha dividido para su estudio y análisis en tres capítulos. En el primer capítulo se mencionan las características socioeconómicas y políticas de la región centroamericana en las décadas del 80 y 90, poniendo énfasis en los países de El Salvador y Honduras, el impacto de la política exterior del entonces presidente Ronald Reagan hacia Centroamérica, concretamente hacia El Salvador, así como la situación económica, política y social actual de estas dos naciones, donde según las fuentes consultadas existe el mayor número de jóvenes miembros de las maras.

En el segundo capítulo, se expone el origen de las maras, principalmente de *la Mara Salvatrucha 13* y *la Mara barrio 18* consideradas las dos bandas más peligrosas y violentas que operan en la región centroamericana y en la frontera sur del estado de Chiapas, la definición de lo que se entiende por Mara, sus características, su organización, reglas, ritos, etc. Así como los elementos que inducen a los niños y jóvenes a formar parte del mundo de las maras o pandillas juveniles.

Con una visión más completa sobre el fenómeno de las maras, en el tercer capítulo podemos adentrarnos, a evaluar la presencia de las maras en territorio mexicano, en

este caso la frontera sur del Estado de Chiapas es la zona más afectada, debido a la inseguridad en la misma, ya que representa un terreno fértil y de mucha impunidad para que las maras actúen en contra de la sociedad y de los indocumentados de origen centroamericano que a diario cruzan la frontera con la esperanza de llegar a Estados Unidos. Además de que investigaciones realizadas por diversas instituciones estatales, se tiene conocimiento de la influencia que estas han ejercido sobre los niños y jóvenes de la región, debido a las condiciones socioeconómicas y políticas del Estado de Chiapas provocando que éstas expandan sus territorios y su área de influencia, contaminando con su cultura de violencia a los grupos más vulnerables del lugar.

También se analizaran y evaluarán los métodos, estrategias, medidas, acciones o estrategias empleadas por los gobiernos estatal, municipal y federal, para impedir el establecimiento y la creación de nuevas células de maras en la región sur y en el país, así como, también las acciones de los gobiernos de El Salvador y Honduras para solucionar el problema de las maras en sus respectivos territorios y las medidas que han tomado en conjunto con otras naciones para evitar y prevenir la proliferación de las maras. Finalmente, llegamos al apartado de conclusiones y propuestas donde se presentan los resultados del estudio realizado.

Capítulo I.

1. Características socioeconómicas y políticas de Centroamérica en la década del 80.

1.1 Rasgos de las economías centroamericanas en la posguerra.

Los países centroamericanos experimentaron una expansión económica bastante dinámica en el período de la posguerra, con ciertas fluctuaciones entre los distintos años y con diferencias entre los países. Es decir, la región, en conjunto, logró mantener entre 1950 y 1978 un crecimiento promedio superior al 5.3% anual en el producto interno bruto. Sin embargo, la situación se hubiese presentado más favorable, de no haber existido bajas en los precios internacionales de los principales productos de exportación, lo cual provocó recesiones periódicas, cuyos resultados se atenuaron cuando los países diversificaron sus exportaciones y obtuvieron mayor acceso al financiamiento externo tanto público como privado, para mantener un nivel equilibrado en su capacidad importadora.

Otro elemento que se vio beneficiado fue el desarrollo y modernización de la industria, que aunque incipiente, fue bastante dinámico, a su vez este fenómeno, nutrió un leve pero sostenido aumento en la inversión privada y una mejora apreciable de la infraestructura física de los países centroamericanos, que fue resultado de un aumento considerable en la inversión pública y que se reflejó en un mayor proceso de expansión y transformación en la región.

Por otra parte, al incrementarse la cobertura de algunos servicios básicos como la educación y la salud, también mejoraron los indicadores sociales. Uno de los cambios más importantes observados durante el periodo examinado ocurrió en el sector externo de las economías. Por ejemplo, el valor de las exportaciones totales se multiplicó por 16, entre 1950 y 1980. Las exportaciones al resto del mundo se multiplicaron, gracias a una espectacular ampliación y diversificación de productos tradicionales y nuevos que se colocaron en el exterior. Ya no fueron solamente el café y el banano los que sustentaron su mercado, en el comercio internacional, sino que se sumaron nuevos productos como el azúcar, el algodón y la carne, lo que permitió que el coeficiente de exportación pasara de 19% en 1950 a 30% en 1980¹.

¹ Centroamérica. Crisis y política internacional, 1982:19-27

Además, la movilización de los ingresos netos en la región permitió que la región incrementara su capacidad importadora. El coeficiente de importación pasa de 16% en 1950 a 34% en 1980. Esto impulsó un fenómeno importante en la región, que fue el creciente grado de interdependencia económica que surgió en el marco de los compromisos de integrar un mercado común entre los países centroamericanos. Así el 13 de diciembre de 1960 los representantes de las cinco repúblicas firmaron en Managua el Tratado General para la Integración Centroamericana, lo cual llevó al establecimiento del Mercado Común Centroamericano, y significó una oleada de energía y optimismo para toda la región.

Por ejemplo, el comercio intraregional creció de sólo 33 millones de dólares en 1960 a más de mil millones en 1980, se crearon nuevas instituciones regionales, tales como el Banco Centroamericano para la Integración Económica y el Consejo Económico Centroamericano, a su vez las exportaciones de la región aumentaron de 250 millones de dólares en 1950 a 3,200 millones en 1978. El producto interno bruto de la región creció a una tasa anual real media de 5.3% entre 1950 y 1978. La población de las cinco repúblicas pasó de menos de ocho millones de habitantes en 1950 a más de 20 millones en 1970, lo que ocasionó un rápido aumento en la urbanización, sin embargo ambos elementos fueron abrumantes con respecto a los limitados recursos que los gobiernos estaban preparados a dedicar a los servicios sociales y esto era cierto en todas las áreas como educación, salud, vivienda y nutrición.²

A su vez la integración de un mercado común y la adopción de políticas que impulsaran el fomento al sector manufacturero, contribuyeron a desarrollar una industrialización sustitutiva de importaciones.

Otro cambio significativo que se gestó durante el periodo analizado, fue el papel del sector público, que surgió como un actor relevante y autónomo. La participación del gasto de los gobiernos centrales en el producto interno bruto pasa de menos 10% de 1950 a más de 16% en 1960, aunque el cambio es meramente significativo, se crearon instituciones como bancos centrales, regímenes de seguridad social y bancos de fomento, así el manejo de los servicios públicos gradualmente pasa de manos privadas a manos del Estado.

² Comisión Kissinger. Informe de la Comisión Nacional Bipartita sobre Centroamérica, 1984:30-32

Finalmente, como resultado de los cambios descritos en la economía, la jerarquización social, se volvió más compleja y diversificada. Por ejemplo, la ampliación de la educación y las actividades productivas facilitaron la creación de una nueva clase social intermedia, que predominó en las áreas urbanas. También surgió una diversificación de los grupos empresariales, sin embargo esta diversificación no contribuyó a mejorar el grado de participación social y política, sino todo lo contrario los mecanismos encargados de la organización para la defensa y protección de los intereses de las clases dominantes, no fueron eficaces para la mayoría de los grupos sociales.³

Así, factores de orden estructural, de organización social y particularmente la concentración en la propiedad de los medios de producción, contribuyeron a que se desarrollara una profunda desigualdad en la distribución del ingreso, con distinto grado entre países.

Es decir, en Centroamérica, como ocurre en la mayoría de los países latinoamericanos, el nivel de productividad de una gran masa de fuerza de trabajo campesina o urbana es muy bajo, en tanto que los dueños de los medios productivos y una porción muy reducida de trabajadores, realizan trabajos que requieren de una mayor capacitación, por lo tanto, se benefician de las actividades que requieren de un mayor grado de productividad, y tienden a concentrar los beneficios económicos y técnicos que de ella se derivan en pocas manos. A su vez, estos fenómenos se refuerzan, por la organización económica, política y social, que tiende a favorecer a las clases dominantes.

De hecho, "en sus aspectos distributivos este desarrollo fue altamente concentrador y excluyente lo cual quiere decir que funcionó por un lado, como una máquina de producir pobreza y por otro permitió y fomentó, a través de los medios de comunicación de masas, la tendencia hacia formas cada vez más sofisticadas de consumo en los estratos superiores de ingresos y este tipo de desarrollo está vinculado a las estructuras socioeconómicas básicas de los países centroamericanos."⁴

Este tipo de organización económica y política, adoptada por las naciones centroamericanas, en el período de la posguerra, provocó el surgimiento de

³ Centroamérica. Crisis y política...*Op. Cit.* pp.29

⁴ Centro de Estudios Internacionales, 1980: 215

levantamientos armados, por parte de los grupos sociales menos beneficiados, por dicho modelo de desarrollo, que cuestionaron el orden existente en la región, lo que dio como resultado una crisis en ambos sectores, que se agudizó aún más con la implementación de la nueva política exterior norteamericana hacia Centroamérica, por parte de la administración del entonces presidente Ronald Reagan.

1.1.2. Crisis Política

El origen de la crisis política en Centroamérica lo encontramos en el movimiento revolucionario, el cual nace a su vez en el seno de una crisis interburguesa.

“En la década de los setenta, el movimiento revolucionario se desarrolla enfrentando no a un poder reaccionario unido y sólido, sino en una situación largamente alimentada por una crisis de hegemonía, en la cual, a las contradicciones que plantea el ascenso de masas, se superponen los conflictos internos en el seno de las clases dominantes.”⁵

La crisis interburguesa no tiene un origen en común, ni se expresa de igual manera en cada uno de los países de la región, sin embargo, esta es “ resultado de la manera en que se van modificando en el interior de la clase dominante las relaciones entre las diversas fracciones, en su vinculación con el estado y, obviamente, con el capital internacional, la modernización burguesa y las opciones para alcanzar otros niveles de acumulación no se dan igualmente para todos, y dependen de las nuevas relaciones con el mercado externo y del control de poder.”⁶

Así el Estado representa para las clases dominantes, un foro para la obtención de la satisfacción y protección de sus intereses más vitales para su subsistencia. Es por esta razón que las luchas internas entre las clases oligárquicas provocan, crisis en las diversas instituciones del estado, que minan el buen funcionamiento de las mismas.

Aunado a ello, el modelo de integración económica, a su vez asignó al estado centroamericano, debido a su carácter autoritario, “la cobertura política del esquema económico impulsar el gasto público en tanto que base de apoyo del capital local y

⁵ Centroamérica. Crisis...*Op. Cit.* pp. 49

⁶ *Ídem.*

extranjero que se erigió como puntal del modelo y reprimir a fondo las expresiones políticas de los sectores obreros y campesinos.”⁷

Es importante destacar también, que la ideología anticomunista predominó en las mentes de las clases dominantes, la cual se utilizó para reprimir a los distintos levantamientos sociales que se sucedieron en la época de la posguerra en la región centroamericana. Así mismo, esta situación se reforzó aún más debido a la injerencia de la política exterior norteamericana la cual exportó, sus doctrinas acerca de la seguridad nacional y la protección de los valores tradicionales, que agudizó las medidas represivas contra los levantamientos armados.

Otra característica importante de los gobiernos de Centroamérica, en el período de la posguerra, fue la falta de democracia con la que fueron constituidos, dichos gobiernos se caracterizaron por “la intimidación, la exclusión o el fraude electoral. Todo esto generó una falta de consenso en torno a la legitimidad de la autoridad central y creó las condiciones para su permanente cuestionamiento.”⁸

En este marco, la violencia representa una parte integral de los sistemas políticos centroamericanos, necesario para mantener el orden dentro de sus respectivos territorios.⁹

En esta situación tradicional de violencia se insertó la violencia guerrillera, que tuvo un contenido ideológico y que se vinculó a la política soviética. Sin embargo su patrón de conducta, para defenderse de los medios coercitivos empleados por las clases que detentaban el poder es el mismo “apoyarse en el terrorismo para destruir el orden público, para desestabilizar a la economía, haciendo imposible el normal funcionamiento, para desmoralizar a la policía y para herir mortalmente al gobierno demostrando con ello su incapacidad de proteger la seguridad de las personas y mantener la autoridad pública.”¹⁰

⁷ Centro de estudios internacionales...*Op. Cit.* pp. 3

⁸ Centroamérica. Crisis...*Op.Cit.* pp. 207

⁹ Cabe señalar, que el análisis que los teóricos de la administración Reagan hacen de la situación interna de cada país de Centroamérica les lleva a la conclusión de que perseguir la democracia y la defensa de los derechos humanos en esta región es un objetivo equivocado, ya que los principales valores de los regímenes centroamericanos emana de su capacidad para mantener el orden y la autoridad en la región.(Bermúdez, 1982: 95)

¹⁰ Centroamérica. Crisis y...*Op.Cit.* pp.207

La conjunción de ambos elementos, preparó sin duda el camino para que se desatara una crisis política en Centroamérica durante el período de la posguerra cuyos efectos provocaron graves daños en la estructura del Estado y sus instituciones y por supuesto minaron el buen desarrollo económico que hasta entonces prevalecía en la región.

1.1.3 Crisis económica.

Durante el periodo de la posguerra en Centroamérica surgió la necesidad de reconstruir sus economías nacionales de acuerdo con las nuevas pautas de crecimiento. Así, habiéndose agotado las principales posibilidades de exportaciones agrícolas se hizo necesario reorganizar el aparato productivo y expandirlo con nuevas líneas de productos y factores adicionales, lo cual permitió imprimir un nuevo impulso al progreso.

Con ello se demostró que “la consolidación del mercado regional, permitiría ampliar el tamaño de las plantas existentes, especializar la producción y modernizar el equipo con el fin de obtener ganancias sustanciales en la eficiencia y condiciones competitivas de un gran número de actividades manufactureras ya establecidas que en condiciones individuales no habían podido existir.”¹¹

Sin embargo, el modelo de integración centroamericana tuvo como elementos esenciales, por un lado la inserción de la región en una economía internacional que la posguerra se hacía sentir como en constante y segura expansión, y, por el otro el aprovechamiento de los efectos positivos de esa inserción para favorecer el desarrollo de las fuerzas políticas y sociales internas, a fin de que se redujeran los peligros de la expansión revolucionaria en el área. Así, los arreglos de la integración fueron establecidos por los intereses de las clases dominantes de la región.

Con el paso del tiempo, derivó en una crisis económica sustentada, por un lado debido al agotamiento del modelo autoritario implementado por el Estado y del carácter expansivo de las fuerzas productivas y por el otro que en el marco de la integración regional tuvieron en la época de la posguerra un gran valor económico y un notable sentido de estabilización socio-política.¹²

¹¹ Lizano, 1975: 46

¹² Centro de Estudios Internacionales...*Op. Cit.* pp. 2

La crisis económica internacional que se desarrolló a fines de la década de los setenta empeoró dramáticamente la situación. El alza de los precios del petróleo afectó fuertemente a los cinco países, al mismo tiempo, el aumento de las tasas internacionales de interés hizo subir el costo de servicio de la deuda externa. El estancamiento económico del mundo desarrollado también tuvo un marcado impacto sobre América Central, cuyas economías son particularmente vulnerables a la inestabilidad de los precios internacionales. Todo ello, frustró las esperanzas de los centroamericanos hacia una vida mejor.¹³

Así, la crisis política regional afectó al mercado común centroamericano, debido a que la disponibilidad de los recursos financieros con que contaban los gobiernos, se destinaban a la seguridad de sus respectivas naciones, además la ayuda procedente del exterior, principalmente de los Estados Unidos, estaba condicionada a mantener el orden y la paz en la región.

Para lograr aminorar el impacto de la crisis económica se propusieron varias soluciones. Una de ellas fue planteada por los Organismos que prestan ayuda económica a nivel Internacional como el Banco Mundial y la Agencia Internacional para el Desarrollo.¹⁴

Ambas instituciones consideraban que la solución a la crisis descansaba en un aumento de las exportaciones al mercado mundial, pero no hacían ninguna referencia al mercado común o a la industrialización. Otra corriente consideraba que era fundamental el rescate del mercado común y modernizar las potencialidades de la industria nacional, frente a los requerimientos del mercado internacional, donde las exportaciones representaban solamente un complemento para la cristalización de dicho objetivo.¹⁵

Sin embargo, esto fue imposible debido a que la mayoría de la industria que existe en Centroamérica, pertenece a empresas extranjeras, principalmente estadounidenses, que no ven en la integración de un mercado común un potencial para la satisfacción de sus intereses y obtención de mayores ganancias, ya que su interés se centra en ser más productivas en el ámbito mundial y esto solo lo pueden hacer a través de un aumento de las exportaciones.

¹³ Comisión Kissinger...*Op. Cit.* pp. 32

¹⁴ Gitli, 1989

¹⁵ *Ídem*

Dentro de este contexto, es importante mencionar el papel de los Estados Unidos de Norteamérica, con respecto a la integración centroamericana. En el período de la segunda guerra mundial el objetivo económico sobre Centroamérica era el de consolidarlo y ampliarlo como una región productora de materias primas y no crear un mercado de consumo para los productos industriales americanos. Durante la época de la posguerra la situación no cambia mucho, debido a que los Estados Unidos no veían con “buenos ojos las políticas nacionalistas, proteccionistas e integracionistas de Centroamérica, que trataba como lo vimos anteriormente, de diversificar y expandir la industria, promover el capital local y diversificar los mercados, ya que estas tendencias limitaban a la libre empresa conforme lo entiende el capitalismo ortodoxo norteamericano”.¹⁶

De hecho la nueva política de Washington fue la de “incrementar la ayuda y la inversión en Centroamérica, tratar de nulificar los instrumentos de la integración por medio de los arreglos bilaterales o multinacionales con alguno o algunos de los cinco Estados del istmo centroamericano y contribuir directamente al financiamiento directo de dichos instrumentos, para controlar sus decisiones e impedir hasta donde fuese posible la verdadera autonomía del proceso”.¹⁷

Por otro lado la sociedad centroamericana continuó – hoy día todavía su economía se basa en la actividad agraria - siendo una sociedad agraria, pese a que como se señaló anteriormente, hubo un importante crecimiento diversificado de nuevos productos, crecimiento que tuvo su base en renovados procesos de concentración de la tierra, en el cultivo extensivo y en la ocupación de las mejores tierras, el modelo de la industrialización (sustitutiva) creó un nuevo foco de concentración de la riqueza que se concentró en pocas manos y fue excesivamente protegida por parte del Estado.

Debido a ello las diferencias sociales aumentaron tanto en calidad como en cantidad, polarizando aún más la organización social de la región centroamericana. Finalmente las causas internacionales de la crisis no pueden dejarse a un lado, puesto que la política imperialista de los Estados Unidos, afectó considerablemente el desarrollo económico de la región.¹⁸

¹⁶ Monteforte, 1972: 319

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ Centroamérica. Crisis y...*Op. Cit.* 1982

Como se puede observar, pese a que las economías de los países que conforman la región centroamericana, crecieron y se desarrollaron satisfactoriamente durante el periodo de la posguerra, el “proyecto modernizador implantado y cuyo pilar fue el Mercado Común Centroamericano, modernizó la planta productiva y permitió la instalación de una infraestructura manufacturera importante, pero basada en el capital foráneo, con lo que se provocó una mayor desigualdad social,”¹⁹ además al ser un modelo concentrador de la riqueza, de los medios de producción y altamente excluyente, sólo benefició a las clases dominantes, en el terreno político y económico y a las grandes masas las empujó, a un nivel de extrema pobreza y marginación.

Así mismo, la conformación estatal de las formas de gobierno de las naciones centroamericanas eran muy atrasadas, lo cual implicaba una debilidad del Estado frente a las clases económicamente dominantes y frente al exterior, esa misma debilidad se tradujo en un macro desarrollo de las fuerzas armadas y los cuerpos policíacos. Es decir, se gobernaba con una gran dosis de coerción y sin consenso. Esto hizo, que frente a la manifestación de las primeras expresiones de crisis en los años sesenta y setenta (aparición de movimientos políticos que plantean la lucha armada, la generalización del descontento expresado por medio de movimientos de protesta estudiantiles, campesinos, obreros, campesinos) el estado y la dominación-militar oligárquica entren en una profunda crisis.

Sin embargo, dichos movimientos sociales surgieron a la luz de un escenario mundial, caracterizado por una lucha ideológica entre dos potencias que se disputaban el control del mundo – Estados Unidos y la extinta Unión Soviética - a raíz de ello, el gobierno norteamericano, centró su atención en la seguridad de su llamada tercera frontera y etiquetó como comunistas a los movimientos armados, lo que le sirvió para la redefinición de su política exterior con respecto a la región y elaboró una nueva estrategia político-militar que se caracterizó por ser una política de contención para detener el avance del comunismo en la región.

1.2. La política exterior del Presidente Ronald Reagan hacia Centroamérica.

“El ascenso al poder del pensamiento neoconservador y de la nueva derecha norteamericana con el triunfo de Ronald Reagan, fue el terreno fértil en el que creció y se reprodujo una estrategia militar frente al tercer mundo cuyo distintivo es la

¹⁹ Gitli...*Op. Cit.* pp. 160

intolerancia a movimientos populares de transformación, cualquiera que fuera su signo o tipo de cambio que pretendan.

Para el viejo y el nuevo conservadurismo solo existieron dos puntos cardinales dentro de la política: el este y el oeste. Desde su punto de vista, la Unión Soviética necesariamente apadrina y obtiene ganancias de los conflictos, por lo que resultan intolerables los cambios en las estructuras tradicionales de dominación.

Así, teniendo como objetivo central la recuperación de la hegemonía a nivel mundial, el gobierno de Reagan se planteó, una política exterior ofensiva, vinculada inexplicablemente a la política de defensa, en donde las soluciones militares tuvieron una alta prioridad.”²⁰

Para la administración del gobierno de Reagan la agresividad y el avance del comunismo, encabezado por la Unión Soviética fueron el resultado de la debilidad de la política exterior²¹ y defensa norteamericana, lo que le permitió a ésta efectuar avances sustanciales en el llamado mundo libre, debido a la falta de voluntad política y de proyección estratégica futura de los anteriores gobiernos norteamericanos. Por lo tanto la respuesta inmediata a tal amenaza, se concentró en el rearme de las fuerzas armadas norteamericanas, recuperación de su superioridad militar y demostrar en cada región del mundo la supremacía y la voluntad de los Estados Unidos de Norteamérica, es decir, se planteó una estrategia que pasa de defensiva a una ofensiva estratégica y táctica.

Por si fuera poco, dentro del mismo marco, Norteamérica tuvo que encarar y soportar “la costosa y vergonzosa derrota en Vietnam; movimientos revolucionarios de diversa profundidad y alcance socio-político en Angola, Irán Nicaragua, entre otros; la ocupación Soviética a Afganistán, la desleal competencia comercial, financiera y tecnológica de ciertas naciones europeas y de Japón; la creación de la OPEP

²⁰ Bermúdez, 1989: 11

²¹ La opinión de que el avance soviético a nivel mundial es producto de la debilidad de la política exterior norteamericana, se aplica también en la violenta crítica de los neoconservadores a la administración Cárter, culpable de no haber buscado la normalización con Cuba cuando este país servía a los intereses de la Unión Soviética en la región y en el mundo; de haber permitido la caída del régimen de Somoza y su reemplazo por un gobierno hostil; de haber negado el apoyo a regímenes amigos con el pretexto a sus violaciones a los derechos humanos, favoreciendo así la escalada revolucionaria; de haber entregado sin las garantías apropiadas el Canal de Panamá; de haber buscado soluciones de centro en El Salvador, que favorecían a la izquierda, etc. Es toda esta política de concesiones la que según, Reagan provocó una crisis de pérdida de liderazgo y hegemonía y que exigió el establecimiento de una línea dura que estableciera la seguridad de los intereses norteamericanos. (Centroamérica crisis y política internacional, 1982: 203)

(Organización de Países Exportadores de Petróleo) y el embargo petrolero, así como, las posteriores acciones de la misma; la creciente inversión extranjera, no solo europea, sino hasta árabe, lo que motivo preocupación en los círculos comerciales-financieros”²²

Como se puede observar, esta operación de tipo ideológica representó el alma de la estrategia político-militar-imperialista que se aplicó en la región centroamericana. Así mismo, la ideología anticomunista fue diseñada en parte, para “causar impacto en, y ser consumida por el pueblo norteamericano: para crear un nuevo patriotismo anti Unión Soviética y provalores culturales individualistas.”²³ Cuyo objetivo central gira en torno salvaguardar la seguridad del interés del norteamericano medio que es el de tener un decente nivel de vida y una tranquila existencia.

Finalmente, la política también tuvo la finalidad de proteger los objetivos del interés general y vital de los Estados Unidos como son: la defensa del territorio, el bienestar económico, no solo en el ámbito interno, sino a escala mundial, mantener un escenario mundial favorable a los intereses norteamericanos y promover los valores de la sociedad estadounidense en el exterior.

1.2.1. Aplicación de la nueva política exterior en Centroamérica.

“Desde inicios de la década de los sesenta y como una reacción frente a lo que se estimaba como una amenaza de la revolución cubana, el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica inició una política de apoyo militar y seguridad a los regímenes dictatoriales o fraudulentos centroamericanos. De hecho antes de que surgieran amenazas insurgentes reales a tales regímenes, varias agencias gubernamentales estadounidenses decidieron tomar partido por su preservación, consolidando por lo tanto el poder de los grupos sociales a los que tales dictaduras servían o expresaban.

El viejo régimen en Centroamérica formaba parte de un sistema interamericano de seguridad que descansaba en dos pilares: la hegemonía de Estados Unidos en los asuntos políticos y militares y en las relaciones exteriores de los estados centroamericanos y la dominación de esas sociedades por élites tradicionales u oligarquías firmemente alineadas con Estados Unidos.

²² Gitli...*Op. Cit.* pp. 146

²³ *Ibidem* pp.149

El equipamiento y el entrenamiento de los cuerpos militares y de seguridad, así como la creación de nuevos servicios de inteligencia, orientados todos a la preservación del orden político y social fueron los objetivos prioritarios de la asistencia de Estados Unidos a los regímenes de la región.”²⁴

Dentro de este marco, Centroamérica fue vista bajo dos objetivos estratégicos norteamericanos: “como un grupo de países pertenecientes a América Latina que se requerían estables, amistosas hacia los Estados Unidos y libres de influencias exteriores; y como área geopolítica fronteriza en el cual fue preciso evitar la instalación de un gobierno hostil, especialmente porque permitiría un amplio rango de acciones militares, como ataques de nivel estratégico, sobre el territorio de los Estados Unidos”²⁵

Además el hecho que representó un cambio en la visión norteamericana con respecto a su política exterior hacia Centroamérica fue el triunfo de la insurrección popular en Nicaragua, encabezado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que en *strictu sensu* significó una derrota grave para la estrategia militar y diplomática de los Estados Unidos. Así mismo, dentro de este contexto la administración de Reagan planteó la llamada teoría del dominó,²⁶ es decir que debido a los acontecimientos ocurridos en Nicaragua se tendió a regionalizar el conflicto, de ahí que su nueva política exterior debió aplicarse a escala global en la región centroamericana, donde se puso un mayor énfasis en las cuestiones estratégico-militares, por sobre las consideraciones, políticas, económicas y sociales.

Sin embargo, la nación centroamericana que sirvió como escenario principal para la aplicación de la nueva política exterior y la estrategia militar fue El Salvador.²⁷ Así mismo, para reforzar su estrategia el gobierno de los Estados Unidos estableció un

²⁴ Vilas, 1994: 120

²⁵ Bermúdez, 1982:45

²⁶ La teoría plantea que si cae Nicaragua, caerá El Salvador; la presencia de un gobierno subversivo en este país llevaría a un triunfo en Guatemala; y un gobierno revolucionario guatemalteco traería inevitablemente una desestabilización hacia la izquierda de México, país considerado como el más vital para los intereses norteamericanos (*Ibidem.*, pp. 52)

²⁷ Esta apreciación se transformó en verdad de la administración desde el mismo momento que las fuerzas revolucionarias del FMLN-FDR (Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí – Frente Democrático Revolucionario) lanzaron su ofensiva general, frente a la cual el ejército salvadoreño se demostró incapaz de obtener una derrota militar de los insurgentes y el gobierno de Duarte apareció extraordinariamente débil y sin posibilidades de obtener mínimos consensos sociales y políticos, a pesar de la militarización de la vida civil y el incremento brutal de la represión. Frente a tal situación los latinoamericanos de Reagan, aun antes de completar las estructuras de su equipo, imprimieron alta velocidad y profundizaron la aplicación de todos tramos de la estrategia de la reacción flexible, incluida la preparación de la fuerza de intervención propia. (*Ibidem*, pp.112)

proyecto de ayuda económica y militar para la región con la finalidad de restablecer el orden y proteger los intereses norteamericanos en la región.

1.2.2. Estrategia militar empleada en Centroamérica.

La administración del entonces presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan planteó una política exterior ligada, a la política de defensa, “el poder de una potencia en el escenario internacional tiene una raíz fundamentalmente militar y es el despliegue de su fuerza en las distintas regiones del mundo, el principal factor para preservar su hegemonía”.²⁸

Desde la administración del presidente James Cárter se desarrollaron e implementaron nuevas estrategias militares para ponerse a prueba, en cualquier parte del mundo donde los intereses estadounidenses se vieran amenazados.

Un claro ejemplo de ello fue la creación de la *Rapid Deployment Force* (Fuerza de Despliegue Rápido), cuyo objetivo fue enfrentar a los ejércitos regulares que invadieran países donde se ponía en riesgo la seguridad de los Estados Unidos. Así mismo, la RDF se orientaba a tener fuerzas preparadas para escenarios regionales de alto interés, especializadas en dichos escenarios y situadas cerca de la zona, donde se gestaba una hipótesis de una posible guerra.

Además, de la creación de la RDF, se planteó la reestructuración de la alianza militar interhemisférica, es decir, elevar las relaciones militares interamericanas en todos los planos, cualitativa y cuantitativamente con la finalidad de incrementar la participación de los líderes militares latinoamericanos para la defensa del continente y de sus respectivas naciones.²⁹

Esto es lo que la administración Cárter legó al presidente Reagan para la zona centroamericana y el Caribe. Sin embargo, al ascender al poder Reagan, plantea nuevas estrategias y principios militares, estrechamente ligados a su política exterior.

- “Alcanzar la supremacía militar y tecnológica sobre la Unión Soviética,

²⁸ *Ibidem*, pp.83

²⁹ Bermúdez, 1982

- crear una defensa estratégica y civil que pueda proteger a los norteamericanos contra una guerra nuclear, al menos tanto como es protegida la población soviética,
- no aceptar ningún acuerdo de control de armamentos que pueda poner en peligro la seguridad de Estados Unidos o de sus aliados, o que deje a los EEUU en una posición de inferioridad militar,
- restablecer la capacidad efectiva de los servicios de seguridad e inteligencia”³⁰

Así mismo, para hacer efectiva su tarea de “contención del comunismo” fue necesario diversificar y extender a todas las regiones del mundo más y mejor dotadas las Fuerzas de Despliegue Rápido y dotar a los aliados de armas y adiestramiento con el fin de capacitarlos para defenderse del enemigo en sus propios territorios, esta última estrategia es la que se aplicó en Centroamérica pero sobre todo en El Salvador.³¹

Sin embargo, la estrategia militar empleada en Centroamérica resultó un fracaso debido a los constantes triunfos de los ejércitos irregulares centroamericanos para defender sus posiciones estratégicas, además de que el problema de la crisis centroamericana abarcaba aspectos económicos y políticos, cuya solución no se encontraba, sólo en la derrota de los revolucionarios, sino en cambios profundos a nivel estructural.

A raíz de ello, el gobierno de Ronald Reagan comenzó una nueva búsqueda para la elaboración de una alternativa “política”, que le permitiera enfrentar la crisis en los países subdesarrollados y que fue el semillero para la implementación de un nuevo concepto denominado Conflicto de Baja Intensidad (CBI) o Guerra de Baja Intensidad (GBI).

“La guerra de baja intensidad es el recurso de naciones y organizaciones para el uso limitado de la fuerza o la amenaza de su uso, para conseguir objetivos políticos sin el involucramiento pleno de los recursos y voluntad que caracteriza las guerra de Estado-nación de supervivencia o conquista, el conflicto de baja intensidad (ya sea

³⁰ *Ibidem*, pp. 85

³¹ Se propuso robustecer a las fuerzas armadas salvadoreñas, por la vía de entrega de armamento y municiones, orientados de preferencia a aumentar la movilidad, la capacidad de comando estratégico y la obtención y el análisis de inteligencia, ayuda económica destinada a impedir la crisis interna, los fondos provenían tanto de las agencias del gobierno como de la banca privada norteamericana, así como de las agencias internacionales FMI, BM, y finalmente unificar a los ejércitos de los demás países centroamericanos, con el objetivo de evitar la “teoría del domino”. *Ibidem*, pp. 113-119.

conducido por Estados Unidos o por otros) puede incluir democracia coercitiva funciones policíacas, operaciones psicológicas, insurgencia, guerra de guerrillas actividades contraterroristas y despliegues militares-paramilitares con objetivos limitados. En tanto que la intensidad puede ser baja, la duración puede ser muy larga.”³²

Asimismo, el concepto de CBI (Conflicto de Baja Intensidad) abarcó operaciones militares de baja intensidad incluso en territorio de los Estados Unidos en respuesta a desórdenes civiles o a la lucha contra el terrorismo.

Finalmente dentro del CBI, se reconoció la interrelación que existe entre factores económicos, políticos, sociales y militares, sin embargo la principal dificultad con la que se enfrentó la nueva estrategia fue que los problemas de vivienda, pobreza, salud educación, empleo, distribución del ingreso, etc., no pueden ser resueltos si no se llevan a cabo verdaderas reformas estructurales, en los países de la región centroamericana, y que la ayuda económica que se destinó a estos países, no sólo debió asignarse a los asuntos militares.

1.2.3. Estrategia para impulsar el desarrollo económico en Centroamérica.

La ayuda económica para Centroamericana fue un punto fundamental en la estrategia y la puesta en práctica del proyecto estadounidense, sin embargo, es importante aclarar que la asistencia económica fue utilizada como un condicionante para que las naciones que recibieran la “ayuda” elaboraran reformas económicas afines a los intereses de los Estados Unidos.³³

El informe Kissinger fue el ejemplo más importante de la introducción de la dimensión política en el análisis y las propuestas para enfrentar la crisis centroamericana. En el informe se reconoció “por primera vez que la crisis en Centroamérica tiene causas internas, que la drástica concentración económica de finales de la década de los sesenta en la región contribuyó a una creciente frustración política en varios países del área y que Cuba y Nicaragua no inventaron los

³² Bermúdez, 1989: 81-82

³³ Por ejemplo un alto funcionario de la Casa Blanca menciona que “el gobierno de los Estados Unidos solo cooperara económicamente con los países del Caribe y Centroamérica, que estén dispuestos a firmar un tratado de protección a las inversiones estadounidenses contra las expropiaciones”. (Bermúdez, 1982: 111)

sufrimientos que hicieron posible la insurrección en El Salvador y otras partes, que estos son reales y agudos.”³⁴

El paquete de recomendaciones de corto y mediano plazo encaminado a enfrentar la crisis económica y política de Centroamérica, tenía como objetivos: a) estimular el desarrollo económico y social que beneficie a todos de manera justa; b) desarrollar economías fuertes y libres; c) impulsar el desarrollo regional integral, tomando como marco de referencia el programa de la Alianza para el Progreso (Alpro).³⁵ Con dicha propuesta se buscó disminuir los efectos de la crisis económica y ampliar las bases de apoyo internas a los regímenes aliados.

Por su parte, el denominado “mini Plan Marshall” para Centroamérica planteaba tres líneas de acción centrales:

1. “Favorecer la creación de condiciones políticas y económicas para la inversión de capital extranjero en la región, de manera de hacer rentable para las corporaciones transnacionales su instalación en un área que se sabe altamente riesgosa para las inversiones recuperables a mediano y largo plazo;
2. establecer condiciones arancelarias que hagan posible una relación comercial satisfactoria para los productos de la región en el mercado estadounidense; y
3. hacer fluir fuertes sumas de créditos y financiamientos, a corto y mediano plazo, para la puesta en marcha de programas para el desarrollo de la infraestructura mínima necesaria para la consecución de los puntos anteriores y la capacitación de personal especializado para el desempeño de las tareas que ahí devengan.”³⁶

Sin embargo las propuestas, no señalaban en ningún momento “una imagen objetiva para la región más allá de postular un crecimiento compartido en forma más equitativa, acompañado de una modernización social y política, y en que el sector privado juega un papel fundamental.”³⁷ Además “tanto el desarrollo de instituciones democráticas, como la eliminación del clima de violencia aparecen dentro del

³⁴ Sin embargo, para el informe Kissinger el factor complementario y decisivo para que ocurran estos procesos de insurgencia es un factor externo a la crisis: la acción del poder soviético, que manipulando estados clientes – Cuba y Nicaragua – utiliza las condiciones que invitaron a la insurrección para controlar a los movimientos revolucionarios y proyectar su poderío en América Latina y en Centroamérica.(Bermúdez, 1989: 79)

³⁵ *Idem.*

³⁶ Bermúdez, 1982:111

³⁷ Gitli...*Op. Cit.* pp. 109-110

programa de mediano y largo plazo, así como la mejora en la distribución del ingreso y el acceso a la propiedad de la tierra y el capital.”³⁸

³⁸ *Ídem.*

1.3 Centroamérica en la década del 90.

Centroamérica enfrenta una compleja y adversa situación socio-demográfica que tiene raíces estructurales y que, en la actualidad, se ve agravada por situaciones coyunturales. Entre las primeras se ubican la tradicional incapacidad de las estructuras socioeconómicas vigentes para lograr incorporar y absorber productivamente a fracciones importantes de su población, y reducir los altos índices de desempleo y subempleo, así como las flagrantes desigualdades en el reparto de los beneficios del crecimiento económico. Ello ha conducido a que grupos significativos de su población todavía permanezcan en situaciones de pobreza aguda y marginados de los frutos del desarrollo. Entre las últimas se cuentan factores tales como el deterioro creciente del proceso de crecimiento económico, a consecuencia de la crisis, del incremento de la deuda externa, de los cambios desfavorables en las condiciones de intercambio comercial internacional e interregional y, en el plano interno, conflictos sociales que han asumido expresiones de confrontación de carácter político-militar.

Con relación a la migración internacional, tradicionalmente la región como un todo ha constituido un área expulsora neta de población, este fenómeno se ha visto incrementado en la década del 90, producto del deterioro de las condiciones de vida, la violencia y la inestabilidad política y económica en algunos de los países de la región centroamericana. Además de los flujos tradicionales, esta situación ha incrementado los desplazamientos entre fronteras nacionales de los países que la componen. Por lo tanto, el restablecimiento de flujos más equilibrados de migración requiere redoblar los esfuerzos para consolidar mejores condiciones de vida, particularmente en los países que experimentaron conflictos bélicos.

En las actuales condiciones productivas, Centroamérica enfrenta el reto de alcanzar un ritmo de crecimiento económico adecuado al crecimiento poblacional y que además, permita mejorar la desigual distribución de la riqueza, con el fin de aliviar la pobreza de una importante fracción de la población.

No obstante la magnitud del desafío, los continuos esfuerzos a nivel interno que se realizan en cada país, con el decidido apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional, abren una nueva posibilidad para ayudar a consolidar la paz e impulsar el desarrollo en la región.³⁹

³⁹ Torres, 1989: 95-97

1.3.1. Honduras.

La República de Honduras, se ubica en el corazón del área centroamericana limita al norte con el mar Caribe. Al sur y al este con Nicaragua, al suroeste con el océano Pacífico y El Salvador, al oeste con Guatemala. Honduras es una de las repúblicas centroamericanas de mayor extensión territorial, con una superficie de 112.492 Km.

La mayoría de los ríos del país fluyen hacia el Caribe; tanto el Ulúa, que drena aproximadamente una tercera parte del país, como el Coco son navegables aunque también destacan el río Choluteca, que vierte sus aguas en el golfo de Fonseca (océano Pacífico), el Aguán y el Patuca. Los bosques cubren alrededor del 37% del territorio y producen maderas duras, como el palo de Campeche, y coníferas. Los fértiles pastizales sirven de base para la importante producción ganadera con que cuenta el país. En Honduras también se puede encontrar yacimientos minerales, aunque no son lo suficientemente explotados como la cal, mármol, plomo y zinc, entre otros.⁴⁰

Perfil Social.

Pese a contar con una gran extensión territorial y de recursos naturales, Honduras es uno de los países de menor desarrollo económico y social. De hecho, es considerado como el tercer país más pobre de América Latina, después de Haití y Nicaragua, y el segundo más pobre del istmo centroamericano, después de Nicaragua.

Desde inicios del siglo XX, el desarrollo capitalista ha tendido a concentrar la población, la producción, los servicios y las principales obras de infraestructura vial del país en lo que los economistas y planificadores llaman el corredor central de desarrollo que comprende básicamente a la capital del país Tegucigalpa, que concentra 1,000,000 de habitantes de la población total de aproximadamente 6,500,000 habitantes y que es considerada como el principal centro administrativo. Por su parte, el departamento de San Pedro Sula, que concentra 600,000 habitantes, es conocido como la capital industrial, por su vocación agroindustrial e industrialista.⁴¹

El acelerado proceso de urbanización que ha venido experimentando el país en las últimas décadas y sobre todo, en ciudades como Tegucigalpa, San Pedro Sula y sus

⁴⁰ Enciclopedia Encarta 2003.

⁴¹ Las Maras en Honduras 2002: 15

alrededores, indica que Honduras está dejando de ser un país con una población predominantemente rural para convertirse en un país sobresalientemente urbano. El crecimiento de la población urbana, ya por la vía de la migración o por el crecimiento de la población, ha sido impresionante en los últimos años.

Según datos oficiales, entre los años comprendidos entre 1988 y 1998, la población urbana se incremento en un 66.6%, mientras que la población rural, lo hizo apenas en un 35.9%, sin embargo, este crecimiento urbano se caracteriza por ser muy poco planificado, lo cual ha provocado que la población tienda a concentrarse en las dos principales ciudades y estas hayan desarrollado extensos barrios populares llenos de viviendas precarias, conocidas usualmente como áreas urbano-marginales.

Además de un proceso activo de migración rural-urbano, se ha producido en los últimos años un importante proceso de migración internacional hacia el mercado de trabajo de los Estados Unidos. Se ha estimado que entre inmigrantes legales e ilegales, residen en los Estados Unidos unos 400.000 hondureños que, como es fácil de imaginar, envían remesas en dólares a sus familiares. Estas remesas representan una importante inyección a la economía nacional. Sin embargo, la deportación de inmigrantes ilegales, se ha convertido en un fenómeno continuo, el cual ha venido a dinamizar el fenómeno de las pandillas juveniles ajustándolas a los parámetros en que funcionan las mismas en algunas ciudades norteamericanas.

Otro fenómeno de gran importancia que se desprende, de la gran concentración de la población es el desempleo y esta situación se manifiesta en el acelerado crecimiento del comercio ambulante que ha venido experimentando la ciudad de Tegucigalpa en los últimos años. No así en la ciudad de San Pedro Sula, ya que por su vocación de ciudad industrial resulta más atractiva para la generación de empleos sobre todo porque la industria de la maquila genera más de 120 mil puestos de trabajo.

Los vendedores ambulantes y otras categorías ocupacionales insertos en empleos de baja productividad y bajos niveles salariales residen en los extensos barrios populares que se han ido construyendo desde la década de los 70. El sector informal de la economía es la principal fuente de empleo para la población económicamente activa del país. Solamente el 47% de la población ocupada es asalariada y apenas el 28% se encuentra empleada en empresas de diez o más empleados, el 19% es absorbida por los sectores más modernos representados por la industria

manufacturera y en los servicios productivos. Casi el 60% de los desempleados son jóvenes de 18 a 24 años a pesar de representar solamente el 30% de la población económicamente activa.

En cuanto a la pobreza, se ha mantenido elevada durante la década de 1990 como resultado de los programas de ajuste estructural de la economía hondureña caracterizados principalmente por su logística neoclásica, los cuales han contribuido a hacer más grave la ya tradicional y desigual distribución de los ingresos y la polarización social. Cabe resaltar, que la incidencia de la pobreza es más elevada entre los individuos menores de 14 años y entre aquellos con mas de 65 años, así mismo, las diferencias de género con relación a la pobreza son insignificantes reflejando apenas una pequeña diferencia entre las mujeres 58% en comparación con los hombres 57%.⁴²

Perfil Económico.

La agricultura es el principal soporte de la economía hondureña, sus principales productos de exportación en este rubro son el café, el banano y el azúcar. Otros productos que se cultivan, pero que están destinados para el consumo doméstico son: el maíz, el sorgo, el arroz y el frijol. La silvicultura también es una actividad económica importante, debido a la presencia de sus numerosos bosques, la tala se centra en las diferentes variedades de pino, además de maderas duras como la caoba, ébano, nogal, palo de rosa y palo de Campeche.⁴³

Dentro de este último rubro, actualmente se encuentra en proceso de discusión y concertación una nueva ley forestal, a través de la cual se busca un manejo sostenible de los recursos forestales y la biodiversidad, así como el incremento del aprovechamiento racional del bosque, habiendo con ello mejores oportunidades de inversión privada.⁴⁴

El sector de la minería, según estimaciones del gobierno de Honduras, tiene el potencial de contribuir con 200 millones de dólares a la economía del país en un período relativamente corto y podría convertirse en el tercer rubro generador de divisas para el país después de la maquila y el camarón. Así mismo con la nueva ley

⁴² *Ibidem* p. 16-19

⁴³ Enciclopedia...*Op. Cit.*

⁴⁴ <http://www.hondurasinfo.hn>

de minería emitida en 1998, se ponen en claro las reglas, para hacer mas justa la etapa de prospección y explotación, contribuyendo a estimular la inversión extranjera, lo que ha hecho posible, la instalación de nuevas empresas en este rubro, además de abrir un espacio para el aprovechamiento racional y sostenible de los grandes recursos mineros nacionales como la plata, plomo y zinc y en menor cantidad oro, así como antimonio, hierro, cobre, estaño y carbón sin explotar.

En cuanto el sector de la industria, sobresale la de ensamblaje liviano o maquilas, que durante la última década del siglo pasado, tuvo un tremendo crecimiento promoviendo la inversión extranjera como una vía al desarrollo. Durante este periodo más de 250 compañías han establecido operaciones, obteniendo gracias a la capacidad de la mano de obra hondureña, excelentes niveles de eficiencia.

En su mayoría estas empresas están ubicadas dentro de los 25 parques industriales existentes en el país y se dedican a la confección de ropa, fabricación de artículos deportivos y ensamblaje electrónico. Los parques industriales pueden localizarse en cualquier parte del territorio nacional, ofreciendo con ello un rango lleno de incentivos a los inversionistas.⁴⁵

En cuanto a su política comercial, Honduras ha adoptado la inserción en el sistema globalizado de comercio, a través de su integración en el sistema multilateral de comercio y la suscripción de tratados comerciales de diferente naturaleza. Para esto se han hecho avances importantes en la actualización y adecuación de la normativa comercial con las disposiciones internacionales vigentes. Así, a partir de 1993 se reactivó el Mercado Común Centroamericano, y en 1994 el país se adhirió al acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y suscribió el Acta de Constitución de la Organización Mundial de Comercio (OMC), de la cual es miembro activo.

El 1 de junio de 2001 entró en vigencia el Tratado de Libre comercio e Inversión entre Honduras, El Salvador, Guatemala y México, y a partir de octubre del mismo año entró en vigencia el Tratado de Libre comercio entre Centroamérica y República Dominicana. Además, Honduras participa activamente, de forma conjunta con el resto de los países de Centroamérica, en las negociaciones para suscripción de tratados de libre comercio con Chile, Panamá y Canadá. En la ultima década Honduras ha suscrito Acuerdos para la Protección Recíproca de Inversiones con: Alemania, Chile, Cuba, la

⁴⁵ *Ídem.*

Federación Suiza, Francia, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Reino de España, Taiwán y República de China.

Los productos hondureños gozan de condiciones de acceso preferencial a los principales mercados del mundo. Así, Honduras es beneficiario del sistema Generalizado de Preferencias de los Estados Unidos de América, de la Unión Europea, de Canadá y Japón, y de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe de los Estados Unidos de América.

Aunque la actividad económica en el año 2002 mantuvo un ritmo de crecimiento similar al del año anterior, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 2.6%, superando la proyección del Programa Monetario del 2002 que estimó un crecimiento del PIB real de 2.0 – 2.5%. Sin embargo, no se ha logrado recuperar los sectores productivos, que se traduzca en niveles de crecimiento importantes que superen el ritmo del crecimiento de la población y consecuentemente mejore el PIB per cápita.

Ello se debió en parte, a un escenario internacional poco favorable donde los altos precios del petróleo, los bajos precios internacionales que registraron los principales productos de exportación banano y café, aunado a la recesión que afecta a los Estados Unidos de América y a la Unión Europea, ha tenido un fuerte impacto en el desempeño de la economía hondureña ya que hacia esos mercados se destinan más de las tres cuartas partes de las exportaciones de bienes de Honduras.

Así, las diferentes ramas de la actividad económica mostraron en conjunto un menor dinamismo que en el año 2001, ello refleja la desaceleración que ha experimentado la actividad económica en los últimos años, en especial en el sector agrícola que representa alrededor del 22% del PIB, la constante pérdida de dinamismo del consumo privado y la disminución de la inversión pública.

Sin embargo, el sector de maquila mostró un comportamiento positivo, según fuentes gubernamentales reportan que durante el 2002 se incorporaron 26 empresas al régimen de zonas libres, lo que favoreció que la inversión en este sector aumentara en 10% y el valor agregado generado aportara divisas por un monto de US\$620.0 millones. Por su parte, el sector de Turismo continúa mostrando que tiene un gran potencial para contribuir a la reactivación de la economía. De hecho, la Secretaria de Turismo reportó que en el 2002 el sector generó 34,207 puestos de trabajo y el país recibió US\$350.0 millones por esta actividad.

Finalmente, el gobierno de Honduras espera que los esfuerzos y las acciones que se desarrollaron durante el 2002 y las medidas que se adopten en el transcurso de los próximos años hagan posible que la economía hondureña sea más dinámica. La recuperación del sector agrícola, especialmente de las ramas orientadas a la producción de productos de exportación, así como en la expansión de otros sectores productivos importantes, tales como la construcción y la industria manufacturera serán condiciones indispensables para lograr el crecimiento previsto del PIB real de 3.9%.

También se espera un nuevo impulso en la actividad del sector de servicios de maquila y de turismo generadores como pudimos observar anteriormente, de la mayor proporción de divisas del país. Así mismo, para los próximos años se tienen planificadas grandes inversiones en los sectores de energía, telecomunicaciones, producción de cemento y en el sector de maquila textil y de confección como de electrónica.⁴⁶

1.3.2. El Salvador.

El Salvador es otra república centroamericana localizada en la parte noreste limita al norte y este con Honduras, en el extremo sureste con el golfo de Fonseca al sur en el océano Pacífico, y al oeste y noreste con Guatemala. El Salvador es el país más pequeño y más densamente poblado de Centroamérica. Su superficie es de 21.041 Km., su población actual es de 6.5 millones de salvadoreños⁴⁷ (cerca de un millón de salvadoreños residen y trabajan en los Estados Unidos de América⁴⁸) y su Capital San Salvador es la ciudad más grande del país.

Al igual que en Honduras, los recursos naturales de El Salvador son básicamente agrícolas y forestales. Destacan los cultivos del café, algodón y caña de azúcar, los árboles tropicales, como el mango, naranjo o banano y las plantas medicinales son abundantes. Así mismo, se pueden encontrar maderas de gran valor comercial como el roble negro, cedro, guayacán o palosanto, caoba, granadillo y árbol de caucho. La fauna es menos variada y rica que la de los otros países centroamericanos debido a la alta densidad de población existente en El Salvador.⁴⁹

⁴⁶ *Ídem.*

⁴⁷ <http://www.latindex.com/elsalvador.html>

⁴⁸ <http://www.elsalvadortrade.com.sv>

⁴⁹ Enciclopedia...*Op. Cit.*

La mayoría de la población salvadoreña habita en el campo; y solo el 47% vive en el área urbana. La segunda ciudad más grande es Santa Ana, y es considerada como el centro de una rica región productora de café, azúcar y ganado.

Perfil social.

En la segunda mitad del siglo XIX, la producción de textiles y el café representaban la base de la economía salvadoreña. Sin embargo, al inicio del siglo XX, pese a que el 95% de las exportaciones del café representaba la carta fuerte de El Salvador en el mercado mundial, solamente el 2% de la población total tenía acceso a los beneficios de las ganancias provenientes de este rubro, mientras que el resto de la población se mantenía en la pobreza, además cualquier intento por reclamar sus derechos era reprimido severamente.

El primer movimiento popular, tuvo lugar en la crisis económica de 1929 y la subsiguiente caída de los precios del café. En enero de 1932, los militares respondieron, y se enfrentaron al movimiento popular, asesinando a más de 30,000. El líder del movimiento, Martí fue arrestado y ejecutado, sin embargo su nombre sirvió de base para la creación del FMLN (Frente Martí de Liberación Nacional).

Durante la década de 1960, la sobrepoblación del país y la crisis, obligaron a cientos de salvadoreños a emigrar de forma ilegal, al país vecino de Honduras. En 1969, el gobierno Hondureño llevó a cabo una reforma agraria por lo cual numerosos salvadoreños se vieron privados de sus tierras de cultivo y fueron expulsados del país. Todo ello provocó el estallido de un breve conflicto armado entre ambas naciones conocido como la guerra del Fútbol – debido a que ocurrió después de la finalización de la eliminatoria para la participación en el Mundial de Fútbol que se celebraría en México -, con el ataque de la fuerza aérea salvadoreña a la base militar del aeropuerto de Toncontin, en Tegucigalpa (Honduras). Gracias a la intervención de la OEA se consiguió un alto al fuego y dos años después, en 1980, ambos gobiernos firmaron un acuerdo de paz en la ciudad de Lima, Perú, comprometiéndose a respetar las resoluciones de la OEA.

Para 1970, la población sufrió nuevamente un incremento en la población, la pobreza, el desempleo, la escasez de viviendas. En 1972, se llevaron cabo elecciones presidenciales, sin embargo los militares intervinieron y dieron un golpe de estado y

arrestaron y mandaron al exilio, al entonces presidente José Napoleón Duarte y en su lugar pusieron al Coronel Arturo Armando Molina.

En 1974, se convocó a una junta de militares y civiles, para reconstruir al país en términos políticos, económicos y sociales. Por su parte, la guerrilla ya controlaba gran parte de la región norte y este del territorio salvadoreño y había aumentado sus acciones violando, torturando y asesinando a cientos de salvadoreños.

El gobierno para hacer frente a la situación, pidió ayuda al gobierno norteamericano, en aquel entonces era presidente Ronald Reagan quien influenciado por la revolución en Nicaragua, decidió apoyarlos y prestó ayuda económica y militar para hacer frente a la guerrilla, la cual se pensaba estaba apoyada por los países comunistas, en especial Cuba.

En 1982, el partido de extrema derecha ARENA ganó las elecciones, y una vez que ascendió el poder, inició una serie de reformas para la reconstrucción del país. En abril de 1990, las Naciones Unidas comenzaron una serie de negociaciones entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, y finalmente se logró la paz mediante la firma de unos acuerdos el 16 de enero de 1992.

A partir de la firma de los acuerdos de paz en 1992, el país entró en un período de calma, donde el gobierno se dio a la tarea de dismantelar el escuadrón de la muerte y lo reemplazó por la Policía Nacional Civil, se inició un proceso para investigar las violaciones a los derechos humanos (durante el curso de 12 años, se estima que 75,000 personas fueron asesinadas, y que el gobierno norteamericano donó 600 millones de dólares al gobierno salvadoreño para hacer frente a la guerra).

Sin embargo, pese a estos avances, muchos salvadoreños consideran que su situación no ha mejorado, puesto que la pobreza, la falta de empleos y oportunidades de desarrollo son pocas o casi nulas, la proliferación de armas durante y después de la guerra, dió pie al incremento de la inseguridad pública y a la violencia, y a la creación de fenómenos sociales conocidos como Maras o pandillas juveniles, integrados por jóvenes y adolescentes arrojados del desarrollo de sus respectivas naciones.

Perfil económico.

La economía del país esta basada en la agricultura, fundamentalmente en el café, el algodón y la caña de azúcar, estos también representan sus principales productos de exportación. El café se exporta principalmente hacia el mercado de los Estados Unidos y a Europa Occidental. La infraestructura económica (caminos, energía eléctrica, banca comercial) se encuentra aun en vías de desarrollo.

El maíz, el frijol, el arroz y las frutas son los principales cultivos para el consumo interno. En cuanto a la minería el país no cuenta con recursos minerales considerables; se extrae oro, plata, carbón, cobre y plomo pero solo en cantidades limitadas.

En el rubro de la pesca, el camarón es la base de la pesca comercial aunque también se capturan pequeñas cantidades de atún, caballa y pez espada pero estas están destinadas básicamente para el mercado interno.

Por su parte, la industria en el Salvador representa aproximadamente un 30% del Producto Interno Bruto. Los principales artículos que en ellas se fabrican son: productos derivados del petróleo, químicos, confección y textiles, alimentos y bebidas calzado, cemento, abonos y cigarrillos.⁵⁰

Durante el año 2000 la política económica continuó apuntando a controlar las tendencias alcistas de los precios y a preservar la estabilidad del tipo de cambio mediante una política monetaria restrictiva, que se relajó durante el segundo semestre del año para facilitar la puesta en marcha del proceso de integración monetaria. A fines del año 2000 hubo un importante cambio en la orientación de la política económica. En noviembre, la Asamblea Legislativa aprobó una ley de integración monetaria en virtud de la cual, a partir de enero 2001, se establece el dólar como unidad de cuenta en el sistema financiero, se fija el tipo de cambio en 8.75 colones por dólar y se permite la circulación de otras monedas.

El propósito de la nueva ley es favorecer la integración del país e impulsar el crecimiento económico. En los últimos años, la economía salvadoreña se ha caracterizado por la estabilidad de precios y del tipo de cambio, así como por un

⁵⁰ Enciclopedia...*Op. Cit.*

considerable aumento en las exportaciones, un déficit sostenible de la cuenta corriente y un bajo nivel de endeudamiento externo.⁵¹

Sin embargo, durante el primer trimestre del año 2004, el Producto Interno Bruto (PIB) creció solamente 1,6%. Este crecimiento es menor al registrado en los primeros trimestres de los dos últimos dos años. Las causas que explican el bajo crecimiento son la incertidumbre experimentada por el proceso electoral, el desfase en la aprobación del presupuesto, el bajo dinamismo mostrado por el sector industrial y factores externos.

La incertidumbre electoral del año 2004 afectó además, las decisiones de inversión y consumo de la población en general. El desfase en la aprobación del presupuesto retrasó la realización de proyectos de inversión pública. El sector industrial continúa experimentando una contracción en su nivel de actividad y experimenta dificultades para incrementar su productividad. Dentro de los factores externos que están afectando la economía se encuentran los elevados precios de los derivados del petróleo y una disminución de la demanda de los productos de exportación.⁵²

El primero de junio de 2004, Elías Antonio Saca asumió el poder como presidente de la República de El Salvador para el periodo 2004-2009. Su triunfo electoral, el 21 de marzo de 2004, representó 57.7% de los 2.2777.473 votantes dejando veinte puntos porcentuales por debajo a su más próximo contendiente, el candidato del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

El Plan de Gobierno presentado por el presidente Saca se proyectó con el nombre de “El Salvador: País Seguro”. Consta de 16 áreas de acción y 10 programas presidenciales. Los objetivos del Plan están marcados por lo que sucede en el entorno y las relaciones globales y regionales, pero también por las condiciones iniciales; es decir, la situación de partida en relación con lo que se desea para el país.

En el campo económico, se contemplan cuatro áreas de acción de manera directa y la construcción de una agenda que busca asumir los principales retos con repercusiones económicas y sociales. Estas áreas son: Competitividad (país productivo), Apertura e Integración (país unido al mundo), Desarrollo del Sector

⁵¹ <http://www.embasalvaroma.com/html/evolucioneconomicareciente2.htm>.

⁵² Revista Actualidad Económica No. 301-302, Julio-Agosto 2004. <http://www.actualidad.co.cr/301-302/16.indicadores-elsalvador.html>

Agropecuario (ampliación de la cadena de valor) y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (generación de la riqueza desde la base).

En el ámbito social, las acciones del Plan se dirigen a elevar la calidad de vida y el bienestar de la población. Se contemplan cuatro áreas de acción que se proponen como el centro de la actividad del Estado en los próximos cinco años. Apuntan a incrementar el capital humano y la dignidad de la persona. Las cuatro áreas de acción en el campo social son: Salud (calidad y cobertura universal) Educación (salto a la modernización y construcción de la sociedad del conocimiento), Vivienda (base del patrimonio familiar) y fortalecimiento Social y Familiar (cohesión social).⁵³

La producción de bienes y servicios en El Salvador se ha caracterizado por sus bajas tasas de crecimiento a partir del segundo quinquenio de la década de los noventa. Factores externos e internos explican esa lenta y baja capacidad de la economía para crecer, insuficiente para generar condiciones sostenidas de rentabilidad social.

La apertura del mercado con los principales socios comerciales por la vía de los tratados de libre comercio y del mercado común centroamericano esta en la base de revertir la tasa de crecimiento económico que el país ha venido registrando en los últimos años, que ha sido apenas de unas décimas por encima de la tasa de crecimiento de la población. Este esfuerzo de reversión supone superar sustancialmente 21% del valor promedio de exportaciones respecto del PIB alcanzado en los últimos cinco años y 16% de inversiones privadas.

La economía de El Salvador busca encontrar un papel importante en el sector externo los principales motores del crecimiento, juegan un papel importante en este proceso los mercados internacionales de sus productos básicos de exportación (café y azúcar) y ahora de los productos textiles y de confección, como también del mercado regional al amparo de la integración económica centroamericana. En este campo, también se encuentran los procesos de captación del ahorro externo con miras a incrementar la inversión productiva del país.⁵⁴

A pesar de la favorable, aunque insuficiente, recuperación gradual de los precios del café en el mercado internacional durante los últimos meses, resulta que el largo

⁵³ *Ibidem.* www.actualidad.co.cr/301-302/26.pulso-elsalvador.html

⁵⁴ *Ídem*

período en que ha estado deprimido este mercado ha producido un marcado desaliento en los productores locales, al grado de que el nivel de producción de café para la cosecha actual esta por debajo de la mitad de los mejores años. Aquí se busca un reto importante para el gobierno del presidente Saca, para lo cual ha previsto una figura de un Comisionado Presidencial del Café.

En el caso de la industria textil y de la confección, cuyos alientos positivos radican en una pronta vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos genera hondos expectativas negativas ante la abierta competencia de China al liberalizarse el sistema de cuotas en el año 2005.

Este es un tema de altas expectativas, toda vez que en el caso de El Salvador las exportaciones de textiles y productos de la confección han llegado a representar 61.5% de las exportaciones totales, mientras que unos 80,000 puestos de trabajo dependen de esta actividad.

En estos casos puntuales de trascendencia nacional, deberán conjugarse esfuerzos y medidas concretas y concertadas para lograr un real y pronta ampliación de la cadena productiva del agro, una agenda para la modernización y reconversión agrícola, un amplio y generalizado plan para hacer de El Salvador un país competitivo y productivo y compartir con el resto de los países centroamericanos los esfuerzos para lograr una fortalecida unión aduanera centroamericana.

Finalmente, alcanzar una adecuada estabilidad y sostenibilidad del elevado monto de las remesas familiares que los salvadoreños residentes en Estado Unidos envían al país e intentar la elaboración de un plan concertado para una canalización productiva de las remesas, además de fortalecer los vínculos e hilos conductores con los "hermanos lejanos", forman parte de las expectativas creadas al incorporar, por primera vez, a un funcionario de alto nivel político en el gabinete de gobierno (creación de un viceministerio de atención a los salvadoreños en el extranjero dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores). Mientras que para este año se estima un flujo de remesas familiares del orden de US\$2.200 millones, para el 2009 se esperaría una cifra por encima de los US\$3.000 millones.⁵⁵

Como podemos observar tanto Honduras como El Salvador, se encuentran en una crítica coyuntura de su desarrollo político y económico. Cada país sufrió marcadas

⁵⁵ *Idem.*

disminuciones en su ingreso *per. cápita* y una crisis fiscal como resultado de la crisis económica mundial, la carga de la deuda externa y la inestabilidad económica interna.

Aunado a ello, existe un rápido crecimiento demográfico, lo cual provoca una deficiente distribución de los bienes y servicios. Además debido a la creciente presión que ejercen las sociedades centroamericanas a sus respectivos gobiernos, estos se han visto en la disyuntiva de sobre explotar los recursos naturales a su disposición a fin de satisfacer las necesidades diarias inmediatas, como incrementar las oportunidades de empleo y aumentar los ingresos para mejorar la calidad de vida de sus gobernados.

Sin embargo, la mala planeación de las políticas económicas que tienden a estimular la concentración de la riqueza en pocas manos, ha agravado los problemas de inestabilidad social y política.

El modelo de desarrollo económico, tiende a fomentar las exportaciones las cuales han favorecido a las pequeñas minorías agroexportadoras, pero lamentablemente no han beneficiado a las grandes mayorías de campesinos y proletariado rural. Sin embargo, pese a que se producen productos y materias primas de primera calidad como el algodón, café, azúcar, hule, cacao, maderas finas, con el paso del tiempo los suelos se han ido deteriorando al utilizar tecnologías extractivas, que degradan los recursos y sacan las ganancias al menor costo posible, sin incluir los costos para mantener los recursos naturales en buenas condiciones de producir a largo plazo, lo cual provoca a su vez la utilización de recursos sin ninguna planeación derivando en deforestación, erosión, contaminación de aguas, y otras actividades degradantes del medio ambiente y sus recursos, que contribuyen al desempleo, la migración, la pérdida de la calidad de vida y el empobrecimiento de las sociedades.

Otro problema al que se enfrenta la región centroamericana – problema que afecta también al resto de América latina e incluso México – es el aumento acelerado y desproporcionado de la población, la cual tiende a concentrarse en los principales centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida, sin embargo, estos forman zonas marginadas alrededor de los centros urbanos carentes de los bienes y servicios básicos – acceso a agua potable, luz, educación, salud, entretenimiento, trabajo – todo esto crea incertidumbre y frustración en la población, y uno de los fenómenos sociales que se ha derivado de ello es la proliferación de Maras o pandillas juveniles integradas en su mayoría por jóvenes y adolescentes quienes al vivir en un entorno adverso

caracterizado, por la violencia, marginación pobreza y que les ofrece pocas o nulas posibilidades de desarrollo humano y profesional, se integran al mundo de las Maras o pandillas juveniles, en busca no solo de identidad y reconocimiento social, sino que estas le permiten acceder a los bienes a los que en sus condiciones de pobreza no pueden tener.

Capítulo II.

2. Origen de las Maras en Centroamérica.

El presente capítulo, tiene como objetivo estudiar y analizar el fenómeno de las Maras, para ello es necesario conocer los antecedentes de sus orígenes, la definición de los que se entiende por Maras, los elementos endógenos y exógenos que inducen a los niños y jóvenes a integrarse al mundo de las Maras o pandillas juveniles, así como, cuales son las características de las Maras, sus ritos y organización.

2.1. Antecedentes de las Maras en Estados Unidos.

Hablar del origen de las Maras en Centroamérica es incierto, pues no existen datos precisos sobre la existencia de las mismas, se dice que tienen su origen en los suburbios más pobres y marginados de Los Ángeles, California en Estados Unidos otros opinan que son el resultado de la mala aplicación de políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos de las naciones centroamericanas, cuyos resultados se traducen en una mayor pobreza, en carencias en los servicios básicos de educación y salud, en una deficiente infraestructura.

En Estados Unidos, desde finales de la década de los sesenta e inicios de los setenta y al terminar la prosperidad económica que se dio después de la segunda guerra mundial, la clase gobernante y sus representantes lanzaron ataques sobre la clase obrera y su nivel de vida. Trataron de desbaratar los sindicatos, despedir a grandes cantidades de trabajadores de sus empleos. Aceleraron la producción en los talleres y redujeron los programas sociales.

Este asalto contra el nivel de vida encontró su expansión más salvaje en las secciones centrales, superdotadas de minorías paupérrimas de las ciudades mayores. En Los Ángeles, las zonas Central-Sur y Este sufrieron el cierre de fábricas industriales y, por consecuencia, la eliminación de miles de empleos que requerían labor experta. El desempleo, la pobreza, las viviendas de calidad inferior y las reducciones en los servicios gubernamentales aumentaron estrepitosamente.

El abuso de drogas, sobre todo de la cocaína en piedras, aumentó considerablemente en muchos de estos distritos. Las calles comenzaron a llenarse de jóvenes desocupados que en grupos comenzaron a organizarse en lo que ellos

llamaron “gangs” o pandillas compuestas por muchachos sin trabajo, sin futuro, de hogares disueltos en definitiva vulnerables a la pérdida.⁵⁶

Dentro de este contexto, surgen dos de las pandillas que en el presente trabajo son motivo de investigación la Mara Salvatrucha y la Mara 18. Según los datos disponibles la Mara Salvatrucha o la MS-13 como también es conocida, tiene su origen en el lado este de los Ángeles, California en Estados Unidos en la década de los 80’s⁵⁷ y cierra su círculo en El Salvador, pasando por México, Guatemala, Honduras y Nicaragua.⁵⁸

La Mara salvatrucha fue formada por hijos de refugiados salvadoreños que abandonaron su país, huyendo de la violencia de la guerra civil. De hecho, otras fuentes señalan que la Mara también fue creada por “exguerrilleros salvadoreños”⁵⁹ que llegaron a Estados Unidos para encontrar refugio.

En esa época – como ahora – estas pandillas integradas por una juventud arrojada del sueño americano, peleaban a muerte por el mercado de la droga, por conflictos interraciales, e incluso, dentro de los mismos barrios, por el control territorial.⁶⁰

De hecho, en la calle 13, ubicada en el lado este de los Ángeles, marcaron su territorio e iniciaron una verdadera batalla en contra de otras pandillas locales como la EME o la Mafia Mexicana que controlaba la calle 18, de esa misma ciudad, y las bandas de afroamericanos como los “Bloods” y los “Crips”.⁶¹

En cuanto al termino “Mara Salvatrucha”, hay que mencionar que representa un juego de palabras que puede significar cosas diferentes, por ejemplo para algunos el vocablo *Mara* es el sinónimo que en El Salvador se le da al grupo de amigos; *salva* es el gentilicio reducido y *trucha* se refiere a la astucia de los peces.⁶²

⁵⁶ Centro de Información Grupo Sipse en www.sipse.com.mx

⁵⁷ Otras fuentes señalan que los Mara Salvatruchas, fueron formados como pandillas en 1969 por el salvadoreño Flaco Stoner en los suburbios de Los Angeles, California. La primera “clica” o banda fue la *Wonder 13* que lleva el nombre de la calle 13 de esa ciudad. Luego se hicieron llamar Mara por la Virgen María y salvatruchas, por ser originarios de El Salvador. José Gil Olmos. “Los Mara de los salvatruchas cazadores de migrantes de CA.”, en www.jornada.unam.com 13-abril-1998.

⁵⁸ Alberto Tinoco Guadarrama. “La Mara Salvatrucha 2ª parte.”, en www.esmas.com/noticias 27-junio-2004.

⁵⁹ José Carreño. “La pugna entre cholos y maras nació en EU.”, en El universal Gráfico. 17-agosto-2004.

⁶⁰ Laura Castellanos. “¿Invasión o viendo maras con tarnchete?. La maramanía chiapaneca.”, en www.jornada.unam.com

⁶¹ La Mara Salvatrucha 2ª parte... *Op Cit.*

⁶² Alberto Najar. “ Las pandillas armas de la guerra sucia electoral en El Salvador. La vida en territorio Mara.”, en www.jornada.unam.com.

Sin embargo, la versión que tiene mayor auge dice que “Mara es el nombre que designa a las hormigas marabunta, porque actúan en grupo y devasta todo lo que encuentra a su paso; mientras que salvatrucha proviene del apodo que otros latinos le dan en Estados Unidos a los salvadoreños por su fama de inteligentes y hábiles.”⁶³

Actualmente, la Mara salvatrucha es considerada como una de las pandillas más sanguinarias, violentas y numerosas, por que tiene miembros no solo en Estados Unidos sino también en los países centroamericanos como El Salvador, Honduras donde se concentra la mayor cantidad de jóvenes miembros de las Maras, tan solo en Centroamérica, pero también existen aunque en menor cantidad, en Guatemala Nicaragua y ahora México.

Se habla de más de 20 mil miembros tan solo en los Estados Unidos, además, según informes de la policía del estado de California, “se presume que controla la falsificación de documentos oficiales, como visas de residencia, el tráfico de drogas y robo de tarjetas de crédito.”⁶⁴

Además, ya no es considerada como una pandilla de delincuentes juveniles, sino como una organización delictiva de carácter transnacional que para sostenerse se dedican al robo, violación. Tráfico humano y venta de droga, no solo en Estados Unidos también en El Salvador, Honduras, Guatemala, México y Nicaragua.

Por su parte, la Mara barrio 18 o MB-18, al igual que la MS-13 tiene su origen también en los Ángeles California y fue creada por inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, los cuales reclutaron posteriormente a migrantes provenientes de Centroamérica⁶⁵ que huían de los conflictos armados en la región.

Hasta antes de la Mara salvatrucha, la Barrio 18 era considerada, según las autoridades estadounidenses como una de las más grandes en Estados Unidos contaban con más de 30,000 miembros.

⁶³ Miguel Rodríguez Calderón. “ En el país de la Mara I/II. Los ahijados de la muerte”, en Vértigo. Año IV No. 201, Edit. Diez S.A de C.V., México DF, 23 de enero de 2005, pp.10

⁶⁴ La Mara Salvatrucha 2ª parte...*Op. Cit.*

⁶⁵ Los primeros exiliados consiguieron el apoyo de la banda mexicana que controlaba la calle 18, para protegerse de las otras bandas, decisión que resulto útil durante algunos años, sin embargo con el arribo de mas salvadoreños, sobre todo, resulto contraproducente. Y es que los recién llegados consideraron una traición la alianza con los mexicanos, quienes solían atacarlos y formaron entonces su propia pandilla con elementos puramente nacionales.

Sin embargo, con el pasar de los años, los salvadoreños que formaban parte de la misma decidieron separarse y formaron la Mara 13, aunque hasta la fecha todavía utilizan ciertos elementos característicos de la pandilla original barrio 18, como es el uso en sus tatuajes de la Virgen de Guadalupe.

Actualmente, aunque ambas son igual de violentas y sanguinarias, la Mara 18 es considerada por la Mara Salvatrucha como su rival numero uno y la pelea es a muerte además de que ambas se disputan el control del tráfico de drogas, armas, personas territorio, el control de la frontera sur entre México y Guatemala.

Además, en el caso de la frontera sur en México, ambas pandillas se han convertido sin proponérselo en una especie de agentes migratorios, porque frenan la migración proveniente de Centroamérica.

2.2. Las Maras en El Salvador y Honduras.

La creación de pandillas como la Mara salvatrucha 13 y la Mara 18, son el resultado de un contexto centroamericano, de posguerra, pobreza y miseria, donde una generación de niños y jóvenes, han sido en años recientes presa fácil del consumo de drogas y de violencia en la búsqueda de pertenencia y oportunidades para sobrevivir.

En el caso de El Salvador, superado en 1992 el conflicto armado mediante la firma de los acuerdos de paz entre la guerrilla salvadoreña y el gobierno de aquel entonces, el país entró en un proceso de reconstrucción que incluyó nuevas leyes y el desarme de todos los grupos armados, sin embargo, al desmembrarse los cuerpos de seguridad y la guerrilla, se dejó suelta a una masa de aproximadamente 40 mil hombres que durante 15 años aprendieron a defenderse o matar y lo único que sabían era el uso de las armas.

Aunado a ello, la economía salvadoreña estaba deshecha y por lo tanto el gobierno no contaba con los recursos económicos y financieros suficientes que le permitirán la reconstrucción del país en corto plazo y por lo tanto atender las demandas de primera necesidad de toda la población. Como eran la creación de más y mejores empleos mejores salarios, desarrollo de programas en el ámbito social en materia de salud y educación programas para construir más infraestructura.

En materia social, El Salvador es uno de los países con “mayor índice de desintegración familiar mas grande del continente, según la Organización de las Naciones Unidas, El Salvador es considerado como el segundo país más violento de Latinoamérica después de Colombia, así como el séptimo importador de armas en el mundo,”⁶⁶ y ello explica la violencia que se vivió en el país durante los primeros 15 años de las ultimas 3 décadas del siglo pasado misma que a la fecha no ha logrado erradicarse.

Así mismo, en los últimos años el gobierno estadounidense inicio la deportación masiva de salvadoreños que estaban en prisión o que habían cometido algún delito en las calles, la mayoría de ellos miembros de la Mara salvatrucha y de la Mara 18.

⁶⁶ Las pandillas armas de la guerra...*Op. Cit.*

Es así como llegaron cientos de pandilleros a El Salvador sin control alguno y como no habían cometido actos delictuosos contra las leyes del país, quedaron libres al llegar y estos nuevamente se integraron a la actividad delictiva e incluso se dieron a la tarea de crear nuevas “clicas” o células de la Mara Salvatrucha 13 y la Mara Barrio 18.

Aunado a ello la “continua violación a los derechos humanos de los salvadoreños, la pobreza extrema, el hacinamiento, el desempleo, la falta de incentivos laborales, niños trabajando, la violencia intrafamiliar, la violencia en las calles, el narcotráfico, entre otros, forman parte de esta realidad. La organización de las pandillas en El Salvador no es un hecho causal, responde a un proceso histórico, que tiene sus orígenes en grupos de amigos que se reunían para defender el honor del barrio o la institución educativa a la que pertenecían. Con el paso del tiempo la transformación de los problemas sociales, políticos y económicos ocasionadas en diversas coyunturas, las crecientes dificultades juveniles para insertarse al mundo adulto y los efectos de la migración y transculturización dieron como resultado un fenómeno de organización juvenil sólidamente estructurado, conocido como Maras o pandillas”.⁶⁷

Sin embargo, durante los primeros años de la posguerra los mareros pasaron desapercibidos para las autoridades salvadoreñas, y no fue hasta el 2002 una década después de los acuerdos de paz que el gobierno salvadoreño empezó a aplicar acciones concretas, algunas de ellas muy cuestionables en cuanto a su efectividad, pero el tema se tratara con mas detalle en el ultimo capitulo.

En el caso de Honduras, algunas fuentes señalan que su creación se debe principalmente a la fuerte influencia que las Maras salvadoreñas ejercen sobre los niños, jóvenes y adolescentes hondureños.

Sin embargo, un estudio sobre las Maras o pandillas juveniles en Honduras señala que “el problema de la delincuencia juvenil pasa por reconocer la existencia de una red de relaciones macro-estructurales, en las que se interrelacionan características del proceso de urbanización, mercado laboral, desempleo y pobreza. El contexto en que se desenvuelven la mayoría de los jóvenes delincuentes y menores infractores, enfatiza, es de mucha pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.”⁶⁸

⁶⁷ www.laesquinaregional.com

⁶⁸ Las maras en Honduras 2002:53

A estos factores se agrega usualmente la migración rural-urbana y la migración internacional. Como hemos visto anteriormente, el fenómeno de las Maras o pandillas en la región ha sido influido de manera directa e indirecta por la subcultura de las pandillas en Estados Unidos.

De hecho, según el estudio antes mencionado “algunos jóvenes mareros en Honduras han tenido experiencia en las pandillas de Estados Unidos o han mantenido estrechas relaciones con las pandillas de países vecinos como El Salvador en las cuales se ha reconocido la influencia de las pandillas norteamericanas a través de los salvadoreños deportados que militaron en las mismas.”⁶⁹

Por su parte, la unidad de Maras de la Policía Preventiva en Honduras⁷⁰ ha identificado una amplia gama de factores determinantes que influyen en los niños, jóvenes y adolescentes para integrarse al mundo de las Maras o pandillas juveniles.

Factor económico. La carencia de oportunidades de superación para la clase baja, fomenta el crecimiento del delito y por ende la creación de las Maras o pandillas juveniles. En este rubro el Estado de Honduras no tiene una política definida en pro de la sociedad pobre (campesinos, obreros, comerciantes, etc.).

Desintegración familiar. La carencia de un núcleo familiar bien formado permite en el adolescente ser más vulnerable y entra a una Mara en busca de comprensión, apoyo y hermandad (aunque es ficticia) que le brindan otros jóvenes en igualdad de circunstancias.

Pobreza. El mayor índice de miembros pandilleros se encuentra en jóvenes de clase media y baja, ya que utilizan a la Mara para cometer delitos y subsistir.

Desempleo. Por la elevada tasa poblacional de Honduras, la migración del campo a la ciudad del campesino y la falta de personas profesionales y capacitadas; las plazas laborales son muy escasas y limitadas, por lo que la violencia y la criminalidad aumentan día con día.

Otros factores, identificados por la Policía Preventiva Hondureña son: la deportación de inmigrantes ilegales, la deserción escolar en edades tempranas, la

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ Las maras en...*Op. Cit.* pp.54-56

perdida de valores morales, la influencia de los medios de comunicación, principalmente de la televisión, la abolición del servicio militar obligatorio y la protección legislativa hacia los menores infractores.

Por su parte, el gobierno de Honduras “los mareros pertenecen a las pandillas debido a la desintegración familiar, pérdida de valores espirituales, crisis económica desempleo, pobreza y falta de oportunidades para superarse, y los jóvenes que las integran son de entre 13 y 30 años. Son grupos que desprecian las normas sociales poseen patrones sociales y sexuales desviados, y en su mayoría son drogadictos.”⁷¹

Aunado a ello es necesario mencionar la historia común de estas naciones centroamericanas – historia que también comparten Nicaragua y Guatemala - plagadas de violencia, sangre y dolor desde el siglo XIX cuando apenas logran salir de la dominación española. Algunos ejemplos son la dictadura de Somoza en Nicaragua la guerra que duró 20 años en Guatemala, el conflicto entre Honduras y El Salvador – la denominada guerra del fútbol – la guerra civil en El Salvador, los contrarevolucionarios en Nicaragua y por supuesto, los efectos provocados por la política exterior de Reagan hacia Centroamérica.

Y como resultado de la suma de todos estos factores endógenos y exógenos tenemos un inmenso caldo de cultivo, donde proliferan fenómenos de índole social como es el caso de las Maras, las cuales tienden a proliferar aun más en esta región en parte también por el desarrollo capitalista, donde como se sabe, se tiende a concentrar la población, los medios de producción, servicios e infraestructura en los principales centros urbanos del país dejando a una buena parte de la población en la marginación.

Honduras y El Salvador, naciones donde se concentra la mayor cantidad de jóvenes miembros de las Maras, viven actualmente “una verdadera revolución de expectativas alimentadas por el libre mercado que induce a verdaderas situaciones irregulares que causan efectos catastróficos sobre la adolescencia y la juventud. Es decir, hoy como nunca antes se tiene acceso a economías basadas en salarios sumamente bajos, a un conjunto de bienes de consumo y de servicios propios de

⁷¹ Las pandillas o maras financian en Honduras al menos 20 estudiantes de derecho para que al terminar sus estudios los defiendan en los tribunales. En www.esmas.com/noticias

sociedades de alto nivel adquisitivo, lo que tiene efectos desastrosos sobre las estructuras axiológicas de la sociedad.⁷²

Lo cual representa un aliciente para la búsqueda de caminos legítimos para tener acceso a los bienes y servicios que dan prestigio en una sociedad permeada por los patrones de consumo ostentoso de sociedades altamente industrializadas.

Finalmente, como podemos observar los factores socioeconómicos y políticos, que se gestan al interior y exterior de un país, inciden en el desarrollo de ciertas conductas en los grupos sociales más vulnerables, en este caso en los niños, jóvenes y adolescentes quienes al vivir en un entorno social adverso, y que les ofrece pocas o nulas posibilidades de desarrollo y crecimiento humano y profesional, se ven atraídos por las Maras o pandillas juveniles, donde encuentran los medios para alcanzar las metas y los objetivos impuestos por el resto de la sociedad, que les permitan su sobrevivencia, aunque en la mayoría de los casos estos medios sean de carácter ilícito.

⁷² *Ibidem*, pp.20

2.3. Definición de las “Maras” o pandillas juveniles.

El presente apartado se tomó textualmente del libro de “Las Maras en Honduras” donde varios autores hondureños dan a conocer su definición sobre dicho fenómeno y que nos ayudará a entender el fenómeno, las causas del problema y con ello proponer posibles soluciones al mismo.

“Para entender el fenómeno de las Maras o pandillas es imprescindible partir de la comprensión de que se trata de un problema bastante complejo, arraigado en un entramado social, de origen multicausal, acompañado de otros problemas como el alcoholismo, la estigmatización de los jóvenes, los bajos niveles de escolaridad y formación de niños (as) y jóvenes, la represión de las autoridades policiales, y muchas mas consecuencias, que al final suman a otras causas y efectos que determinan un clima de violencia en el país.

Existen esfuerzos de varios estudiosos de esta problemática para aproximarse a una definición de Pandillas o Maras hondureñas – o salvadoreñas - una de ellas es de Salomón Leticia, Castellanos Julieta y Flores Mirna, de 1999: Grupo de jóvenes organizados que surgen y se reproducen en un contexto de pobreza urbana, marginación, descontento social y falta de oportunidades. Estos jóvenes construyen sus territorios físicos y sociales donde incorporan elementos que les dotan de identidad. ⁷³

Destaca el hecho de que originalmente la pandilla o Mara era un fenómeno urbano, pero ahora su radio de acción incluye zonas rurales. Es evidente que en las grandes ciudades, los problemas asociados a las condiciones urbanísticas se agudizan: aglomeración urbana, estrechez de espacio y carencia de espacios recreativos culturales y educativos, que faciliten los buenos hábitos de convivencia humana.

Esta falta de oportunidades de socialización, coloca a los niños y niñas y adolescentes en una situación de predisposición de irse a la calle, o de formar parte de una pandilla o Mara.

⁷³ *Ibíd*em p.211

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras (1998) por su parte las define como un “fenómeno esencialmente urbano, en rápida expansión hacia el ámbito rural, conceptualizadas como minorías contestatarias, integradas básicamente, por colonos y pobladores de barriadas y ciudades perdidas. Estos nuevos actores de varias formas de delito: consumo de drogas y alcohol, alteración del orden público, atentados contra la propiedad privada, atentados contra la vida y la integridad de las personas irrespeto a la autoridad, entre otros.”⁷⁴ Al igual que la primera definición, reconoce que este fenómeno se encuentra en el país, mucho más acentuado en un contexto de marginalidad y pobreza y en muchos sectores sociales, más que otros.

Existen más esfuerzos por comprender y acercarse conceptualmente a este fenómeno, como lo demuestra la definición propuesta por Santos Jesús, Láinez Fermín, Bardales Ernesto (1998), “Las pandillas son grupos de personas en su mayoría jóvenes que cuentan con códigos, normas y patrones de convivencia diferentes a los de la cultura dominante, lo que los hacen ser una subcultura.” Agregando que “en esta subcultura, se encuentran elementos importados básicamente de parte de los jóvenes que han sido miembros de pandillas de los Estados Unidos, y han regresado a vivir en nuestra ciudad” pero “no es exactamente una moda que hemos copiado, también existe una pérdida de valores y patrones fundamentales en la sociedad.”⁷⁵

En el mes de julio de 2001 y para efectos de la investigación Tomas Andino miembro de Save the Children UK y Ernesto Bardales sociólogo sampedrano con una amplia experiencia en el trabajo con jóvenes pandilleros, elaboraron una aproximación a la definición de pandillas o Maras en honduras, como: sociedades de jóvenes, integrantes a su vez de sociedades internacionales en constante crecimiento: cuyos valores, códigos y normas de conducta y convivencia son diferentes y frecuentemente en contradicción y conflicto con las predominantes en la sociedad nacional, es decir la hondureña.

En sus manifestaciones externas esta subcultura es una reproducción de la subcultura pandillera californiana (USA) aunque con origen, no en el conflicto étnico cultural de esta, sino en el conflicto producido por la exclusión social de sus integrantes. Para sobrevivir en medio de una sociedad que los excluye totalmente de

⁷⁴ *Idem.*

⁷⁵ Las Maras en Honduras 2002:212

las fuentes de supervivencia, las pandillas satisfacen las necesidades de sus miembros recurriendo frecuentemente a la violencia, en confrontación con las normas generalmente aceptadas que rigen las relaciones sociales y con los mecanismos de control político-sociales del estado.⁷⁶

2.3.1. Causas del origen de las Maras.

Como se mencionó en los apartados anteriores, los jóvenes que integran las Maras son evidencia de la situación de pobreza, de marginalidad y exclusión social de sus respectivos países.

Dentro de los factores que se identifican como causas del origen de las Maras, se pueden ubicar en el orden social, cultural, sociológico, económico y político.

- En el *orden social* se identificaron. La crisis en la familia y de las estructuras sociales que traen consigo disfuncionalidad y desintegración de las familias, así como falta de bienestar y equidad social en la mayoría de la población.
- En el *orden cultural* y psicológico: la pérdida de valores, de identidad cultural y pertenencia social que contienen factores que van desde la falta de organización y participación de los jóvenes en la construcción de sus respectivas sociedades, la influencia cultural extranjera, la influencia negativa de los medios de comunicación marginalidad social y cultural, la búsqueda y el acceso al placer, diversiones, hedonismo y consumo de drogas y la obtención de dinero por medios más fáciles hasta la deserción escolar y la deficiente transmisión de valores morales, cívicos y culturales.
- En el *orden económico y político* se identifica: el factor de pobreza humana acentuada por el modelo económico neoliberal y los procesos de modernización globalizante, en donde niños y niñas y jóvenes, son los principales receptores de los embates de la pobreza y los menos preparados para afrontarla. La pobreza vincula una serie de factores, desde el carácter de ingresos, la urbanización, hasta la negación más extendida de oportunidades de bienestar, desarrollo, participación e integración de la persona al desarrollo social, económico y político del país.⁷⁷

⁷⁶ *Ídem.*

⁷⁷ Las maras en Honduras 2002:214-215

Otros elementos que se consideran determinantes para que el niño o el joven se integren al mundo de las Maras y con ello aumentar los índices de la violencia juvenil son los que a continuación se mencionan.

Violencia juvenil.

La violencia dentro de las Maras o pandillas se muestra inicialmente, para mostrar su rebeldía, reflejándose principalmente en desordenes públicos, riñas, peleas entre miembros de distintas Maras, vagar por las calles en grupo, actuar de manera ostentosa, consumir alcohol y drogas.

Sin embargo, poco a poco sus miembros se ven obligados a cometer o verse involucrados en acciones de violencia, ya sea para defenderse, para conservar su prestigio de liderazgo o para mantener su capacidad de respuesta al medio hostil o a la represión de las autoridades para sobrevivir.⁷⁸

La familia.

Uno de los principales factores en la génesis de la violencia juvenil es la desintegración y la disfunción familiar. En este contexto se identificaron una serie de condiciones que identifican una crisis en la familia, que enfrentan la mayoría de las familias en Centroamérica y en América Latina.⁷⁹

- ✓ Hogares rotos, madres solas.
- ✓ Paternidad y maternidad irresponsables.
- ✓ Conflictos entre padres e hijos.
- ✓ Falta de formación en valor dentro de los hogares.
- ✓ Violencia domestica/violencia intrafamiliar.
- ✓ Patrones de conducta desviados en los hogares.
- ✓ Estilos de crianza consumistas y faltos de disciplina.
- ✓ Falta de comprensión y tolerancia hacia la edad de la adolescencia.
- ✓ Familias en pobreza, numerosas con poca formación o bajo nivel de escolaridad de los padres.

⁷⁸ *ibídem* pp. 215-216

⁷⁹ *Ídem*.

Sin embargo, si bien es cierto que un número importante de jóvenes miembros de pandillas proceden de familias cuyo núcleo social básico es incompleto, eso no significa necesariamente que ese factor sea la causa por la cual los jóvenes se integran a estos grupos. De hecho, muchos jóvenes mareros proceden de hogares bien establecidos, así como también, hay jóvenes de familias cuyo núcleo social es incompleto y no se han incorporado a las Maras.

Esto pone en cuestión el mito de que la destrucción familiar sea la causa exclusiva que lleva a los jóvenes a integrarse a las pandillas. Estas responden más a “una lógica que empuja a los jóvenes a crear espacios propios y conductas alternativas las cuales la mayoría de las veces, son contrarias a las expectativas impuestas por la sociedad.”⁸⁰

Exclusión del sistema educativo.

El fracaso escolar, trae como consecuencia la deserción de niños (as) y jóvenes del sistema educativo formal, y si el sistema no está atento y listo para recuperarlos y darles un buen seguimiento, este genera un estado de exclusión que tenderá a volverse permanente y probablemente algunos de estos jóvenes se verán definitivamente excluidos del mundo del trabajo y privados de toda posibilidad de inserción social.⁸¹

Globalización y comunicación.

La cultura al igual que la economía, el empleo, el comercio, la política y los derechos humanos han sufrido cambios positivos y negativos con el modelo de globalización modernizante de las estructuras del Estado y de la sociedad; que por un lado si bien están generando progreso, por el otro, suprimen aun más a las capas más pobres y a los jóvenes de los países menos desarrollados, como es el caso de Centroamérica y el resto de América Latina.

Miles de jóvenes están siendo afectados y su respuesta a la desesperanza es la búsqueda de espacios propios donde poder vivir, aunque de manera peligrosa, de ahí

⁸⁰ www.laesquinaregional.com

⁸¹ *Ibidem*, pp. 218

la razón para integrarse a un grupo que lo estima, lo protege y le da una identidad social.⁸²

En cuanto a los medios de comunicación, mucho se ha dicho sobre la influencia de los medios de comunicación de masas: presentan la violencia como alternativa de solución de conflictos, lo cual puede llegar a modelar comportamientos humanos poco tolerantes y violentos, en detrimento de otras alternativas de solución de problemas como el dialogo, la flexibilidad, la tolerancia, la negociación el consenso y el respeto a la diversidad. Además, es evidente que los medios sobretodo la televisión, fomentan el consumismo en la juventud, estimulando una tendencia cada vez más impulsiva a la compra de cosas innecesarias o supérfluas para la obtención de los cuales tiene que obtener el dinero de inmediato posiblemente de manera ilícita.⁸³

2.3.2. Características socioeconómicas de los jóvenes que integran las Maras.

A continuación se mencionan cuales son los rasgos en el ámbito estructural y sociocultural que caracterizan a los niños, jóvenes y adolescentes miembros de las Maras. La información que a continuación se expone es el resultado de una serie de encuestas llevadas a cabo con jóvenes miembros de las Maras en Honduras, sin embargo dicha información coincide con los rasgos de los jóvenes miembros de otras Maras como la salvadoreña, de donde proviene su influencia.

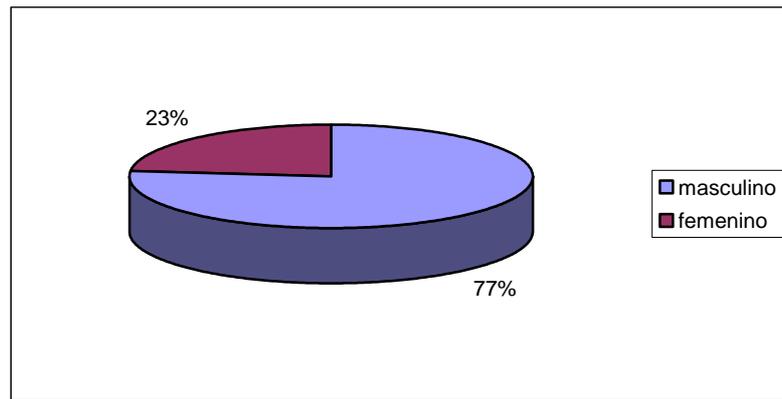
Rasgos estructurales.

Maras un fenómeno esencialmente masculino y urbano.

En Honduras y el Salvador, al igual que en otros países en que ellas existen, las Maras están integradas por miembros del sexo masculino. Datos de la Policía Preventiva Hondureña, señalan por ejemplo que un 76.7% corresponde al sexo masculino y el 23.3% al sexo femenino.

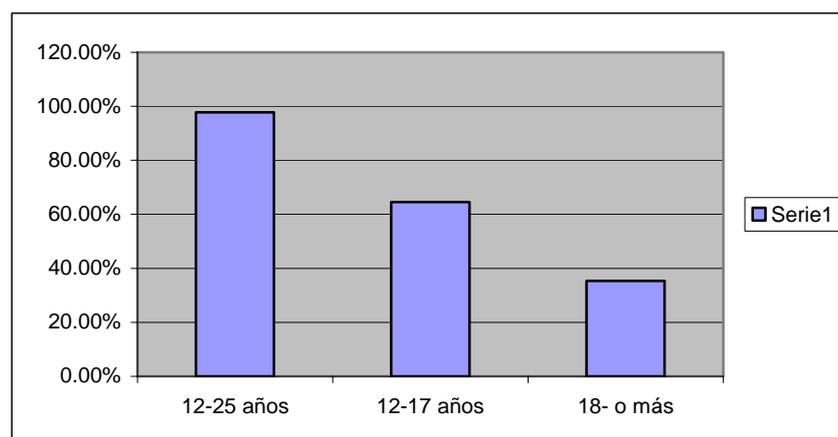
⁸² *Ibidem*, pp. 220

⁸³ *Ibidem*, pp. 221



Las Maras surgen usualmente en áreas populares de las ciudades habitadas por sectores de bajos ingresos, ya se trate de barrios viejos de las mismas o en asentamientos humanos de reciente urbanización que pueden asimilarse a los de las barriadas pobres o barrios marginales, las que como se sabe, se caracterizan usualmente por su alta densidad poblacional, su crecimiento desmedido, su relativa carencia de servicios públicos básicos y de facilidades de recreación dotadas por el Estado.

Están integradas fundamentalmente por adolescentes y jóvenes, cuyas edades oscilan, según la encuesta, las edades de mayor concentración son aquellas comprendidas entre los 12 y 25 años de edad, los que representan el 97.8%. El grupo de adolescentes, los comprendidos entre los 12 y 17 años, representan el 64.6% del total. Y finalmente los que tienen edades de 18 años y más, representan el 35.4%.



Pobreza.

El nivel de ingreso de los padres de los adolescentes y jóvenes mareros que participaron en la encuesta son relativamente bajos y quizá esto se debe a que los niveles de desempleo son elevados. Además de que la mayoría de los padres tienen un bajo nivel de escolaridad. En cuanto al lugar donde habitan generalmente son casas construidas con lamina o cartón, carecen de los servicios básicos, generalmente en una casa pequeña habitan mas de cinco miembros, lo que provoca a su vez un fenómeno de hacinamiento que conduce a los jóvenes y adolescentes a que pase mas tiempo en la calle, lo que incrementa sus posibilidades de entrar en contacto con otras personas cuyos modelos de comportamiento pueden resultar perjudiciales para su vida como es el caso de las Maras.

Rasgos socioculturales.

Hogares desintegrados.

Este hecho, puede ser tomado como indicador de desintegración familiar y de paternidad irresponsable, que son dos factores que han sido identificados como caldo de cultivo para la génesis de conductas y trayectorias de riesgo social en adolescentes y jóvenes de orígenes sociales pobres. Sin embargo, hay adolescentes y jóvenes mareros que proceden de hogares que tienen la presencia de ambos padres. Esto quiere decir, que probablemente en ambos casos los adolescentes y jóvenes mareros pudieron haber experimentado continuas carencias de carácter económico y afectivo que los condujeron a desarraigarse del hogar e integrarse al mundo de la Mara.

Educación y trabajo.

La mayoría de los jóvenes mareros, que fueron entrevistados, mencionó que su trayectoria escolar fue un fracaso. Y esto se debe a que la mayoría de ellos no ven en el sistema escolarizado un camino que les garantice su acceso al mercado laboral que le permita una vida decorosa y digna.

Sin embargo, los jóvenes mareros que logran incorporarse a las actividades laborales, lo hacen en trabajos que no requieren un certificado escolar como: ayudante de albañilería, de mecánico, de carpintero, vendedor ambulante.

Como podemos observar, al provenir de un hogar pobre en el cual no solo experimenta privaciones económicas, sino también privaciones afectivas, cargando en sus hombros el estigma del fracaso escolar que lo lleva a aborrecer la educación formal y escolarizada, inducido a incorporarse prematuramente en el mundo del trabajo con un nivel de calificación laboral sumamente bajo y en ocupaciones pobremente remuneradas o enfrentado a una situación de desempleo y a robar para proveer a sus necesidades básicas, el adolescente o el joven del barrio popular pavimenta su camino hacia la Mara o pandilla juvenil. Allá encuentra, según se verá a continuación un mundo a primera vista atractivo y gratificante.

2.3.3. El mundo dentro de las Maras.

Al interior de la Mara se gestan, como en todo grupo social que decide organizarse para un bien común, una serie de reglas a seguir necesarias para la existencia y sobrevivencia del grupo.

Ideología.

- Viven de los motines.
- Archivan datos de sus integrantes
- No permiten la desertión. (Aunque, se puede salir de la Mara sólo por motivos reconocidos como validos: casarse, tener hijos, adherirse a una iglesia, pero la decisión personal de salir de la Mara no es aceptada, el marero arrepentido puede ser perseguido hasta la muerte)⁸⁴
- Tienen rituales para saludarse, pelear, consumir drogas, usan armas, tienen tatuajes y marcan sus territorios.⁸⁵
- Así mismo, existen las llamadas “reglas de la muerte”⁸⁶ para todo integrante de la Mara, donde se señala que entre los Maras de una misma banda, pueden ser causa de muerte:
 - Que un jomi (compañero, amigo) venda a otro homboy (sinónimo de jomi).
 - Que un jomi *renque* (traicione) a la Mara.
 - Que un jomi *levante fierro* (agreda) a otro homboy.

⁸⁴ Francesco Filipi. “Marafobia”. En www.terra.com.mx/noticias/articulo/128822. 20-diciembre-2004.

⁸⁵ www.reforma.com/mural/graficoanimado/nacional/maras. 20-febrero-2004.

⁸⁶ www.blog.com.mx/archives/001105.php.

- Que un jomi *levante chaqueta* (un falso) a otro jomi (si lo hace tiene que probar su dicho con dos testigos).

También se señalan las reglas de convivencia dentro de la Mara.⁸⁷

- La palabra del líder se cumple, no se discute.
- La hora del *mirin* (reunión) se respeta y no se divulga lo que ahí se habla.
- Un jomi drogado o ebrio no puede ir a la pegada.
- No se le recuerda su pasado malo a un Mara.
- Un jomi que se quiere borrar la Mara (tatuaje) tiene que consultarlo con la organización y debe hacerlo con rayo láser.
- No hablar con la *jura* (policía)⁸⁸
- Respetar a las *jainas* (mujeres) y familiares de los jomis.⁸⁹
- Violación no va con la Mara (dentro del grupo).⁹⁰
- *Redrea* (piedra) o *chemo* (solvente) no va en la pandilla.⁹¹

Ritos de iniciación.

Las Maras son grupos de jóvenes con una identidad bien marcada por ritos y símbolos claros. Dentro de este apartado se dan a conocer algunos ejemplos de las pruebas que tuvieron que pasar algunos jóvenes para ser miembros de alguna Mara.

Para entrar en la Mara Salvatrucha 13, el aspirante a pandillero debe de ser *brincado*, es decir tiene que pelear con tres miembros de las pandillas durante 13 segundos y aguantar con valor.

En caso de que el futuro pandillero sea de complexión fuerte, tendrá que pelear contra cinco. Lo importante es que sufra durante la pelea, para así demostrar su valor.⁹²

⁸⁷ *Idem.*

⁸⁸ www.reforma.com/mural/... *Op. Cit.*

⁸⁹ *Idem.*

⁹⁰ *Idem.*

⁹¹ *Idem.*

⁹² www.terra.es/personal/pandilleros/ms13.htm.



fuelle: www.laesquina regional.com

En otros casos, el joven aspirante debe de resistir una golpiza tumultuaria por parte de todos los integrantes de la banda (los cuales varían entre 80 y 120 miembros), tiene que matar a tres personas y asesinar a una cuarta con la que tenga algún parentesco.⁹³ Otra más es que se recueste por 13 segundos en un *free way* y que no se acobarde de los autos que pasan a toda velocidad.⁹⁴

En el caso de los jóvenes que desean integrarse a la Mara barrio 18, no existe una diferencia considerable en cuanto al rito de iniciación. Tony un pandillero miembro de la MB-18, señala lo siguiente “mi bautizo dentro de la dieciocho, sucedió después de quince días de haber entrado a la Mara, me agarraron a golpes durante 18 segundos seis tipos de los más fuertes, luego me pusieron la taca (apodo) bad boy.”⁹⁵

Liderazgo.

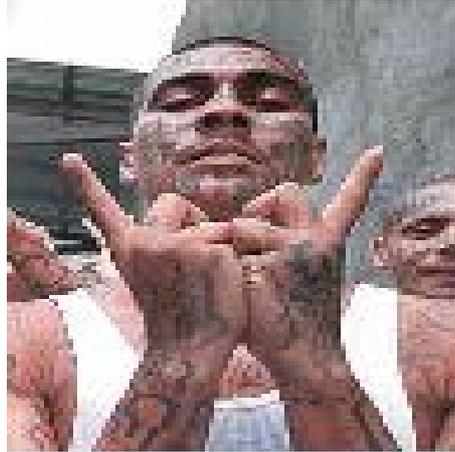
Al igual que en otras organizaciones en las que la fuerza, la inteligencia y la valentía, son cualidades fundamentales para garantizar la reproducción social de la organización, para ser líder de la Mara o pandilla juvenil se requiere de ciertas virtudes, que son reconocidas por resto de los miembros.

⁹³ Víctor Hernández Tamayo. “Tlaxcala: detienen a ocho presuntos miembros de la Mara Salvatrucha”. En www.proceso.com/archivo. 01-marzo-2003.

⁹⁴ José Gil Olmos. “Los Mara de los Salvatruchas, cazadores de migrantes CA”. en www.lajornada.unam.com 13-abril-1998.

⁹⁵ Ricardo Ramírez Arriola. “Maras a salto de mata bien truchas para no morir”. en www.lajornada.unam.com.

Para ser líder de una Mara, se requiere ser valiente, respetado, confiable y poseer experiencia en la vida de la Mara, la información se desprende de una consulta nacional realizada a jóvenes mareros hondureños.⁹⁶



fuelle:www.blog.com.mx

Rasgos característicos de los jóvenes miembros de las Maras.

Sin duda alguna, la característica que llama mas la atención en los jóvenes mareros son sus múltiples y diversos tatuajes, las señas con las manos las cuales representan una especie de código secreto para comunicarse entre ellos y su manera de vestir. En el caso de los tatuajes, no es obligatorio que los jóvenes se tatúen, sin embargo la inmensa mayoría de los pandilleros lo están, sus tatuajes hacen alusión a la pertenencia a la pandilla ya sea de la Mara salvatrucha 13 o la Mara barrio 18.



fuelle: *Fotos cortesía Unicef El Salvador*

⁹⁶ Las Maras en Honduras 2002:74-75

En algunos casos los tatuajes se hacen en lugares muy visibles, “como la cara o la frente. Y esto se debe a que el pandillero o marero esta orgulloso de su pertenencia a la pandilla.”⁹⁷

Por ejemplo, “cada tatuaje quiere decir algo: las telarañas, son para identificar a los que han estado en la cárcel. Los tres puntos, significan *la vida loca*. Las lagrimas tatuadas en el rostro significan en numero de personas que han matado.”⁹⁸ Otros para representar los asesinatos se tatúan calaveras.⁹⁹

Además, es común ver entre los mareros la frase *perdóname madre mía por esta mi vida loca*¹⁰⁰ que representa una *mea culpa* por todo lo hecho. Otros tatuajes que sobresalen, son los demonios, las mujeres, dagas, la virgen de Guadalupe. En cuanto a su manera de vestir, estos llevan la cabeza cubierta con paliacates o gorras, y visten ropa tipo cholo, la mayoría no trae camisa o playera con el fin de mostrar sus tatuajes.¹⁰¹

Condición de la mujer dentro de la Mara.

La situación de la mujer al interior de las Maras no es muy diferente de la situación de las mujeres en otros espacios de la vida social. Existe una alta dosis de sexismo en las Maras o pandillas juveniles.¹⁰²

Para entrar a la Mara las mujeres tienen que “acostarse con varios miembros de la pandilla, generalmente son los lideres más importantes.”¹⁰³ Existen Maras compuestas por mujeres, aunque son menos que las integradas por hombres, y se rigen bajo los mismos principios antes mencionados.

Violencia al interior de las Maras.

Sin duda alguna, la principal característica que permea dentro de la vida del joven marero, es el uso excesivo de la violencia y consumo de drogas. Los elevados niveles

⁹⁷ www.terra.es/personal/...Op Cit.

⁹⁸ Alberto Tinoco Guadarrama.

⁹⁹ José Gil Olmos. “Los maras de los salvatruchas...”Op. Cit.

¹⁰⁰ *Idem.*

¹⁰¹ www.eluniversalonline.com 12-febrero-2004.

¹⁰² Las Maras en Honduras 2002:84

¹⁰³ Ricardo Ramírez Arriola. “Maras a salto de mata...” Op. Cit.

de violencia que generan los jóvenes se ven facilitados por su frecuente posesión de armas.

Las armas que poseen más frecuentemente son: “las chimbas, pistolas de fabrica puñales, machetes.”¹⁰⁴ Además de que algunos están armados con “rifles AK-47 y pistolas de alto calibre.”¹⁰⁵

Las *chimbas* son “rifles caseros elaborados por los propios Maras, esta compuesta por tubos del sistema de agua que consiguen en los tiraderos. En la boca del tubo ponen un cartucho de escopeta calibre 12 y atrás un clavo que hace de percutor para detonar el fulminante de la munición.”¹⁰⁶

El manejo y uso frecuente de este tipo de armas, los convierte en una importante fuente generadora de violencia que se dirige primordialmente a los miembros de otras pandillas, al resto de la población y a la policía.

Entre las principales razones, para su detención se encuentran. Escándalo en la vía publica, robo a mano armada, consumo y venta de droga, portación de armas, lesiones, tentativa de homicidio, homicidio, violaciones, pintar paredes.¹⁰⁷

Como señalamos anteriormente, una parte importante de la violencia, se dirige a los miembros de pandillas o Maras rivales. La razón aparente parece ser el control del territorio, y es que para un marero su barrio es muy importante y están dispuestos a morir para defender y así garantizar la sobrevivencia de la Mara a la que se pertenece. Tanto los miembros de la MS-13 y la MB-18 tiene un lema que encierra todo el concepto *por mi madre nací, y por el barrio moriré*.

¹⁰⁴ Las Maras en Honduras 2002:79

¹⁰⁵ Freddy Martínez Pérez. “Chiapas invadido por Maras”. en www.eluniversalonline.com 07-diciembre-2003.

¹⁰⁶ Juan Balboa. “La frontera sur, territorio sin ley bajo dominio de la Mara Salvatrucha”. en www.lajornada.unam.com.

¹⁰⁷ Las Maras en Honduras 2002:78-79



Fuente: <http://www.terra.es/personal/pandilleros/ms13.htm>

Como ejemplo de ello, tenemos datos proporcionados por la policía salvadoreña “de cada 110 homicidios, 55 son casos de mareros asesinados por la pandilla rival.”¹⁰⁸ Siguiendo la misma línea un estudio realizado por “Homies Unidos”¹⁰⁹ confirma que “el 63.2% de los ataques o hechos violentos de los pandilleros esta dirigido hacia la pandilla rural.”¹¹⁰

Las pandillas o los grupos de adolescentes conocidos como Maras han evolucionado con el paso del tiempo, al principio solo eran un grupo de amigos quienes se reunían en su tiempo libre a realizar actividades propias de los chicos de su edad, sin embargo la mayoría de estos jóvenes ha crecido y se han desarrollado en un ambiente de violencia, rechazo y discriminación – racial y cultural – pobreza marginación, lo que los ha llevado a integrarse a las Maras con el fin de pertenecer a un grupo social que les otorgue reconocimiento y estatus.

Pero las Maras actualmente son consideradas por los gobiernos centroamericanos, principalmente de El Salvador y Honduras como una organización criminal, que atenta contra la estabilidad social y la seguridad nacional, aquí cabe mencionar que el Gobierno de los Estados Unidos las considera como una extensión del terrorismo doméstico en su nación.

Estas opiniones son el resultado de los actos violentos provocados por las Maras en contra de amplios sectores de la sociedad, lo cual ha incrementado los índices de inseguridad en estas naciones.

¹⁰⁸ Daniel Valencia. “Acciones sin marco legal, pero efectivas”. en www.elfaro.com/noticias.

¹⁰⁹ Es una institución no gubernamental salvadoreña, integrada por expandilleros, cuyo objetivo es dar a conocer sus experiencias como miembro de una Mara, y alejar a los niños y jóvenes de ellas, y a los que ya están dentro sacarlos y reincorporarlos nuevamente a la sociedad.

¹¹⁰ Daniel Valencia. “Acciones sin marco...” *Op. Cit.*

Por otro lado, la presencia de las Maras se ha extendido a toda la región centroamericana y al sur del estado de Chiapas debido a que en El Salvador y Honduras los gobiernos reformaron los códigos penales de sus respectivas naciones e implementaron una serie de medidas denominadas “leyes Antimaras”, lo que hizo que cientos de pandilleros traspasaran las fronteras de sus territorios, y buscaran refugio en otras naciones donde no existen este tipo de medidas en contra de ellos, llevándose consigo su cultura de violencia y creando nuevas células de Maras con el fin de extender su influencia hacia nuevos territorios.

Actualmente como lo veremos en el siguiente capítulo en México las autoridades del estado de Chiapas, así como de otros estados han confirmado la presencia de la Mara salvatrucha 13 y la Mara Barrio 18, sin embargo su presencia se acentúa más en los municipios fronterizos de Chiapas y Guatemala, provocando incertidumbre y temor entre los habitantes de ambas zonas, además diversos sectores de la sociedad mexicana han catalogado la presencia de las Maras en el país como un factor que pone en riesgo y amenaza la seguridad nacional.

Capítulo III.

2. Las Maras en México y las estrategias adoptadas por el gobierno federal y estatal para la prevención en la creación de nuevas células de Maras en la región de la frontera sur.

Desde hace más de dos años, el estado de Chiapas se ha visto amenazado por la presencia de la Mara salvatrucha 13 y la Mara barrio 18, la proliferación de ambas pandillas en el estado se debe principalmente a la falta de seguridad en la frontera sur por parte de las autoridades estatales y federales encargadas de proteger y mantener el orden en cuanto al control de los inmigrantes que a diario cruzan la frontera sur.

Esto ha provocado que los integrantes de ambas Maras o pandillas se infiltren ilegalmente al país, con la finalidad de cruzar el territorio hacia los Estados Unidos o bien para establecerse en el país y así crear nuevas células de Maras integradas por los niños y jóvenes mexicanos, los cuales representan a los grupos más vulnerables y con amplias posibilidades de ser influenciados por el estilo de vida de las Maras centroamericanas.

La presencia de las Maras en Chiapas ha sido catalogada por varias autoridades como un “foco rojo” para la seguridad del Estado, la cual de no controlarse a tiempo puede convertirse a la larga en una amenaza seria a la seguridad nacional. Lo que conlleva que estos grupos amplíen su área de influencia y el control de nuevos territorios.

La importancia de la atención que se le debe dar a las Maras radica en que estas han evolucionado de ser un simple grupo de amigos que se reunían para un determinado fin a ser actualmente considerados como una extensión más del crimen organizado transnacional, ya que las Maras están asociadas con el tráfico de armas, drogas, personas así como están relacionadas con la violencia en contra de decenas de indocumentados – violaciones, homicidios, asesinatos, robos, mutilaciones - que a diario cruzan la frontera sur.

El Estado de Chiapas por sus características económicas, sociales, políticas y geográficas es el que se ha visto afectado por la presencia de las Maras y representa un terreno fértil para que estas puedan integrar a sus filas a los niños jóvenes y

adolescentes en situación de pobreza, marginación y carentes de posibilidades de un desarrollo humano y profesional que les permita acceder a una mejor calidad de vida.

En el presente capítulo se darán a conocer las características socioeconómicas del estado, así mismo se describirán las medidas y estrategias que el gobierno del estado, como el federal han llevado a cabo para erradicar o en su defecto a aminorar la presencia de las Maras en el Estado y en el país.

Aunado a ello sabremos cuales son las medidas que han adoptado los gobiernos de El Salvador y Honduras para erradicar a las Maras en estos países de Centroamérica, e incluso las acciones del gobierno norteamericano para evitar que más pandillas se establezcan en su territorio, principalmente en el Estado de Los Ángeles, California donde se tiene conocimiento por parte de las autoridades del Estado que existe un gran número de miembros de ambas Maras Mara Salvatrucha 13 y Mara barrio 18.

3.1. Características socioeconómicas y geográficas del Estado de Chiapas.

El estado de Chiapas es considerado como la puerta de entrada al sureste mexicano. Su extensión territorial es de 75,634 Km. que representa el 3.8% de la superficie del país, ubicándolo como el octavo estado más grande de México. Limita al norte con Tabasco; con la República de Guatemala al este además de que comparte 658.5 Km. que constituyen 58% de la frontera sur, colinda al sur con el Océano Pacífico y Veracruz al oeste.

Actualmente cuenta con una población aproximada de 4 millones de habitantes, por lo que es la octava entidad más habitada del país, estos están distribuidos en 118 municipios, agrupados en nueve regiones geoeconómicas: I Centro, II Altos, III Fronteriza, IV Frailesca, V Norte, VI Selva, VII Sierra, VIII Soconusco y IX Istmo Costa.

Así mismo, casi un millón de chiapanecos son indígenas, agrupados en nueve etnias, cada una con identidad propia que manifiestan en sus patrones religiosos culturales y formas de gobierno. Dentro de los grupos más representativos figuran los tseltales, tsotsiles, zoques y lacandones.

3.1.1. Economía.

En términos económicos Chiapas es reconocido por ser un estado productor y gran exportador de café orgánico a nivel mundial, por su elevada calidad. Los caficultores chiapanecos, anualmente producen alrededor de 451 mil toneladas del aromático generando divisas cercanas a los 122 millones de dólares anuales cifra que constituye 35% de la producción nacional.

Sin embargo, debido a una serie de problemas estructurales – alza de los precios en el mercado internacional, poco interés para invertir en las bolsas de valores, bajo consumo interno, sobreoferta en el mercado externo, ineficiente asignación de recursos, descuido gubernamental en la atención de este sector productivo – han provocado una severa crisis económica en este sector, de hecho el contexto es tan delicado que muchos productores han contemplado la posibilidad de destruir sus plantaciones y sembrar nuevos cultivos, lo que sin duda causaría una crisis ambiental ya que las plantaciones de café recogen una cantidad substancial de bióxido de carbono, y algunas de las principales zonas captadoras de agua sean precisamente aquellas donde se cultiva el producto.

En el ámbito ganadero, la situación es la misma no existe un adecuado modelo de desarrollo y crecimiento que favorezca la adopción de estándares y medidas de comercialización que diversifique los canales de venta y se consolide una cadena industrial que transforme y le agregue valor a los productos obtenidos de la ganadería.

En materia forestal, la superficie destinada es de 2.9 millones de hectáreas, de las cuales solo 3.5% cuenta con programas de manejo autorizado. Sin embargo varias condiciones interfieren en el aprovechamiento sustentable de la explotación forestal como es la tala clandestina que es superior a la tala controlada, los incendios forestales, la tala indiscriminada de grandes hectáreas de bosques y selvas con el fin de ampliar la frontera agrícola y ganadera, genera que cada año se pierdan 60 mil hectáreas.

Otro sector que ha sufrido el abandono por parte de las autoridades gubernamentales es la pesca y la acuicultura, debido a que la importancia de esta actividad económica a nivel nacional es poco significativa, representa solo el 1.8% de la producción nacional, sobresaliendo la pesca de camarón, escama marina y tiburón.

En cuanto al sector secundario cabe señalar que esta absorbe solo el 13% de la población económicamente activa (PEA) y esta constituida principalmente por la micro y pequeña empresas agroindustriales. Por su parte el sector terciario concentra el 37% de la PEA sobresaliendo las actividades comerciales y de servicios.

Por su parte el turismo es un detonador importante de ingresos, porque es un rápido generador de empleos y porque Chiapas es un Estado donde las condiciones están dadas para que se fomente el turismo cultural, recreativo, colonial y alternativo sin embargo últimamente los problemas que enfrenta la actividad turística se deben a la inseguridad en las vías de comunicación terrestre, a la deforestación contaminación de los sitios turísticos naturales, aunado a una inadecuada planeación y coordinación de acciones en materia turística.¹

La actividad petrolera en el norte del estado es muy importante en los municipios de Juárez, Ostucan, Pichucalco y Reforma existen 116 pozos petroleros que en el año 2001 tuvieron una producción de 17.5 millones de barriles de petróleo crudo equivalente al 21% de la producción nacional. Respecto al gas natural, se produjo un volumen de 222.969 millones de pies cúbicos, 47% de la producción nacional. Además

¹ Resumen del Plan Nacional de Desarrollo Chiapas 2002-2006 en <http://www.chiapas.gob.mx>

por sus características, el complejo hidroeléctrico de Chiapas es el más grande e importante del país, destacan sus cuatro gigantescas centrales: La Angostura, Malpaso Peñitas y Chicoasén, esta última ocupa el tercer lugar mundial en altura de cortina. Por su parte, la cuenca hidrológica del río Grijalva posee 30 unidades de producción que generan 15 mil gigawatts netos por hora, cifra equivalente a 54% del total de energía producida en la República Mexicana.

Sin embargo, la economía ha sufrido en los últimos años cambios importantes. Por ejemplo, la producción de hidrocarburos en suelo chiapaneco ya no tiene la dimensión nacional que tuvo en su época el auge petrolero. El origen de esta disminución en la aportación de la entidad a la producción nacional total se encuentra en el descubrimiento y exploración de nuevos yacimientos en otras regiones del país y al descenso de la producción total de energéticos. Algo similar sucede con la energía eléctrica. A principios de la década del ochenta Chiapas producía más de la mitad de la energía hidroeléctrica de México, ahora ese porcentaje se ha reducido aproximadamente a un tercio de la producción nacional.

Ahora bien, en lo que respecta al sector agropecuario tradicional, este ha llegado al límite de extensión, es decir, la entidad requiere que los otros sectores de la economía crezcan para completar un ciclo económico que actualmente está desequilibrado y fortalecer así alternativas para evitar que los expulsados por la miseria rural lleguen a las ciudades a vivir en la miseria urbana.

Como lo vimos anteriormente la principal fuente de divisas del Estado proviene de las exportaciones que se realizan en la rama agrícola, los productos de exportación que tienen amplio reconocimiento internacional además del café, son el plátano, el mango y el chayote, juntos representan aproximadamente 95% de las exportaciones que tiene como destino 30 países, sobresaliendo los mercados de Estados Unidos Suiza, Bermudas y Alemania donde se concentran alrededor de un 80% del total de las exportaciones.

Chiapas como región de frontera, se encuentra excluida de la Globalización en términos de la inversión nacional y extranjera. De las 32 entidades del país, el Estado ocupa el penúltimo lugar en materia de inversión extranjera directa, que equivale a 0.1% del total nacional. Las empresas con inversión extranjera se ubican en seis municipios Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Comitán, Chiapa de Corzo, Ocosingo y Pijijiapan y el origen de la IED proviene principalmente de Estados Unidos, Tailandia

España Inglaterra y Canadá, la inversión esta destinada fundamentalmente a actividades relacionadas con el comercio, la industria manufacturera, el sector agropecuario y servicios financieros.²

Por lo cual se hace necesario que las empresas micro, pequeña, mediana y grande, tengan opciones de crecimiento en el comercio exterior y para otorgarlo deberán contar con el apoyo del gobierno y superar las ineficiencias en sus procesos de producción, planificar su desarrollo y mejorar la calidad de sus productos para competir en los mercados internacionales.

A su vez, el fomento del comercio exterior generará encadenamientos industriales hacia otras actividades productivas como proveedoras de bienes y servicios, esto hará que las ventajas competitivas regionales contribuyan a disminuir la pobreza estructural permitiendo incorporar a hombres y mujeres en el proceso de desarrollo estatal y orientando el proceso económico al objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de la población.

Uno de los aspectos sobresalientes para impulsar el desarrollo económico del Estado es sin duda la infraestructura, la falta de infraestructura limita las posibilidades de un buen desarrollo económico. La red carretera, tanto de jurisdicción federal como estatal necesita ampliarse y modernizarse a partir del concepto de caminos integradores que permitan la interacción entre las principales zonas productivas, los centros de población y las dispersas comunidades de tamaño medio.

A esto se suman las deficiencias en los servicios de transporte urbano y rural y las irregularidades en el otorgamiento de concesiones que sirvieron como puente de control político y económico. La infraestructura aeroportuaria esta conformada por los aeropuertos de Tapachula, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez por mencionar las más importantes y 29 aeropistas dispersas en otros municipios, en la que se realizan vuelos privados y militares.

Sin embargo, las condiciones en que se encuentran los aeropuertos no satisfacen los requerimientos de carga y pasaje de las zonas que presentan mayor actividad económica y no cuentan con las especificaciones técnicas requeridas, ni tienen la capacidad para responder a las necesidades de desarrollo de la región.

² *Ídem*

Lo mismo sucede con Puerto Madero, única terminal marítima de altura con que cuenta la entidad, su funcionalidad ha estado limitada por problemas técnicos, sin embargo, cabe señalar que dentro del Plan Puebla-Panamá este complejo marítimo cobra particular importancia, ya que puede constituirse en un punto de articulación entre los países que conforman el Tican y los del Triángulo del Norte.

En cuanto al sistema ferroviario de Chiapas fue concesionado a la empresa Chiapas-Mayab S.A. de C.V. La red ferroviaria se limita a dos líneas: una que corre paralela a la costa y la otra atraviesa la parte norte de la entidad. La primera cuenta con una longitud de 402 kilómetros, con 63 estaciones de paso y cuatro estaciones terminales. La segunda tiene una longitud de 145 kilómetros y 13 estaciones de paso. La modalidad del servicio es principalmente de carga, con un tren mixto pasaje-carga cada tres días.³

Finalmente el gobierno del Estado tiene como compromiso generar infraestructura que facilite la producción y la comercialización de productos, atraiga inversiones y propicie la integración y el crecimiento equilibrado de las regiones geoeconómicas en las que se conforma el Estado. Además, tiene que reestructurar la administración pública, crear mecanismos de estímulo fiscal a la inversión nacional y extranjera disminuir los costos de producción para la micro, pequeña y mediana empresa mediante una red de servicios productivos y finanzas eficientes y de bajo costo. Así mismo, fomentar la generación, transferencia y adopción de tecnologías para incrementar el volumen y la calidad de producción de los productos del Estado.

Las medidas contribuirán a la creación de nuevos empleos en todas las regiones del Estado, a establecer políticas de conciliación y concertación que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales en materia laboral, que permita resolver con rapidez y eficiencia los conflictos entre patrones y trabajadores, además de promover fuentes alternativas de ingresos para los segmentos de la población que carecen de ellos, en especial para los pueblos indígenas y las mujeres. Ello debido a que Chiapas se ha agregado en los últimos años a la lista de entidades cuya población emigra hacia el mercado laboral de los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo. Por lo tanto, la creación de fuentes laborales no solo contribuirá a la resolución de los problemas económicos del Estado; también se apoyará el proceso de reconstrucción social. Y dignificará la existencia de las familias chiapanecas.

³ *Ídem.*

3.1.2. Población.

Según los censos de población, Chiapas pasó de 3 210 496 a 3 920 892 habitantes entre 1990 y el año 2000. Este aumento de 710 396 personas es resultado del acelerado ritmo de crecimiento que ha tenido la población en las últimas décadas del siglo XX. Respecto a la distribución genérica, hacia el año 2000 existía 1 941 880 hombres (49.5%) y 1 979 012 mujeres (50.5%). Esta relación que se modificó en la última década a favor del porcentaje de mujeres debe ser observada con mayor detenimiento en los diferentes grupos de edad de la población. Por ejemplo en la categoría comprendida entre los 20 y 39 años hay un marcado déficit numérico de la población masculina en el Estado, lo cual podría estar asociado a algún fenómeno de tipo migratorio.

En lo referente a la estructura de la población por edad, las cifras indican que Chiapas sigue siendo un Estado joven, pues poco más de la mitad de sus habitantes (51%) tiene menos de 20 años. Si se atiende la división por grandes grupos de edad se puede señalar que la población en edad productiva entre 15 y 64 años, representa 56.8%, y en cambio, los adultos de 65 y más años de edad constituyen sólo el 3.7% por su parte, la población de menos de 15 años representa el 39.5%. Esta composición de la sociedad chiapaneca requiere que se tome en cuenta, para los próximos años un conjunto de necesidades relacionadas precisamente con esta estructura poblacional cuya inercia demográfica demandara en plazos inmediatos diversos servicios de salud vivienda, educación, recreación y trabajo.⁴

La población rural disminuye de 60% a 53.4% de 1990 a 2000, lo que mantiene a Chiapas como la segunda entidad con mayor población rural, superada únicamente por Oaxaca. En cambio la población urbana aumenta de 40.4% a 45.7%, casi la mitad de esta población esta asentada en cuatro municipios: Tapachula, Tuxtla Gutiérrez San Cristóbal de las Casas y Comitán. De esta forma, el patrón de distribución de la población se sustenta en dos ejes, por un lado, se observa un crecimiento urbano sostenido y una importante concentración poblacional en pocas ciudades, y por otro se sigue incrementando el proceso de dispersión en el medio rural a través del aumento de localidades de tamaño reducido.

Provocando que las nueve regiones geoeconómicas que conforman la entidad tengan características que las hacen especiales y diferentes entre sí, y su tendencia

⁴ *Ídem.*

heterogénea refleja grandes desequilibrios sociodemográficos y económicos. Las principales ciudades se han convertido en importantes receptoras de población y concentradoras de servicios, sin que cuenten con las condiciones necesarias para asumir esta función de manera adecuada, generalmente se han instrumentado diversos programas y proyectos urbanos emergentes que no están inmersos en una visión integral de planeación. Su crecimiento incontrolado ha ocasionado una compleja variedad de problemas, como la insuficiente cobertura en la calidad de los servicios e infraestructura básica, falta de mantenimiento y dotación de equipamiento, la pérdida y la alteración de la identidad e imagen urbano de los centro y barrios, conflictos viales y de transporte público, deterioro ambiental causado por la falta de áreas verdes, la contaminación de ríos y el nulo tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos, e incluso, el establecimiento de asentamientos humanos en zonas no aptas para el crecimiento habitacional, que se convierten en lugares de alto riesgo y peligro para la población.

La vivienda, como uno de los principales indicadores de bienestar social, no ha alcanzado en la entidad, al igual que en el resto del país, el ritmo de crecimiento que demanda la población. Los problemas de la dotación de vivienda y de los programas instrumentados para ella se caracterizaron por la falta de regulación en la entrega de apoyos, que afectó el otorgamiento de los beneficios y por el manejo de tecnología adecuada que alteró los procedimientos tradicionales de construcción y propició que entraran en desuso, incrementando los costos.⁵

La demanda de vivienda, particularmente en las zonas urbanas se ha convertido en un problema social que tiene un cariz político, debido a que las organizaciones de solicitantes por lo general están abanderadas por personas que han lucrado con la necesidad de suelo y vivienda de la población.

Aunado a ello los niveles de cobertura en la dotación de agua entubada, drenaje y energía eléctrica continúan estando por debajo de los promedios nacionales a pesar de que en los últimos cinco años se ha aminorado el rezago. En el caso del agua entubada la toma clandestina, las fugas y el uso inadecuado del líquido con otros de los obstáculos que se presentan, sobre todo en un estado como Chiapas, donde ha prevalecido la idea equivocada de que debido a la riqueza de sus recursos naturales no hay peligro de que el agua se agote.

⁵ *Ídem.*

Esto indica la necesidad de establecer políticas integrales que permitan, dentro de un esquema de desarrollo regional equilibrado, el crecimiento ordenado de las ciudades y los centros de población, así como la dotación adecuada en cantidad y calidad de vivienda, servicios básicos, infraestructura y equipamiento, que tengan como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de los chiapanecos.

Chiapas es uno de los Estados más pobres del país. Una parte importante de sus habitantes vive en condiciones de pobreza extrema, al subsistir con ingresos equivalentes a 5 pesos diarios (medio dólar al día) es decir, la mitad de la cifra que el Banco Mundial establece como el umbral de pobreza, además, ocupa el primer lugar en índices de marginación de toda la República, mas de la mitad de sus municipios tienen “muy altos” y “altos” grados de marginación (33 y 26 puntos porcentuales). Esta condición de pobreza y marginación se expresa en graves problemas de desnutrición analfabetismo, bajo rendimiento escolar, enfermedades que están erradicadas en otros lugares del país, viviendas construidas con materiales frágiles o de desecho localidades dispersas sin servicios básicos, actividades productivas agropecuarias que continúan siendo de autoconsumo y subsistencia, y constantes fenómenos de emigración, entre otros. Además, esta situación ha estado acompañada por una confrontación de carácter político, religioso y cultural, que ha generado mayores desventajas y ha deseche prácticamente el entramado social.⁶

Los programas de asistencia social para abatir este grave problema no han cubierto la mayoría de las zonas rurales, en donde muchos niños menores de cinco años presentan deficiencias físicas, mentales e intelectuales por una alimentación deficiente. El problema se agrava en las comunidades indígenas, en donde la gran mayoría de la población infantil sufre algún grado de desnutrición. Las regiones más afectadas son los altos, la sierra, la selva y la fronteriza. Gran parte de los habitantes de estas regiones es productora de alimentos de autoconsumo, no percibe un salario y labora con índices de productividad extremadamente bajos, sin ningún tipo de protección social.

En cuanto a la educación dos características definen al sistema educativo estatal: su deficiente cobertura y baja calidad. Estos índices ubican a Chiapas en el último lugar de los logros educativos a nivel nacional. Un indicador fundamental del desarrollo social y humano es el nivel de alfabetización de la población. A pesar de que en la

⁶ *Ídem.*

última década se ha reducido el índice de analfabetismo en el estado y haber llegado a 23% en el 2000, sigue siendo el más alto del país, seguido por Oaxaca y Guerrero.

Estos indicadores muestran que los esfuerzos en materia educativa todavía no son suficientes y que es impredecible poner especial atención a este sector, sobre todo cuando poco más de la mitad de los chiapanecos son niños y jóvenes menores de 20 años, y requieren, desde ahora, y durante los próximos años, una oferta educativa de calidad que les permita, además de su desarrollo personal, integrarse a la vida laboral y productiva en mejores condiciones.

Uno de los errores en la educación ha sido el diseño y la aplicación de los planes y programas de estudio, ya que estos no han respetado, integrado o fortalecido la gran diversidad social y cultural, ni el contexto rural y urbano, ocasionando así un servicio educativo que no ha respondido a los requerimientos de los diferentes sectores de la población, que ha sido excluyente y que ha estado desvinculado de los requerimientos productivos y sociales de la entidad.⁷

Ahora bien, mejorar la calidad de la educación y abatir su rezago requiere necesariamente de importantes asignaciones de presupuesto que hasta ahora no han sido suficientes. La infraestructura existente, el limitado equipamiento y los escasos materiales didácticos con que cuentan las instituciones educativas no han permitido ofrecer un servicio de calidad a la sociedad. La infraestructura requiere ampliarse y rehabilitarse y una cantidad considerable de las instituciones necesita ser equipadas.

Es imprescindible impulsar las tareas de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de escuelas, que permitan abatir el rezago en materia de infraestructura escolar. En materia de equipamiento cabe señalar que es prácticamente nulo el acceso a las tecnologías de información y la comunicación aplicables en el área educativa y tampoco existe un plan para su constante actualización.

Mejorar las condiciones de salud de la población es parte esencial de la política de desarrollo social. En Chiapas todavía hay graves problemas de salud asociados a condiciones de pobreza y marginación, y su han acrecentado debido a que las políticas aplicadas durante los últimos años no lograron modificar ni impactar favorablemente en la salud de la población. Aunada al aumento de la demanda en

⁷ *Ídem.*

todos los niveles de atención, trajo como consecuencia serias dificultades para el abasto suficiente de insumos y medicamentos, para ampliar la cobertura y lograr el control de enfermedades curables, así como para equipar y mantener adecuadamente la infraestructura hospitalaria. Estos problemas de abasto, cobertura y atención repercutirán necesariamente en la salud de la población.

Sin duda, las condiciones de salud de la población reflejan en gran medida las desigualdades sociales y las inequidades en el acceso de los bienes y servicios públicos. Bajo esta óptica, la información estadística oficial sobre los indicadores en materia de salud ha sido manejada y manipulada, no solo ocultando la realidad sino también dificultando el conocimiento de la problemática que permita diseñar instrumentar y dirigir los programas adecuados para combatir los problemas de salud y mejorar las condiciones de vida de la población.

Otro factor negativo en materia de atención a la salud lo constituye la distribución de los recursos humanos, equipos e infraestructura, entre unas y otras instituciones de seguridad y asistencia social, y al interior de las regiones y municipios. En este sentido es importante precisar que se requiere una importante inversión para resolver los rezagos en materia de abasto de medicamentos, de equipamiento de hospitales clínicas y unidades de salud, y de construcción de infraestructura.⁸

Los procesos productivos y migratorios también configuran la dinámica demográfica del Estado. Hasta principios de los años ochenta, existía un equilibrio entre las tasas de emigración, pero durante este último decenio. Chiapas se ha incorporado a la lista de estados de la República que, además de seguir siendo parte de los movimientos de población dentro del territorio nacional, expulsan población y mano de obra hacia Estados Unidos, con una tendencia que pronto puede llegar a equipararse a la de entidades como Oaxaca y Guerrero.

En el Estado, la tasa negativa de migración neta es de cinco personas por cada mil habitantes, pero se prevé, por la situación del Estado, que aumente en los próximos años, en particular en las poblaciones de la región sierra y de la zona fronteriza que de manera notoria ya han comenzado a expulsar población hacia el norte del país y Estados Unidos.

⁸ *Ídem.*

Algunos de los desplazamientos han sido provocados por las propias condiciones económicas y sociales. La migración interna ha estado determinada principalmente por motivos laborales en donde algunas regiones se han constituido en polos de atracción debido a su importante actividad económica o a los servicios que en ellas pueden obtenerse. Las circunstancias político-militares de los últimos años también han sido un factor que ha orientado las migraciones entre zonas altamente conflictivas y otros lugares un tanto más seguros, aunque carezcan de las condiciones mínimas de habitabilidad.

Por su condición fronteriza, Chiapas constituye una importante región de destino y tránsito de flujos migratorios provenientes de otros países, dentro de los cuales destacan los que integran el llamado triángulo del norte centroamericano. Este movimiento migratorio se puede clasificar en cuatro tipos: movimiento trasfronterizo local, que es un flujo constante de personas que diariamente realizan actividades de distinto tipo en el área cercana a línea fronteriza, la mayor parte de los casos en busca de bienes y servicios que se prestan en ambos lados de la frontera; los migrantes laborales, quienes en busca de oportunidades de empleo se ocupan en la región fronteriza, con o sin papeles, en el sector servicios, doméstico, de la construcción pequeño turismo, y demás; los trabajadores agrícolas temporales que también son parte de las migraciones laborales, que cada año acuden principalmente a la zona del Soconusco para laborar en las cosechas de café, plátano, piña, cacao y caña y por último, los trasmigrantes, quienes cruzan la entidad con la intención de llegar principalmente a Estados Unidos y que en menor medida, a otros estados de la país y que pueden establecerse por un tiempo indefinido en la región mientras consiguen los medios necesarios para continuar su tránsito hacia la frontera norte.

Esta población vive su experiencia migratoria en condiciones de permanente riesgo y vulnerabilidad por su condición indocumentada, y en la mayoría de los casos, por contar con limitados recursos económicos. Además, sufre de intolerancia y discriminación por parte de la sociedad chiapaneca, las autoridades migratorias violentan cotidianamente sus derechos ante la ausencia de respeto en el trato hacia ellos. Esta situación requiere medidas específicas de atención enmarcadas en una política integral que no solo considere a los migrantes desde una perspectiva económica, sino que además incluya la creación de una cultura dirigida a entender el fenómeno de la migración como parte de un proceso social, resultado de la instrumentación de un modelo de desarrollo que no satisface las necesidades

esenciales de los migrantes en sus países de origen, y que al mismo tiempo promueva y vigile el respeto a sus derechos humanos.

Todo esto representa un marco para el desarrollo humano de la entidad, es decir, es el proceso mediante el cual las personas pueden ampliar sus opciones y oportunidades que les permitan elevar su calidad de vida. Las acciones encaminadas a alcanzar este objetivo deben de estar dirigidas a toda la población sin distingo alguno, sin embargo las particularidades, condiciones de inequidad y desigualdad social en la que se han desarrollado ciertos grupos de la población, obliga a establecer políticas específicas y diferenciadas para atenderlos.

Ya no son solo, los pueblos indios y las mujeres, los que requieren respuesta especial a sus problemáticas, ahora se hace necesario incorporar en las políticas y los programas la atención a otros grupos que también han convivido e interactuado con la sociedad en condiciones de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social. Los niños jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, constituyen los grupos vulnerables y de atención prioritaria que deben ser atendidos, en el estado pero no con una política sectorizada, sino mediante una política integral que tome en cuenta su entorno familiar y comunitario, teniendo como eje de acción la consolidación de propuestas preventivas que permitan habilitar y fortalecer a las personas en sus potencialidades y condiciones para su pleno desarrollo.⁹

A pesar de su importancia en la estructura poblacional, los niños y los jóvenes, que como lo vimos anteriormente suman mas de la mitad de la población chiapaneca, no han sido centro de atención de políticas y acciones dirigidas a lograr su pleno desarrollo físico y mental. Dentro de esta población están las niñas, niños, jóvenes y adolescentes en situación de calle, quienes debido a sus características económicas sociales y de desamparo, viven en condiciones especiales de vulnerabilidad.

⁹ *Ídem.*

3.2. Las Maras en Chiapas.

Desde el año 2002 empezaron en Honduras medidas represivas para combatir la delincuencia y la criminalidad de las pandillas juveniles. Se puso en practica la Ley de Convivencia Ciudadana y al año siguiente entró en vigencia la reforma al artículo 332 del Código Procesal Penal (llamada también Ley Antimaras). Por temor a la aplicación de la Ley, muchos pandilleros hondureños empezaron a emigrar hacia otros países como Guatemala, Nicaragua y México, pues además la legislación no incluyó una política de prevención y rehabilitación que ayudará a los jóvenes metidos en las pandillas juveniles a reintegrarse a la sociedad.

De ese modo, han buscado ubicarse en otros países llevándose consigo su cultura de violencia. Sin embargo, cabe aclarar que no se están exportando pandillas a los demás países, sino que en estos países sobran grupos de muchachos marginados, proclives a los nuevos patrones para identificarse, comportarse y delinquir, tomando como ejemplo las acciones violentas de las Maras centroamericanas.¹⁰

En el caso de El Salvador, en junio de 2003 se aprobaron unas leyes dentro del Plan Mano Dura, la cual prohíbe las pandillas en el país, además de que endureció las penas en contra de los pandilleros, lo que provoco también la emigración masiva de decenas de mareros hacia nuevas regiones donde no se aplicaran dichas leyes y por lo tanto no fueran perseguidos.

En lo que se refiere a México, el estado de Chiapas, por su condición de entidad fronteriza, se ha convertido por sus características económicas, políticas y sociales en un terreno fértil para la creación de nuevas células de Maras, ya que le ofrece un espacio para actuar con mucha impunidad.

La frontera entre Centroamérica y México es un territorio donde se han asentado los carteles de la droga mexicanos y guatemaltecos quienes dominan las principales ciudades, regulan el paso de estupefacientes por menudeo y de grandes cantidades hasta de dos toneladas de cocaína por envío, también controlan el trafico humano y tienen un control de la prostitución, incluida la infantil, del soconusco chiapaneco y de Guatemala.¹¹

¹⁰ Marco Lara Klahr. "Expansión global de la delincuencia." en <http://www.eluniversal.com.mx>. lunes 01-marzo-04

¹¹ Juan Balboa. "La frontera sur, territorio sin ley bajo el dominio de la Mara salvatrucha." en <http://www.jornada.unam.com>

En esta división de ilegalidad y violencia en la frontera sur, la policía municipal, los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) y elementos del Ejército y la Armada son figuras principales en la cadena de impunidad que tienen por regla, el asalto, el robo y la violación de los derechos de los indocumentados, en su mayoría centroamericanos que intentan tomar cada día el ferrocarril Chiapas-Mayab en su camino hacia Estados Unidos.

El gobierno del Presidente Vicente Fox ha considerado la frontera sur como prioridad de la seguridad nacional, pero poco se ha hecho para evitar que la violencia se expanda por toda la región y la geografía chiapaneca.¹²

Por ejemplo, un promedio de dos personas son ejecutadas cada semana en Chiapas la mayoría en los municipios que forman la región del Soconusco y Costa. Ajustes de cuentas de los carteles del narcotráfico, venganzas entre pandillas de la Mara salvatrucha 13 y barrio 18, sicarios que asesinan por encargo de grupos de polleros que controlan el paso del Suchiate, son considerados las causas principales.

A su vez, los presidentes municipales de la región del Soconusco y Costa, diputados locales y autoridades policíacas han reconocido que en la zona privan el abandono de la seguridad, así como, reconocen que no tienen la capacidad y los medios para enfrentar a los delincuentes de la zona.¹³ Por lo tanto, la violencia es un flagelo que no se detiene en la frontera sur de México, al contrario se agudiza día con día, a consecuencia de los altos niveles de inseguridad y la proliferación del crimen organizado.

Así mismo, la región fronteriza es también, un territorio dividido entre las pandillas Mara Salvatrucha 13 y la Mara Barrio 18, vinculadas con los asaltos a los indocumentados, robos, asesinatos, violaciones, distribución de drogas y ritos satánicos. Estas pandillas han impuesto su dominio en todo el recorrido del ferrocarril – desde la frontera de Chiapas con Guatemala hasta el estado de Veracruz – con el establecimiento de por lo menos 50 clicas o células, las cuales controlan el paso de unos 400 ilegales cada día, una parte del comercio por el río Suchiate y ocho colonias populares de las fronteras Ciudad Hidalgo y Tapachula, esta última considerada el segundo centro urbano en importancia en Chiapas.¹⁴

¹² Juan Balboa. “Delincuentes convierten el río Suchiate en camposanto de ejecutados.” En [http:// www.jornada.unam.com](http://www.jornada.unam.com) Miércoles 08-diciembre-04

¹³ *Ídem.*

¹⁴ *Ídem.*

Tan solo se calcula que en el Istmo Centroamericano, existen unos 600 mil mareros que delinquen bajo el influjo de la marihuana, cocaína, thinner, cemento, armados con fusiles AK- 47, pistolas de alto calibre y chimbas. Además, se tiene conocimiento que muchos de ellos son miembros de sectas satánicas.

Sus principales víctimas, son los emigrantes centroamericanos que se dirigen hacia Estados Unidos, a buscar mejores oportunidades de vida, muchos de ellos han encontrado la muerte a bordo de los vagones del ferrocarril, en las inmediaciones de Tapachula.

Un estudio elaborado por la Secretaría de Gobernación (Segob) indica que fue el área limítrofe México-Guatemala lo que le dio a estos pandilleros con una baja autoestima, sin valores, ni aprecio por la vida propia, menos la ajena, un espacio para actuar con mucha impunidad. Entonces, con el paso de los años, se convirtieron en un peligro, no solo para los inmigrantes, sino también para sociedades fronterizas de ambos lados. Así, lo establece el documento denominado “Indicadores de los Orígenes y Antecedentes de las bandas Maras Salvatrucha y su reproducción y *modus operandi* en el área limítrofe México-Guatemala.”¹⁵

El informe revela que las autoridades federales ya habían detectado desde 1996 y 1997, la presencia de la Maras Salvatrucha 13 y la Mara Barrio 18, en el poblado de Tecún Umán, en Guatemala.

Así mismo detalla, que ahora las bandas están conformadas indistintivamente por jóvenes de origen centroamericano y uno que otro mexicano, cuyas edades oscilan entre los 12 y 35 años. Los líderes de las bandas son viejos pandilleros, con antecedentes penales en su país de origen o en Estados Unidos, la mayoría son excombatientes de los grupos guerrilleros, ex militares o contras de la década de los años 80.

Menciona además, que el uso de estimulantes o drogas entre los Maras es cotidiano, regularmente consumen alcohol, thinner, cemento, marihuana, piedra, crac, esta última la consiguen fácilmente con mucha facilidad en las poblaciones de Tecún Umán y Talismán en Guatemala, y en colonia Obrera en Tapachula.

En estos dos últimos años, la presencia de las Maras en territorio chiapaneco, las corporaciones policíacas han logrado comprobar que estos pandilleros son ventajosos

¹⁵ Freddy Martín Pérez. “Chiapas invadido por Maras.” en <http://www.eluniversal.com.mx> Domingo 07-dic-03

y para atacar a los migrantes usan la estrategia de entremezclarse con ellos y en la primera oportunidad actúan en agravio del grupo.

En cuanto a las zonas de operación o refugios de estas bandas, el informe mencionan que se ubican en los lugares de cruce clandestino, de evasión de controles migratorios o de paso obligado de los extranjeros centroamericanos, así como en sitios donde se resguardan los migrantes sin papeles, como casas abandonadas, y la estación del ferrocarril, el estudio también refiere que es muy común encontrarlos en cantinas, bares y prostíbulos, después de la comisión de actos ilícitos.

Finalmente, las corporaciones policíacas federales y estatales tienen ubicados los principales puntos donde operan las Maras en los siguientes tramos por donde pasa el ferrocarril: Ciudad Hidalgo-Tapachula, Tapachula-Huixtla, Huixtla-Villa Comaltitlan, Villa Comaltitlan-Tonalá, Tonalá – Arriaga.¹⁶

Sin embargo, la amenaza real de la presencia de las Maras en la entidad, es la fuerte influencia que estas ejercen sobre los grupos mas vulnerables como son los niños jóvenes y adolescentes chiapanecos.

Estudios e investigaciones realizadas por personal del Colegio de la Frontera Sur detallan lo siguiente “la presencia de bandas Mara salvatrucha en la ciudad de Tapachula y otros centros urbanos de la región del Soconusco es preocupante, debido a que su campo de acción se ha ampliado y ahora operan no solo en los espacios donde se localizan los migrantes, que viajan en condiciones de mayor vulnerabilidad y riesgo, sino en otros sitios donde ejercen una interacción e influencia en adolescentes y jóvenes de distintos sectores sociales. De esta manera, las Maras salvatruchas han conseguido adeptos y han generado conductas de imitación de sus acciones y comportamientos lo cual es muy peligroso.”¹⁷

Esto se detalla aún más, en un estudio no concluido, denominado Bandas Mara Salvatrucha y Migración Internacional, elaborado también por catedráticos e investigadores del Ecosur, así como por organismos no gubernamentales, donde se expone que “es en la región chiapaneca del soconusco donde hay condiciones para la imitación de esas conductas por parte de la juventud mexicana, donde interactúan factores endógenos (violencia intrafamiliar, abandono del padre) y exógenos

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ “Preocupante la presencia de maras en Chiapas.” en <http://www.eluniversal.com.mx> Sábado 18-octubre-03

(marginación, pobreza, falta de opciones y oportunidades de desarrollo profesional para los jóvenes) que favorecen la creación de este tipo de conductas.”¹⁸

Esto ha provocado el nacimiento de toda una generación de imitadores, niños y adolescentes, que la policía local ha bautizado incluso como “maramaniáticos.”¹⁹ Ya que a diferencia de los centroamericanos, no llevan tatuajes, pero heredaron sus códigos, su manera de vestir, su lenguaje. Sin embargo, la pobreza y la marginación de sus imitadores mexicanos representa un caldo de cultivo para una violencia local hasta hace poco desconocida.

Sobre este tema el secretario de seguridad pública de Chiapas Horacio Schroeder Bejarano, señaló “lo preocupante del fenómeno de la imitación entre los jóvenes, es que miles de adolescentes han sido reclutados o son imitadores de las bandas MS-13 y Mara B-18, involucradas en el tráfico de drogas, armas e indocumentados y caracterizados por su extrema violencia, además, es un asunto de seguridad nacional, por lo tanto merece una mayor participación del gobierno federal. Se requiere trabajar más en programas de prevención del delito y en programas educativos, de desarrollo social y de empleo, es decir, ir a la causa del problema por otra parte hace falta una mayor vigilancia y seguridad en la zona fronteriza.”²⁰

Sin embargo, “la falta de recursos y capacidad de los gobiernos municipales, e incluso del estado han facilitado la propagación de las pandillas centroamericanas, que de no atenderse rápidamente pueden provocar un grave daño a la sociedad.”²¹

Sin embargo, es importante señalar que las Maras no solo se encuentran en la región de la frontera sur, ruta principal de su ingreso a territorio mexicano. Un informe elaborado el 31 de diciembre de 2003 por el Centro Nacional de Planeación e Información contra la Delincuencia (Cenapi), dependiente de la Procuraduría General de la República (PGR) señala que “diariamente ingresan a suelo mexicano entre 25 y 30 Maras no todos de quedan en México, ya que la mayoría busca llegar a Estados Unidos, así mismo se estima que cinco mil miembros de la Mara operan en ocho estados de la república: San Luis Potosí, Tamaulipas, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Estado de México y Baja California. Ante este escenario crece la posibilidad de que en

¹⁸ “Imitan jóvenes a Mara en Chiapas: expertos”. en www.eluniversal.com.mx Domingo 01-febrero-04

¹⁹ Laura Castellanos. “La Mara chiapaneca. ¿Invasión o viendo maras con tranchete?” en www.lajornada.unam.com

²⁰ Maria teresa del riego. “imitan mexicanos a salvatruchas”. en www.mural.com/estados/articulo/349499/150204

²¹ “Falta de recursos facilita la propagación de bandas, dice obispo de Chiapas”. en [//mx..news.yahoo.com/040216/38/15pyt.html/150205](http://mx..news.yahoo.com/040216/38/15pyt.html/150205)

el corto plazo haya un ingreso masivo de Maras en territorio mexicano, debido a las fuertes medidas de seguridad que los países centroamericanos están implementando para desarticular a estos grupos en aquella región.”²²

De hecho, debido a los actos de violencia cometidos contra los inmigrantes centroamericanos por parte de las Maras, el embajador de El Salvador en México Francisco Imedia viajó a la región de la frontera sur para conocer las condiciones de inseguridad que persisten sobre la vía del ferrocarril, donde operan las Maras.²³

Por su parte, el cónsul de Honduras Barrios Castellanos, consideró urgente que el gobierno mexicano tipifique la situación como un problema de seguridad nacional²⁴ ante los crecientes actos de violencia desatados por la Maras en el sureste del país, e incluso opino que las autoridades mexicanas, deben impulsar mecanismos legales y judiciales para frenar la proliferación de estas bandas juveniles, debido a que este fenómeno no debe ser considerado como un problema menor, por lo tanto las autoridades, se tienen que ver obligadas a diseñar programas para combatir este tipo de organizaciones criminales.²⁵

Es decir, lo que ambas personalidades exigen es mayor seguridad y garantías para sus connacionales que a diario cruzan la frontera sur, que aunque ilegales deben contar con garantías al pasar por territorio mexicano ya que de continuar los ataques,

²² Gustavo Castillo García. “operan en México alrededor de 5 mil miembros de la Mara salvatrucha”. En www.lajornada.unam.com 29- febrero- 04

²³ Freddy Martínez Pérez. “Constata embajador d El Salvador inseguridad en Chiapas”. en www.eluniversal.com.mx 09-12-03.

²⁴ “la banda centroamericana Mara salvatrucha es un factor de riesgo para la soberanía, además, de que su presencia en México obedece a la falta de energía del gobierno del presidente fox”, así lo manifestó el presidente del senado, senador Enrique Jackson. en www.teleformula.com/090604.

“Los actos violentos de la MS-13 en la frontera sur se han convertido en un asunto de seguridad nacional” Mariano Herran Salvatti Procurador de Justicia del Estado de Chiapas. “Nuevo ataque de la maras salvatrucha: 3 muertos” en www.lajornada.unam.com 11-12-03.

Magdalena Carral Cuevas, comisionada del instituto nacional de migración “Las maras representan un foco rojo, además cualquier persona que represente un riesgo para la estabilidad del país es motivo de ocupación, mas que de preocupación” en www.lajornada.unam.com 11-02-04

La junta de coordinación política de la Cámara de Diputados recomendó a la comisión de seguridad publicar la creación de un grupo de trabajo que conozca, analice e informe sobre las acciones del grupo delictivo conocido como Mara salvatrucha en el territorio nacional, además se advierte sobre la peligrosidad que este tipo de bandas representa para seguridad nacional, toda vez que son redes delincuenciales que han desequilibrado la paz social en países como honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, estados unidos y México. Claudia guerrero “piden comisión para Mara salvatrucha”. en www.grupoforma.com 03-06-04

²⁵ Regina Martínez. “Mara salvatrucha, problema de seguridad nacional”. en www.proceso.com/archivo/210204.

Chiapas podría convertirse en la principal región donde se registren los más altos índices de asesinatos en contra de los inmigrantes centroamericanos.²⁶

Por esta, razón autoridades federales y estatales atendiendo las demandas de la sociedad han implementado una serie de medidas y acciones para erradicar a las Maras o en su defecto aminorar la presencia de las mismas en la región de la frontera sur, y por ende en todo el país.

²⁶ Isaín Mandugano. “Pide Centroamérica seguridad para sus connacionales”. en www.proceso.com/archivo/121203

3.3. Acciones encaminadas a evitar la proliferación de nuevas células de Maras en territorio mexicano.

El gobierno del estado de Chiapas ha implementado acciones cuyo objetivo es erradicar a las Maras de la entidad, así como reforzar la seguridad en la frontera sur para evitar que organizaciones delictivas como las Maras entren a territorio nacional. Sin embargo, es importante recalcar que si bien es cierto, que las Maras han llegado a ser consideradas como un problema de seguridad nacional y como las causantes de los elevados índices de violencia y criminalidad en la frontera, también es necesario reconocer que las autoridades encargadas de proteger a la ciudadanía, forman parte de dichas estadísticas delictivas, en lo relativo a los abusos en contra de los inmigrantes que cruzan la frontera.

Así lo detalla un reporte elaborado por el Grupo Beta Sur de protección al migrante, del INM “el 51% de los delitos, abusos y asaltos contra los indocumentados centroamericanos, son cometidos por agentes de los diversos cuerpos de seguridad mexicanos y 49% por delincuentes comunes, además el reporte dice que solo en dos de cada nueve casos los agresores son Maras.”²⁷

Como lo mencionamos anteriormente, el gobierno del estado tiene conocimiento de la presencia de las Maras desde finales de la década de los 90, en aquel entonces, la única medida para erradicar a las Maras del estado, era que “una vez que lograban detenerlos, se les dejaba en la línea fronteriza con Guatemala, sin embargo, nuevamente entraban a territorio nacional, vía las *llantas* que circulan por el río Suchiate, que sirve de división política entre México y Guatemala.”²⁸

Sin embargo, con las medidas adoptadas por el gobierno salvadoreño y hondureño en el 2003 contra las Maras, estas se han asentado en “los municipios de Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Cacahotan, Unión Juárez y Tapachula, zonas propicias para llevar a cabo sus propósitos de anarquía y terrorismo social, por ser puerta natural del inicio del éxodo hacia el vecino del norte.”²⁹

Por esta razón el “10 de diciembre de 2003 fue creado el Operativo Acero como respuesta a dos ataques en contra de inmigrantes centroamericanos de viajaban en

²⁷ Laura Castellanos. “La maramania chiapaneca...” *Op Cit.*

²⁸ “Consignaran a 31 maras salvatruchas en Chiapas.” en www.eluniversal.com.mx 22-11-03

²⁹ Claudia Guerrero. “Piden comisión para Mara salvatrucha.” en www.gruporeforma.com 03-06-04

los vagones del tren, donde un centenar de ellos fueron agredidos por aproximadamente 25 jóvenes miembros de Maras.”³⁰

El Operativo Acero despliega sus fuerzas en la franja costera, principalmente de la zona fronteriza, para aminorar la presencia y replegar a las Maras hacia otras regiones fuera del estado.³¹ Como resultado de la aplicación de dicho operativo la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) detallo que “en el marco del Operativo Acero, las Maras han sido medradas en su estructura organizativa, al haber sido dispuestos a disposición de las autoridades ministeriales mas de 165 de sus miembros y desmantelado casas de seguridad de la organización.”³² Con ello se ha logrado disminuir la presencia de ambas pandillas juveniles, por lo que los índices delictivos en las regiones costa y frontera del estado van a la baja.

Así mismo, el secretario de seguridad publica Horacio Schroeder Bejarano y el procurador mariano Herran Salvatti consideraron además, “pedir la intervención de las fuerzas federales, principalmente del ejercito mexicano, a fin de patrullas e inhibir la incidencia delictiva a lo largo de las vías del tren y de la frontera sur, donde operan las Maras.”³³ Así, la Secretaria de Defensa Nacional (Sedena) sirve como un apoyo interinstitucional, con el objetivo de establecer mecanismos coordinados, para atender la problemática que generan estos grupos.

Por su parte, las autoridades policíacas del estado anunciaron “la implementación de un nuevo esquema de seguridad con mejores mecanismos de prevención del delito, realizado en coordinación con las presidencias municipales, la PGJE e instancias federales, además los elementos de la policía sectorial instaladas en la región del Soconusco son instruidos para fortalecer los patrullajes preventivos en colonias, escuelas parques y vías del ferrocarril, para frenar la proliferación de bandas juveniles, asimismo se pidió la colaboración de los padres para que inculquen valores dentro del núcleo familiar debido a que la desintegración de la misma, es uno de los factores que facilita la operación de conductas antisociales a través de actos vandálicos.”³⁴

³⁰ “la maramania chiapaneca...” *Op Cit.*

³¹ Maria teresa del riego. “Repliega operativo a Mara salvatrucha.” en www.gruporeforma.com 12-02-04

³² María teresa del riego. “Cae presento líder de la Mara salvatrucha”. en www.gruporeforma.com 12-03-04

³³ Isain Mandujano. “Mara salvatrucha, en la mira de militares y la PGR:” en www.proceso.com/archivo/111203

³⁴ “Refuerza Chiapas seguridad en la frontera sur.” en www.eluniversal.com.mx 04-12-03

La delegada del Instituto Nacional de Migración (INM) Magdalena Carral mencionó que “la Mara salvatrucha si es un problema, que esta detectado y plenamente identificado, por lo cual el INM esta trabajando en coordinación con las autoridades de los estados de Chiapas y Veracruz lugares donde se ha detectado el mayor número de mareros.”³⁵ Para ello, se lleva a cabo intercambio de información e inteligencia con otras agencias, para tener claro donde se ubican las principales células de Maras, identificar a los líderes para luego ponerlos a disposición de las autoridades y deportarlos a su lugar de origen.

Otra de las medidas que el gobierno de Chiapas, planea en contra de las Maras es la de proponer al Congreso del Estado, reformas a los Códigos Penal y Procedimientos penales a fin de aplicar una mayor sanción penal contra los delincuentes juveniles y con ello mejorar la seguridad en la región.³⁶

En cuanto a las acciones implementadas por la Procuraduría General de la República el entonces procurador Lic. Rafael Macedo de la Concha reconoció que “la frontera sur es muy sensible y vulnerable, debido al trafico de drogas, migrantes, trafico de armas y el tema de los homicidios, debido a que es una zona de tránsito informal. Por ejemplo, en el caso de la organización Mara salvatrucha, sé esta trabajando con las autoridades del estado de Chiapas y con las autoridades de Guatemala, para diseñar estrategias que permitan la detención de mas pandilleros y reforzamiento en la zona fronteriza.”³⁷

En febrero de 2005, el fiscal general de la nación de Guatemala, Juan Luis Florido Solís, en el marco de la visita de Estado del Presidente de Guatemala a nuestro país, se reunió con el procurador Rafael Macedo de la Concha, donde se revisó una agenda temática que incluyo la colaboración bilateral en materia de combate a la delincuencia organizada y el narcotráfico, el estado de las asistencias jurídicas entre ambas naciones y el estado actual de los procesos de extradición que México y Guatemala tienen en marcha, además se acordó desarrollar un intenso intercambio de información y acciones coordinadas “futuras” en la frontera entre ambas naciones y en territorio de cada quien, en contra de los grupos de crimen organizado que trasiegan

³⁵ “Mara salvatrucha, foco rojo para México.” en www.eluniversal.com.mx 10-02-04

³⁶ “Buscan mayor penalidad para Mara salvatrucha.” en www.eluniversal.com 05-02-04

³⁷ Versión estenográfica del encuentro del Lic. Rafael Macedo de la Concha procurador general de la república, con los de medios de comunicación extranjeros, acreditados ante la institución, que se llevo a cabo en las instalaciones de la AFI de la PGR, México, D.F., a 5 de diciembre de 2003. En www.pgr.gob.mx

drogas e inmigrantes en la región, principalmente de la organización Mara salvatrucha.³⁸

Actualmente el fenómeno de las Maras es considerado como un elemento más del crimen organizado y esto se debe a que en últimas fechas las Maras se han visto vinculadas a grupos u organizaciones criminales perfectamente tipificadas como tal, como lo son los grupos terroristas o lo que se dedican al narcotráfico, por ejemplo, “el presidente de El Salvador, Antonio Elías Saca mencionó durante la Primera Conferencia Internacional sobre Combate a las Pandillas en El Salvador que las pandillas están relacionadas con el crimen organizado, por lo tanto no se puede descartar la posibilidad de que estén vinculadas al terrorismo internacional.³⁹” Dicho comentario, se vio reforzado más adelante por Armando Lara, directivo de la compañía de seguridad Control Risk Grupo y ex agente de la oficina federal de investigaciones estadounidense (FBI). De acuerdo con Lara, la inteligencia estadounidense dijo tener indicios de que Al Qaeda habría establecido contacto con los grupos de delincuencia organizada, cuyo núcleo es formado por jóvenes pandilleros deportados de Estados Unidos y que en los últimos años crecieron tanto como para ser comparados a los sindicatos de narcotraficantes de Colombia y México.

Según, organismos de seguridad estadounidenses, presuntos “terroristas islámicos financiaron una cumbre de pandillas o Maras que se habría realizado en la Cd. hondureña de San Pedro Sula, donde el saudita Adnan Gusahir Al Shukri Jumah terrorista de Al Qaeda, tuvo contacto con los jefes de las dos pandillas más violentas y sanguinarias la Mara Salvatrucha 13 y la Mara barrio 18.”⁴⁰ La intención de los contactos sería aprovechar los canales clandestinos que usan las Maras para transportar drogas e infiltrar terroristas islámicos a Estados Unidos desde Centroamérica y a través de México. A cambio, de su ayuda las Maras recibirían dinero de Al Qaeda.⁴¹

De hecho, es importante mencionar que el gobierno estadounidense considera a las pandillas juveniles o Maras como un asunto de terrorismo interno, debido a la

³⁸ Boletín informativo 166/05 México, DF:, 21 de febrero de 2005 en www.pgr.gob.mx

³⁹ Natalia Gómez. “Las maras, vinculadas a terroristas: Saca.” en www.eluniversal.com gráfico martes 22-02-05

⁴⁰ Francisco Cuevas. “Confirman que al Qaeda se reunió con maras.” noticieros televisa en www.esmas.com/noticias/300804

⁴¹ José Carreño. “Temen que al Qaeda financie a las maras.” en www.eluniversal.com.mx 28-08-04

violencia generada por ellas⁴². En lo que respecta a nuestro país, las Maras también han sido vinculadas a otros grupos delictivos. Por ejemplo, José Luis Vasconcelos, encargado de la lucha contra el crimen organizado en México menciona que “las organizaciones del narcotráfico, como el cartel de los hermanos Carrillo Fuentes, de la frontera ciudad Juárez, contratan a los miembros de las Maras como sicarios de bajo nivel y para proteger, los cargamentos, aunque no los integran al cartel como miembros y a cambio pagan sus servicios con droga o dinero.”⁴³

⁴² Esto se debe a que tan solo en la ciudad de Los Ángeles, California, las pandillas cobraron en el último año 172 víctimas, suman tan solo en la ciudad 11 mil 100 pandillas cada una de ellas integrada con aproximadamente 80 mil integrantes, de los cuales se calcula que un 70% de sus miembros son de origen mexicano. Su principal actividad es la venta de drogas y la lucha por el territorio y el dinero. El catalogarlos como un asunto de terrorismo interno surge de la preocupación de las autoridades estadounidenses, de que estas son altamente reclutables por organismos internacionales. Además los pandilleros comúnmente están armados y están muy enojados por el gobierno, lo que los hace susceptibles de acercarse a otros grupos más grandes. Por ello las autoridades del estado, trabajan a través de organismos de monitoreo e inteligencia para dar seguimiento a los líderes e integrantes de las pandillas. Esto, se agudizó aún más a partir de los actos terroristas del 11 de septiembre, de hecho se creó una unidad de acción para detectar cualquier conducta delictiva, por mínima que sea, de los miembros de las pandillas que atente contra la seguridad del estado y por ende de la nación. Alfredo Joyner. “Mafia mexicana en LA, terrorismo interno: EU.” en El universal sábado 14-05-05 pag. A9

⁴³ “Pandillas centroamericanas contratadas por narcotraficantes mexicanos.” En mx.news.yahoo.com/041214/8/1b12f.html/131204

3.4 Medidas adoptadas por los gobiernos centroamericanos de Honduras y El Salvador para erradicar a las Maras en la región.

A raíz de los actos violentos perpetrados contra diversos sectores de la sociedad, las Maras se han convertido para los gobiernos centroamericanos en un factor importante de desestabilización social y de representar un factor relevante de los altos índices delictivos en la región. Por ello, los gobiernos de Honduras y El Salvador, países con mayor número de Maras en Centroamérica entre julio y agosto de 2003 anunciaron casi al mismo tiempo, medidas para erradicar a las Maras de sus respectivos países.

Diversos sectores de la sociedad civil, así como, organismos no gubernamentales nacionales e internacionales, se han opuesto a la aplicación de dichas medidas, debido a que consideraban que estas atentan contra las garantías y los derechos de los niños y jóvenes miembros de las Maras, ya que las medidas van encaminadas a erradicar a las Maras empleando para ello medidas de carácter coercitivo cuyos resultados son corto plazo, pero no son integrales en la medida de que no proponen una solución al problema de las Maras a mediano y largo plazo además, de que carecen de programas de rehabilitación y reinserción a la vida social y laboral.

En el caso de El Salvador, el entonces presidente Francisco Flores dio a conocer en julio de 2003 “el Plan Mano Dura, que consistía en el incremento de la presencia policial en zonas afectadas por las Maras, unido a una iniciativa de ley especial antipandillas conocida mas adelante como Ley Antimaras, además de reformar el Código Penal, el Procesal Penal y la Ley del Menor Infractor.”⁴⁴

Con esta ley se pretende “establecer un régimen especial y temporal para el combate legal de las Maras o pandillas juveniles.”⁴⁵ En aquel entonces, se calculaba que en El Salvador existían más de 20.000 mareros y según el presidente Flores quienes dirigían a estos grupos “tienen nexos internacionales y controlan el 80% de la droga en el país.”⁴⁶ Durante los meses de julio y agosto de 2003 el proyecto de ley fue presentado a la Asamblea Legislativa, sin embargo el proyecto fue duramente criticado por diversas fracciones partidistas, lo cual fue visto por el entonces presidente Flores como una estrategia de la oposición para entorpecer el trabajo de su gobierno, contra

⁴⁴ www.elfaro.com/noticias/08/11/2003

⁴⁵ www.elsalvador.com/noticias/2003/07/25/nacional

⁴⁶ www.todito.com/noticias/09/11/2003

el combate a las pandillas, olvidando la seguridad de la población, mas vulnerable y desprotegida, ante los actos vandálicos de las Maras.

Para el mes de octubre de 2003, el proyecto de ley es aprobado por la Asamblea Legislativa, en medio de una acalorada discusión y de un intenso debate entre las diversas fracciones políticas del país, además de ser avalada y aceptada por la sociedad civil, quien en un estudio realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) reveló en una encuesta que el 75% de la población estaba “muy de acuerdo” con la aplicación del Plan Mano Dura y solo el 4.9% estaba “muy en desacuerdo.”⁴⁷

Cabe señalar, que la aprobación de la Ley Antimaras, sirvió de estrategia política para que el partido derechista ARENA asegurara la victoria en los comicios electorales del 21 de marzo de 2004, pues ARENA tenía el respaldo de 55.6% de los salvadoreños, de hecho la ley es solo de carácter transitorio y temporal, pues la ley expiraba el 12 de abril de 2004, tres semanas después de las elecciones presidenciales.⁴⁸

La llamada Ley Antimaras tiene 49 artículos que pretenden frenar las actividades delincuenciales de estos grupos. A continuación se mencionaran los artículos más relevantes.

Art. 2.- La presente ley se aplicará a todas las personas mayores de doce años de edad que cometan delitos o faltas contempladas en esta ley o código penal. Un juez de menores podrá declarar a un menor adulto y se le aplicará la legislación pertinente.

Art. 4.- Las faltas contempladas en esta ley se les aplicaran las siguientes sanciones: días multa, trabajo de utilidad pública, libertad condicional, arresto y medida reeducativa o de readaptación. Las sanciones serán de cinco a 365 días.

Art.6.- El que integre una Mara o pandilla que amedrente u hostigue o de cualquier forma amenace a personas, barrios o colonias será sancionado con prisión de dos a cinco años. La portación de armas será sancionada con prisión de dos a seis años.

⁴⁷ www.elfaro.com...Op Cit.

⁴⁸ Alberto, Najar. “Las pandillas, armas de la guerra sucia en El Salvador. La vida en territorio Mara.” En www.jornada.unam.com

Art. 7.- Los que en grupos de dos o más elementos participaran en peleas con otros grupos de personas, en vías públicas o lugares abiertos serán sancionados con prisión de dos a tres años.

Art. 8.-El que solicite dinero a dadivas en forma intimidatoria en vehículos de transporte público o en la vía pública será sancionado con prisión de dos a tres años.

Art. 11.- Los que en grupo de dos o más elementos se estacionaren en vías públicas y realizaren escándalo por cualquier medio serán sancionados con arresto de 90 días.

Art. 12.- Los que en grupo de dos o más elementos se estacionaren o transitaren en vías públicas o lugares abiertos al público y realizaren ofensas al honor de las personas serán sancionados con arresto de 90 a 180 días multa.

Art. 13.- Los que en grupo de dos o más elementos se estacionaren o transitaren en vías públicas o lugares abiertos al público y se desnudaren o exhibieran sus partes genitales serán sancionados con arresto de 90 a 180 días multa.

Art. 14.- los que en grupo de dos o más elementos se estacionaren o transitaren en vías públicas o lugares abiertos al público y realizaran tocamientos en cualquier parte del cuerpo de personas que transiten o permanezcan en ese lugar serán sancionados con arresto de 90 de 180 días multa.

Art. 15.- Los individuos que desfiguraren las paredes de una edificación pública o privada, habitada o no, mediante cualquier inscripción, palabras o figuras, serán sancionados con 90 a 180 días multa, de trabajo de utilidad pública.

Art. 18.- Los que por medio de señas o tatuajes se identifiquen con Maras o pandillas o grupos delincuenciales serán sancionados con 60 días multa.

Art. 22.- Los que se encuentren en los cementerios en horas nocturnas pernoctando o sin ninguna razón lícita para ello serán sancionados de 10 a 30 días de arresto.

Art. 29.- el que deambule sin documento de identidad personal alguno en lugares residenciales, comunidades, colonias o cualquier sitio poblado, sin causa justificada, ni fuere conocido por sus moradores será sancionado con 10 a 20 días multa.

Cuando un nacional ingresare al país de deportado o por sus antecedentes o su apariencia o conducta se dedujere sus pertenencias a una Mara o pandilla, el agente de autoridad lo detendrá y lo presentara ante el juez de Paz de esa jurisdicción, en un plazo máximo de 24 horas.

El juez aplicará lo previsto para la presentación forzosa de esta ley y aplicará una o más de las reglas de rehabilitación que estime conveniente.

Art. 30.- Serán titulares de la acción para entablar la acusación ante el juez competente la Policía Nacional Civil, por medio de sus agentes de autoridad o apoderados del señor director general y de la Fiscalía General de la República, por medio de los agentes auxiliares del señor Fiscal General.

Art. 35.- Cuando una persona sospechosa de permanecer a marras o pandillas sea sorprendida por algún agente de autoridad en la comisión de alguna de las faltas aquí descritas o en el Código Penal lo detendrá preventivamente y lo presentara ante el juez competente en un plazo máximo de 24 horas.

Art. 39.- El día y hora señalado el juez realizara audiencia oral, en la cual, como primer acto, se leerá la acusación respectiva y se le cuestionará al indicado si se declara culpable o inocente. Si se le declara culpable, el juez impondrá la sanción que corresponda, la cual podrá ser rebajada hasta en una tercera parte de lo señalado en esta ley.

Art. 43.- La sanción de arresto será cumplida en los centros penitenciarios del sistema nacional. El resto de las sanciones serán supervisadas por el departamento de prueba y libertad asistida de la corte suprema de justicia. En el caso de incumplimiento injustificado de las sanciones y/o reglas de rehabilitación, se informara al juez correspondiente.⁴⁹

Como resultado de los primeros cien días de aplicación del Plan Mano Dura fueron detenidos “5mil 656 jóvenes, 2 mil 799 que presuntamente pertenecen a la Mara salvatrucha; mil 825 a la Mara barrio 18 y los restantes a otros grupos mas pequeños.”⁵⁰ Así mismo, “los índices delictivos disminuyeron considerablemente. Por

⁴⁹ www.elsalvador.com/noticias/2003/07/25/nacional/nacio19html

⁵⁰ www.eluniversal.com.mx/noticias/nacional/29022004

ejemplo, el promedio de homicidios era de entre 3 y 5 asesinatos por semana. Al aplicarse el Plan Mano Dura la Policía Nacional Civil (PNC), no reporto ningún caso de asesinato en el que estuviera involucrado un pandillero y esto se debe a que al implementar el Plan, los pandilleros o mareros se vieron obligados a permanecer en sus hogares y no salir a las calles, con ello se evitó que se cometieran delitos en contra de la Mara o pandilla rival.”⁵¹

Con el aumento de la tensión social en el país a causa de las Maras, se reactivaron grupos paramilitares que habían actuado durante la guerra en El Salvador en la década de los 80 y 90, los cuales se dedicaron a la tarea de exterminar a los niños y jóvenes miembros de las maras, de hecho, se sospecha que detrás de los horribles asesinatos de jóvenes hay miembros del grupo Sombra Negra que entre 1992 y 1993, se dedico a ejecutar activistas y exguerrilleros.⁵²

En el caso de Honduras el “7 de agosto de 2003 fue aprobada por unanimidad ala reforma al artículo 332 del Código Penal, el cual menciona que la pertenencia a una pandilla se ha convertido en una asociación ilícita, que contempla una sentencia de hasta siete años de prisión para sus integrantes y de nueve a 12 años de prisión para sus líderes.”⁵³ Sin embargo, dicha reforma fue vista por la sociedad hondureña como un proyecto de ley Antimaras, parecida a la que se aprobó en el país vecino de El Salvador, aunque el gobierno de Honduras se ha negado en aceptar dicho calificativo la reforma.

Como resultado de su aplicación “desde el 15 de agosto de 2003 que entró en vigencia la reforma penal, las capturas de mareros se incrementaron en mas del 50%, en los primeros 10 meses de vigencia, la policía hondureña capturó a más de 1,500 pandilleros en distintos operativos. Además, la ley redujo en un 60% los delitos cometidos por las pandillas, como el cobro de peaje, riñas con armas automáticas, amenazas contra la población, violaciones, asaltos a bancos, entre otros.

En cuanto a los homicidios, estos disminuyeron de un 45 a 50%. Sin embargo, pese a que la Ley Antimaras erradico a las pandillas de las calles, el problema se

⁵¹ Daniel Valencia. “Acciones sin marco legal pero efectivas.” en www.elfaro.com/noticias/13102003

⁵² Alberto Najjar. “La vida en territorio Mara.” en www.jornada.unam.mx/mas-maras/07032004

⁵³ www.todito.com/paginas/noticias/081903

traslado a 24 prisiones hondureñas, abarrotados de jóvenes, marcados con un 13 o un 18, donde liderean a las pandillas desde el interior.”⁵⁴

Pese a los resultados obtenidos por la aplicación de las leyes Antimaras estas solo ofrecen un remedio temporal contra el combate a las Maras o pandillas juveniles, y no ofrecen una solución favorable a mediano y largo plazo que resuelva satisfactoriamente el fenómeno de las Maras, además de cerrar las posibilidades laborales y de reinserción de grandes grupos juveniles. Así mismo, “las leyes chocan con las bases del Estado de Derecho, la Constitución y los Tratados Internacionales suscritos por El Salvador y Honduras, en materia de los Derechos del Menor.”⁵⁵

Y esto se debe a que las leyes son represivas y castigan la apariencia, por ejemplo “la ley Antimaras no hace ninguna diferencia entre quienes son pandilleros calmados o reinsertados a la sociedad o incluso a las personas que portan tatuajes en el cuerpo por simple gusto, ello provoca, el temor de ser capturados por la policía, aunque no hayan cometido delito alguno.”⁵⁶

Por su parte, Casa Alianza, Organización no Gubernamental Internacional Defensora de los Derechos de la Niñez en Honduras, señaló que “a partir de la reforma al Art. 332 del Código Penal, conocida como ley Antimaras, se ha disminuido el número de asesinatos de menores de la calle de un promedio de entre 50 y 60 muertes por mes a solamente 28 en el territorio hondureño.”⁵⁷ Sin embargo, reconoció que “ante las medidas empleadas por el gobierno hondureño para terminar con las Maras en el país, es probable que las Maras se unan y actúen contra lo que ellas consideran un enemigo común: la policía.”⁵⁸

Pese a que los gobiernos de Honduras y El Salvador tienen conocimiento de dichas críticas y opiniones, con respecto a la aplicación de las leyes Antimaras en sus respectivos territorios, no han modificado sus acciones, encaminadas a resolver el problema de las Maras.

El actual presidente de El Salvador Elías Antonio Saca, ha dado continuidad al Plan Mano Dura desde que asumió la presidencia en junio de 2004, sin embargo durante

⁵⁴ “Ley Antimaras desintegra pandillas.” en www.elheraldo.hn/detalle.php?sec=12&fecha2004-05-27

⁵⁵ Ricardo Rivera. “Mano Dura.” en www.elfaro.com/noticias/opinion/28072003

⁵⁶ Daniel Valencia. “El delito de ser marero.” en www.elfaro.com/noticias/17082003

⁵⁷ www.todito.com/paginas...Op Cit.

⁵⁸ *Ídem.*

los primeros meses de su mandato su gobierno fue duramente criticado por el comité de los derechos del menor de la ONU por considerar “a la ley Antimaras como contradictoria y ajena a la letra y a los principios de la convención. Según el comité, el gobierno salvadoreño debería de abordar una estrategia en la que sobresalgan los aspectos sociales y educativos y dejar en segundo plano lo criminal.”⁵⁹

A raíz, de dicho comentario el presidente Antonio Saca aseguró que “revisara la ley Antimaras, que aunque es de carácter transitorio, considera que debe de ser permanente, para ello se creará una comisión que trabaje de manera conjunta con diversos sectores de la sociedad y que tome en cuenta los argumentos emitidos por la ONU, con respecto a la ley Antimaras.”⁶⁰

Por su parte en Honduras, diversos sectores sociales, han presentado ante la Corte Suprema de Justicia de Honduras, el recurso de institucional sobre la reforma al Art. 332 del Código Penal (Ley Antimaras) para que esta deje de aplicarse, pues la consideran violatoria de los Derechos Humanos de los niños y jóvenes miembros de las Maras. Sin embargo, el Presidente Ricardo Maduro, confía en que la solicitud no prospere, pues “la Ley Antimaras tiene como objetivo mejorar la seguridad de los pobres, de aquellos que no pueden pagar seguridad privada para protegerse, además solicito a los defensores de los derechos humanos a que orienten su defensa a favor de las víctimas y no solo de los delincuentes.”⁶¹

Dichas medidas, han provocado que cientos de mareros huyeran de sus respectivos países, hacia otros territorios donde las leyes Antimaras no sean aplicables, razón por la cual se han extendido rápidamente hacia otras regiones, como Nicaragua, Guatemala, México, concretamente en la zona de la frontera sur en el Estado de Chiapas, por ser puerta natural de entrada hacia el país, poniendo en riesgo la estabilidad social y representando un foco rojo para la seguridad nacional de cada país donde se encuentran.

De hecho, en mayo de 2005 el presidente salvadoreño Luis Antonio Saca, en visita oficial a nuestro país, donde el presidente Vicente Fox, le expresó su interés por luchar de manera conjunta y regional contra el fenómeno de las Maras, para ello acordaron

⁵⁹ “Critican ley antimaras de gobierno salvadoreño.” en www.elpanamaamerica.com.pa/archive/05252004

⁶⁰ “Presidente salvadoreño revisara ley antimaras.” En www.elpanamaamerica.com.pa/archive/06062004

⁶¹ “Maduro defenderá legitimidad de la ley de propiedad y de la Ley Antimaras.” En www.casapresidencial.hn/2004/08/09-3.php

que es necesario establecer acuerdos en materia de intercambio de información de inteligencia y de tener los recursos disponibles para erradicar a las pandillas.⁶²

Así mismo, los mandatarios fueron testigos de la firma del Memorando de Entendimiento entre los gobiernos de México y El Salvador para la Protección de las Personas, especialmente Mujeres y Menores de Edad Víctimas de la Trata y Tráfico ilícito. El texto dice “coincidimos en la necesidad de atender de manera integral el fenómeno de las pandillas delincuenciales o Maras. En este marco acordamos realizar esfuerzos conjuntos para contrarrestar la amenaza que representa este fenómeno en perjuicio de las poblaciones más vulnerables de la región. Así mismo, decidimos fortalecer el intercambio de información y experiencias, la cooperación técnica y la capacitación, con el propósito de identificar y ejecutar medidas para el combate de las acciones delictivas de estos grupos, así como para prevenir su formación y coadyuvar a la readaptación social de sus integrantes. Para ello, instruimos a la autoridades pertinentes de ambos países a realizar las gestiones necesarias para la pronta suscripción de un convenio de cooperación en esta materia, que permita la coordinación de acciones en todas las áreas.”⁶³

Por su parte, la Organización de Estados Americanos por iniciativa de la Secretaria General y en cumplimiento de la resolución 2144 celebró el 16 y 17 de junio de 2005, en la ciudad de Tapachula, Chiapas, la Primera Reunión sobre Pandillas Delictivas Juveniles Transnacionales: Características, Importancia y Políticas Públicas. La reunión demostró ser un canal efectivo para reunir a las autoridades de Norte y Centroamérica involucradas en la atención de este fenómeno.

Los representantes de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, que participaron en esta primera reunión analizaron que este fenómeno ha provocado inseguridad y preocupación en la región, motivo por el cual debe de ser atendido desde una perspectiva integral y multidisciplinaria mediante estrategias en materia de prevención, rehabilitación y aplicación de la ley a nivel nacional y regional.

Recomendaron respaldar el establecimiento de la Academia Internacional de Capacitación en El Salvador como una contribución para la cooperación y excelencia

⁶² Gómez, Natalia. “Preparan plan contra las maras México, Centroamérica y EU:” en El Universal Gráfico. Miércoles 18 de mayo de 2005.

⁶³ Robles de la Rosa, Leticia. “Acuerdan México y El Salvador cumbre antimaras para junio.” En www.cronica.com.mx/nota.php?idc=182236

en esta materia. Además, en virtud de la creciente vinculación de las pandillas con distintos fenómenos de delincuencia, respaldaron la necesidad de diseñar políticas coordinadas de acuerdo con lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos, así como, con la Convención Interamericana contra la Fabricación y Trafico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA), y reconocieron también que es necesario adoptar medidas adicionales de cooperación internacional, tales como intercambio de información, mejores prácticas y esquemas de asistencia jurídica mutua.

En materia de prevención, hicieron referencia a la necesidad de diseñar programas y planes, tanto a nivel nacional como regional, que sean realmente efectivos, partiendo del análisis objetivo de este problema y del reconocimiento del importante papel del entorno familiar y de la educación, con un enfoque de prevención del delito y de la promoción de una cultura de la legalidad.

Así mismo, señalaron la importancia de aplicar estrategias de comunicación para desmitificar aquellos aspectos de pertenencia a pandillas que pudieran ser atrayentes y en materia de rehabilitación, observaron la necesidad de contar con programas que permitan dar seguimiento y asistencia supervisada a los miembros de las pandillas que han abandonado esa actividad.

En materia de aplicación de la ley, expusieron la importancia de establecer mecanismos para intercambiar información sustitutiva en tiempo real relacionada con las pandillas juveniles, ya que de ello dependerá la efectividad de las acciones que realicen los países de manera coordinada, enfatizaron también la necesidad de aplicar técnicas especiales de investigación y de establecer normas y practicas nacionales y de cooperación internacional en materia de protección de testigos y victimas como instrumentos esenciales para combatir la delincuencia organizada transnacional.⁶⁴

Así mismo, en el marco de la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Dialogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez, celebrado en Honduras el 29 de junio de 2005 donde participaron los presidentes de Vicente Fox (México), Álvaro Uribe (Colombia), Oscar Berger (Guatemala), Antonio Saca (El Salvador),

⁶⁴ “Concluye reunión sobre pandillas delictivas juveniles transnacionales.” En www.eluniversal.com.mx/noticias/nacional/17/06/2005

Ricardo Maduro (Honduras), Enrique Bolaños (Nicaragua), Abel Pacheco (Costa Rica) y Omar Torrijos (Panamá).⁶⁵

Donde, entre otras cosas se discutieron temas relacionados a la cooperación e integración económica, así como, temas de seguridad, donde se tocó el tema de las Maras en la región. En este tema de las pandillas, el gobernador del Estado de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía “sostuvo que la problemática de las pandillas o Maras requiere de la atención de todos los países involucrados e insistió que, mas que un enfoque judicial, se requiere de un enfoque social, con la combinación de políticas preventivas en materia social, educativa y laboral, para que los jóvenes encuentren opciones de desarrollo en la sociedad.”⁶⁶

Además, en la XXVI Cumbre de Presidentes de Centroamérica, en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) llevada a cabo el 30 de junio de 2005, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, donde los presidentes discutieron temas relacionados al intercambio y cooperación económica, democracia y seguridad, nuevamente en este último rubro, también se planteó el tema de las pandillas juveniles y la peligrosidad que estas representan para la región⁶⁷. Además, se contó con la presencia del Secretario adjunto de Estados Unidos para América Latina, Dan Fisk, quien destacó el interés del gobierno de Washington para combatir a las pandillas y desarrollar un trabajo conjunto para desarticular a las Maras o pandillas en la región centroamericana, el sur de México y en algunas ciudades estadounidenses.⁶⁸

Dentro de este mismo contexto, los gobiernos de México, Honduras y El Salvador alcanzaron un acuerdo para combatir de manera frontal a las Maras y para ello acordaron canalizar 100 millones de dólares en los próximos cinco años, además pretenden crear un banco de datos, que contará con información de las pandillas, sus integrantes, sus redes y operaciones. Así como, realizar estudios para determinar si es posible homologar una “Ley Antimaras” y castigar severamente a estos grupos, que según el presidente de México Vicente Fox, amenazan la seguridad de los países en la región.⁶⁹

⁶⁵ “Inicia cumbre de presidentes en Honduras.” En www.laprensagrafica.com.sv/29/06/2005

⁶⁶ “Resalta Vicente Fox acciones de Chiapas para atender problemática de la frontera sur.” En www.cronica.com.mx/20/06/2005

⁶⁷ “CA analiza su seguridad y democracia.” En www.lasaprensagrafica.com.sv/noticias/internacional/30/06/2005

⁶⁸ “Centroamérica y México se preparan para cumbre antipandillas.” En www.laprensagrafica.com.sv/28/06/2005

⁶⁹ “Establecen acuerdos contra las maras y el narcotráfico” en www.eluniversal.com.mx/30/06/05

CONCLUSIONES.

Primera. Durante la época de posguerra, los países centroamericanos experimentaron un notable desarrollo que les permitió ampliar y diversificar sus productos tradicionales como, el café y el banano y competir en los mercados internacionales con nuevos productos como el azúcar, la carne y el algodón, lo que permitió que los índices de exportación crecieran considerablemente, fomentando un aumento en el producto interno bruto de cada país y por ende de la región en su conjunto. Con ello se impulsó un fenómeno de una creciente interdependencia económica entre los países del área centroamericana lo que permitió el establecimiento de un mercado común centroamericano, que significó un impulso para el desarrollo económico de la región mediante el intercambio de mercancías e impulsando la creación de nueva infraestructura y modernizar la ya existente.

Segunda. Como resultado de los cambios en la estructura económica, la jerarquización social se volvió más compleja y diversificada. Durante este periodo de posguerra surgió una nueva clase intermedia, inexistente en los países centroamericanos hasta antes de la guerra. Por otro lado, los grupos empresariales, se convirtieron en los principales concentradores de los medios de producción, lo que desarrolló una profunda desigualdad en la distribución del ingreso. Por su parte, las estructuras del Estado no sufrieron cambios significativos, los gobiernos centroamericanos se caracterizaron por ser ilegítimos, es decir, llegaron al poder mediante fraudes electorales o golpes de Estado, convirtiéndose en dictaduras y gobiernos autoritarios, que negaron o reprimieron la participación política y social, de los sectores menos favorecidos por el modelo de desarrollo económico empleado por dichos gobiernos.

Tercera. Este tipo de organización económica y política, provocó el surgimiento de levantamientos armados, lo que desató crisis económicas y políticas, que se agudizaron aun más con la intervención norteamericana en la región, mediante la aplicación de la política exterior de Reagan hacia Centroamérica, inmersa en un escenario internacional caracterizado por una lucha ideológica entre las dos potencias más poderosas de aquel entonces Estados Unidos (capitalista) y la ex URSS (comunista).

Cuarta. La crisis tiene sus raíces en un movimiento social que provocó el surgimiento de guerras civiles o revolucionarias, cuya bandera era luchar por mejores condiciones de vida, mediante una correcta distribución de la riqueza e integración de todas las clases sociales en el desarrollo económico y político. Aunado a ello, las clases dominantes empezaron a tener problemas con su vinculación con el Estado, debido a los cambios y a los nuevos patrones en las relaciones con el mercado externo y con las nuevas estructuras del control de poder, caracterizados por ser gobiernos autoritarios, antidemocráticos e ilegítimos cuyo sistema político descansaba en la represión de todas aquellas expresiones políticas tendientes a cambiar su estructura.

Quinta. La violencia en la región, provocó la desestabilización social y política, que a su vez mino el buen desarrollo económico hasta ese entonces alcanzado en la región, uno de los motivos para que el entonces presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, interviniera en la región poniendo en práctica su nueva política exterior, basada en la contención del comunismo soviético en América. Para ello desarrolló e implementó una política caracterizada por el apoyo militar y económico a los regímenes autoritarios centroamericanos, con la finalidad de que estos protegieran los intereses norteamericanos en la región.

Sexta. Sin embargo, la estrategia norteamericana no obtuvo los resultados esperados y la administración de Reagan se dió cuenta que el problema de las guerrillas, tenía sus raíces en la pobreza y marginación de amplios sectores de la población, entonces la ayuda ya no gira en torno a los asuntos militares y estratégicos, sino a la ayuda económica para impulsar la reconstrucción de los países afectados, pero el daño ya estaba hecho y cientos de centroamericanos, principalmente de El Salvador y Nicaragua buscaran refugio en otras naciones, mediante una migración masiva (principalmente hacia Estados Unidos) para huir de la violencia y la pobreza de sus respectivos territorios.

Séptima. En la década del 90, Centroamérica enfrentó una situación política, económica y social compleja y adversa. Por ejemplo, El Salvador (que es junto con Honduras objeto de estudio del presente trabajo) enfrentó un proceso de democratización y legitimidad de su gobierno. A partir de la firma de los acuerdos de paz con el FFMLN, se pretendió encaminar al país por la vía de la estabilización política abriendo para ello nuevos canales de participación social, donde los sectores antes excluidos, tuvieran mayor acceso y participación en el proceso de la toma de decisiones; que el gobierno tome en cuenta al desarrollar sus políticas sociales y económicas en el ámbito interno y externo.

Octava. En términos económicos, pese a que la economía del país descansa en el campo, es decir, en la agricultura, como es el caso de Honduras y de la mayoría de los países centroamericanos y latinoamericanos e incluso México, tanto el gobierno salvadoreño como hondureño han implementado las estrategias de reinsertarse al nuevo escenario internacional caracterizado por una creciente interdependencia económica (globalización), entre los países para ello han negociado y firmado acuerdos y tratados comerciales con los principales bloques económicos del mundo, esto les ha traído beneficios como la diversificación de sus productos tradicionales, incremento en sus exportaciones, la eliminación de barreras arancelarias para determinados productos, construir nueva infraestructura, modernizar la ya existente, fortalecer la micro, pequeña y mediana empresa, establecer políticas monetarias que ofrezcan mayor estabilidad al tipo de cambio, todo ello con la finalidad de crear mas y mejores empleos, que le permitan a las sociedades salvadoreñas y hondureñas acceder a los bienes y servicios que les permitan mejorar y asegurar su calidad de vida.

Novena. Sin embargo, ambas sociedades enfrentan los problemas de la sobrepoblación y la concentración de grandes masas en los principales centros urbanos ha provocado el deterioro de la sociedad, porque aun pese a los intentos de los gobiernos por impulsar el desarrollo, la verdad es que aun gran parte de la población vive en la precariedad social, siendo el grupo mas vulnerable los niños y jóvenes, quienes se encuentran excluidos de los beneficios del desarrollo económico. Las condiciones actuales, les ofrecen pocas o nulas posibilidades de desarrollo humano, profesional y laboral, quienes además han crecido en un entorno de violencia y represión, lo cual nos indica que la población joven es mas vulnerable ante los embates de la desigualdad económica, política y social, donde no existen espacios de recreación y participación social, ello ha provocado el surgimiento de un fenómeno social denominado Maras o pandillas juveniles.

Décima. El fenómeno de las Maras es un subproducto de una cultura dominante, ajena a los valores y principios de las sociedades centroamericanas, las Maras es un estilo de vida reproducido por los jóvenes migrantes excluidos del famoso *American dream* deportados de los Estados Unidos, cuando su presencia se hace insoportable para las autoridades estadounidenses, los jóvenes son enviados a sus respectivos países, corrompiendo la poca estabilidad social y paz que poco a poco se ha ido construyendo, luego de años de conflicto bélico, desarrollando conductas y actitudes propias de las gangs o pandillas norteamericanas.

Décimo primera. Aunado a ello, las Maras o pandillas juveniles representan un fenómeno social ligado a la urbanización urbana acelerada, a la pobreza urbana, a la frustración que experimentan los adolescentes y jóvenes de las clases de bajos ingresos, que por su condición social no tienen acceso a los valores de consumo ostentoso que predicen las sociedades actuales. Sin embargo, hay que resaltar que no debemos de tomar a la pobreza como factor determinante para que los niños y jóvenes se integren al mundo de las Maras o pandillas juveniles, ya que existen jóvenes que aun en condiciones adversas logran acceder a mejores oportunidades de desarrollo profesional y laboral, que les permite llevar una vida decorosa y digna.

Décimo segunda. Actualmente, los jóvenes están insertos en una sociedad que le ofrece pocos espacios de participación, donde sus derechos como ciudadanos, sus garantías y su libertad de expresión ha sido coartada y reprimida. Por eso los niños y jóvenes crean sus propios espacios para identificarse y expresarse, dentro de este entorno surgen también las Maras, las cuales han ido evolucionando de un simple grupo de jóvenes que se reunían en su tiempo libre a realizar actividades propias de los jóvenes de su edad, sin embargo, con los factores internos y externos antes mencionados, es de esperarse que surjan este tipo de fenómenos sociales, ahora las Maras son consideradas asociaciones de jóvenes que se dedican a realizar actos de índole ilícita como robos, asaltos, homicidios, violaciones, ya sea para sobrevivir o por el poco o nulo respeto de estos jóvenes hacia la vida y los bienes ajenos.

Décimo tercera. En el caso de las Maras en México, podemos concluir que en parte su presencia en territorio nacional se debe a la inseguridad en la frontera sur, puerta natural de entrada al país. Esta frontera como cualquier otra representa un punto de separación y encuentro a la vez que divide dos naciones, México y Guatemala, aunque también se comparte frontera con Belice, con los cuales se establecen acuerdos en materia arancelaria, migratorios, sanitarios, y para regular el tránsito de personas y el intercambio de mercancías a través de ella.

Décimo cuarta. Muchos y muy diversos son los problemas que vive la región fronteriza del sur de México, tráfico de drogas, contrabando de mercancías, comercio de seres humanos, prostitución infantil y juvenil, de mujeres y hombres adultos y violación a los derechos humanos de migrantes y trabajadores. Algunos de estos fenómenos constituyen verdaderas amenazas a la seguridad nacional, como lo definen las dependencias gubernamentales federales encargadas de esta función.

Décimo quinta. En este entorno, es fácil imaginar porque las Maras, se han establecido en la región de la frontera sur, un territorio caracterizado por la impunidad, corrupción e inseguridad. A pesar de que el gobierno federal y estatal tenían conocimiento de la presencia de las Maras en la zona desde finales de la década de los 90 y principios del presente siglo, sin embargo, las autoridades mexicanas no le prestaron la atención adecuada al fenómeno, lo cual permitió que decenas de jóvenes miembros de las Maras entraran a territorio nacional, los pocos que lograban capturarse simplemente eran expulsados del país y los dejaban en la frontera con Guatemala, entonces los mareros regresaban al país vía las embarcaciones clandestinas que cruzan el río Suchiate y volvían a cometer actos delictuosos en contra de las comunidades de ambos lados de la frontera. Cabe mencionar, que las autoridades del país poco o nada hicieron sobre el problema debido a que las víctimas de las Maras principalmente son los migrantes centroamericanos, quienes cruzan la frontera por los lugares más inseguros y donde existe escasa vigilancia por parte de las autoridades locales, federales y migratorias, por lo tanto se ven expuestos a sufrir cualquier tipo de ataque de las Maras.

Décimo sexta. Desgraciadamente no es hasta el año 2002 cuando el fenómeno de las Maras, empieza a cobrar importancia entre las autoridades locales y federales, tomando conciencia del peligro que éstas representan para la seguridad del Estado y del resto del país, y esto en parte se debe a la demanda que la población del Estado de Chiapas hace en materia de seguridad y además, a la difusión masiva que los diversos medios de comunicación, hacen de los actos ilícitos de las Maras en contra de cientos de migrantes y de la población en general.

Décimo séptima. Las medidas adoptadas por el gobierno del Estado de Chiapas, en conjunto con las autoridades federales como el Ejército y el Instituto Nacional de Migración no han resultado efectivas para erradicar a las Maras en la región, aunque es cierto que su presencia ha aminorado, pero lo cierto es que las Maras tuvieron mucho tiempo para introducirse a otras regiones del país según lo apreciamos en las fuentes citadas en el tercer capítulo, donde se tiene conocimiento de su presencia en 24 estados del país, con la finalidad de crear nuevas células de Maras o *clicas*, reclutando a niños y jóvenes mexicanos, aunque los líderes siguen siendo centroamericanos, exportando así su cultura de violencia, provocando a su paso desestabilización e inseguridad social donde se establezcan.

Décimo octava. La presencia de las Maras en la región de la frontera sur, también responde a las medidas adoptadas por los gobiernos de El Salvador y Honduras,

quienes decidieron erradicar el fenómeno de las Maras, empleando para ello medidas de carácter coercitivo y represivo, la llamada “Ley Antimaras”. Sin embargo, reducir la edad penal no garantiza que los niños y jóvenes se integren a las Maras, juzgar a un joven por su apariencia, por como viste o que traiga tatuajes, no es motivo suficiente de sospecha, ni mucho menos de encarcelamiento, puesto que muchos jóvenes se tatúan por gusto o moda. El hecho que los jóvenes decidan agruparse entre ellos utilizando para comunicarse e identificarse con respecto a otros grupos signos, señas, códigos o ritos de cualquier índole no son criterios objetivos para determinar si la agrupación, es considerada una asociación delictuosa puesto que esta medida restringe los derechos constitucionales de libre asociación, reunión y manifestación.

Décimo novena. Además, las leyes Antimaras, en el caso de El Salvador se aprobaron en un contexto con claros tintes electorales y partidistas, que le dieron preferencia al partido ARENA, quien con la medida aunque de carácter supuestamente temporal, aseguró la victoria al hoy presidente salvadoreño Antonio Elías Saca, quien le ha dado seguimiento a la Ley Antimaras, la cual ha sido motivo de crítica por parte de organismos gubernamentales (ONU) y no gubernamentales (Amnistía Internacional), que la consideran violatoria de los derechos humanos y del menor infractor.

Vigésima. En Honduras el presidente Ricardo Maduro, aprobó la Ley Antimaras para cumplir su promesa de cero tolerancia a la población hondureña que le exigía mayor seguridad. Aunque en los primeros meses de aplicación de las leyes se logró capturar en ambas naciones un número importante de mareros o pandilleros, que salieron casi inmediatamente debido a que no existían pruebas contundentes de haber cometido un acto ilícito o por que cometieron delitos menores, que con pagar una fianza salían libres, además que se redujeron los índices de violencia en las calles, ésta se trasladó a las cárceles llenas de mareros, principalmente de la Mara salvatrucha 13 y la Mara barrio 18 que aun en el interior de las mismas se disputaban el control del poder y del lugar, provocando motines que en varias ocasiones dieron como resultado enfrentamientos violentos entre las autoridades del lugar y las Maras y entre ellas mismas.

Vigésimo primera. Sin embargo, las medidas son represivas ya que los gobiernos le dieron una solución temporal al problema y como una respuesta rápida a las exigentes demandas en materia de seguridad de sus respectivas sociedades, olvidándose de atacar el problema de raíz y a largo plazo, estableciendo programas de rehabilitación y

readaptación a la sociedad, ofreciendo mejores oportunidades de acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, recreativas, deportivas, de trabajo, etc.

Vigésimo segunda. Al no existir una respuesta favorable y eficiente por parte de las autoridades gubernamentales, organismos no gubernamentales y gubernamentales se han dado a la tarea de realizar investigaciones de campo con jóvenes miembros de las Maras y con ex miembros, para llevar a cabo programas de rehabilitación y prevención, los que han logrado sacar a varios jóvenes de las Maras y reintegrarlos a la sociedad.

Vigésimo tercera. En ultimas fechas las Maras han impactado la atención de las sociedades de Centroamérica, México e incluso de Estados Unidos y de sus respectivos gobiernos, por ello en los meses de junio del 2005 se reunieron para discutir sobre el fenómeno y la amenaza que este representa para la seguridad de los países involucrados, donde acordaron establecer acuerdos de cooperación para combatir a las Maras, la creación de programas de asistencia jurídica, policial y penal, la creación de mecanismos como una base de datos que permita fichar a los miembros de las Maras y sus principales líderes, así como, el tipo de delitos cometidos. Sin embargo, como los resultados de estos acuerdos se verán a mediano y largo plazo, el presente trabajo ya no evaluara la eficacia de tales acuerdos y las acciones y estrategias ahí establecidas. Además, por ejemplo, en caso de que llegue a realizarse el Plan Puebla-Panamá (PPP) será necesario que los gobiernos involucrados en el proyecto, pongan en marcha lo antes posible, las acciones planteadas en el acuerdo, a fin de garantizar la seguridad en la región para proteger los intereses de los gobiernos y el sector privado que participan en el proyecto, sin olvidar a la población civil que ha sufrido directamente los embates de las Maras.

Vigésimo cuarta. Finalmente, es necesario la creación e integración de programas y de políticas que comprometan a los gobiernos locales y federales, así como a organismos no gubernamentales y gubernamentales, nacionales e internacionales. Además, es necesario combatir la pobreza en las comunidades urbanas y rurales, donde se concentran los grupos más vulnerables proclives a integrarse al mundo de las Maras o pandillas juveniles, como son los niños, jóvenes y adolescentes, los gobiernos de México y Centroamérica deberán realizar programas cuyo objetivo sea reducir las condiciones de marginalidad y abandono de muchas comunidades, para modificar el entorno social de los jóvenes facilitando su integración a la sociedad y satisfaciendo sus demandas de acceso a mejores oportunidades de salud, educación, trabajo y recreativas. Para ello, será necesario multiplicar los programas de atención a

los jóvenes y desarrollar políticas sociales que permitan eliminar las condiciones de marginación y exclusión social que muchos jóvenes sufren actualmente. Es decir, las políticas que realicen los gobiernos deben de tener un carácter integral que les permita llegar a la raíz del problemas y no tomar medidas represivas o coercitivas, de índole temporal, que sólo resuelven superficialmente el problema de las Maras, las cuales están destinadas a fracasar y a agudizar el problema.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, Lilia. Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica. Ed. Siglo XIX, México, 2ª. Ed., 1989, 229 pp.
- Bermúdez, Lilia y Cavalla, Antonio. Estrategia de Reagan hacia la revolución centroamericana. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1982, 197 pp.
- Centro de Estudios Internacionales. Centroamérica en crisis. Ed. El Colegio de México, México, 1980, 226 pp
- Centroamérica crisis y política internacional. (Et.al). Ed. Siglo XIX, México, 1982, 318 pp.
- Comisión Kissinger. Informe de la Comisión Nacional Bipartita sobre Centroamérica. Ed. Diana, México, 1984, 175 pp.
- Gitli, Eduardo. Centroamérica: los desafíos, los intereses, las realidades. Ed. Gernika/UAM-Azcapotzalco, México, 1989, 288 pp.
- Lizano, F. Eduardo. La Integración Económica Centroamericana. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1975, 438 pp.
- Monteforte, Toledo. Mario. Centroamérica. Subdesarrollo y dependencia. Vol. 1, Ed. UNAM, México, 1972, 438 pp.
- Save the Children UK y Asociación Cristiana de Jóvenes de Honduras. Las maras en Honduras. Investigación sobre pandillas y violencia juvenil. Consulta Nacional. Propuesta de Programa Nacional de Atención. Ley Especial. 2002. Tegucigalpa, Honduras.
- Schmelkes, Corina. Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación. Tesis. Ed. Oxford, México, 1998, 216 pp.
- Torres Rivas, Edelberto. América Central hacia el 2000. Desafíos y Opciones. Ed. Nueva sociedad, Venezuela, 1989, 314 pp.
- Vilas, M. Carlos. Colección Alternativas. Mercado, Estado y Revoluciones. Centroamérica 1950-1990. Ed. Unam, México, 1994, 329 pp.

FUENTES INFORMÁTICAS.

- Carreño, José. “La pugna cholos vs. Maras nació en EU”, en El Universal Gráfico. Martes 17 de Agosto de 2004.
- Gómez, Natalia. “Las Maras, vinculadas a terroristas: Saca”, en El Universal Gráfico. Martes 22 de Febrero de 2005.
- Joyner, Alfredo. “Mafia mexicana en LA, terrorismo interno: EU”, en El Universal. Pág. A9. sábado 14 de Mayo de 2005.

- Gómez, Natalia. "Preparan plan contra las Maras México, Centroamérica y EU", en El Universal Gráfico. Miércoles 18 de mayo de 2005.
- Rodríguez Calderón, Miguel. "En el país de la Mara I/II. Los ahijados de la muerte", en Vértigo. Año IV, No. 201, Edit. Diez S.A. de C.V., México DF, 23 de enero de 2005, pp.1
- Gil Olmos, José. "La Mara de los salvatruchas, cazadores de migrantes de CA." (Noticia). 1998. <http://www.jornada.unam.com> 13 de abril de 1998.
- Tinoco Guadarrama, Alberto. "La Mara Salvatrucha. 1ª parte." (Noticia). 2001. <http://www.esmas.com> 19 de junio de 2001.
- Tinoco Guadarrama, Alberto. "La Mara Salvatrucha 2ª parte". (Noticia). 2001. <http://www.esmas.com> 27 de junio de 2001.
- Garda Dueñas, Lauri. "Flores propone ley Antimaras." (Noticia).2003. <http://www.elsalvador.com/noticias/2003/07/25/nacional/nacio12.html> 25 de julio de 2003.
- "Ley Antimaras". (Noticia). 2003. <http://www.elsalvador.com/noticias/2003/07/25/nacional/nacio19.html> 25 de julio de 2003.
- Ribera, Ricardo. "Mano Dura. Opinión para el debate." (Noticia). 2003. <http://wwelfaro.net> 13 de agosto de 2003
- "Nueva ley reduciría asesinato de menores en Honduras." (Noticia). 2003. <http://www.todito.com/paginas/noticias/130393.html> 19 de agosto de 2003.
- Valencia, Daniel. "Acciones sin marco legal, pero efectivas." (Noticias). 2003. <http://www.elfaro.net> 11 de agosto de 2003.
- Valencia, Daniel. "El delito de ser marero." (Noticias). 2003. <http://www.elfaro.net> 13 de agosto de 2003.
- Valencia, Daniel. "El delito de ser marero." (Noticias). 2003. <http://www.elfaro.net> 17 de agosto de 2003.
- Notimex. "Preocupante presencia de Maras en Chiapas." (Noticias). 2003. <http://www.eluniversal.com.mx> 18 de octubre de 2003.
- Henríquez, Alexis. "Flores propone reformas a la ley Antimaras." (Noticias). 2003. <http://www.elsalvador.com/noticias/2003/11/08/nacional> 08 de noviembre de 2003.
- "Flores exige ley para combatir pandillas." (Noticias). 2003. <http://www.todito.com> 09 de noviembre de 2003.
- Notimex. "Consignaran a 31 Maras salvatruchas en Chiapas." (Noticias).2003. <http://www.eluniversal.com.mx> 22 de noviembre de 2003.

- AFP. “Analizan presencia de Maras en México.” (Noticias). 2003. <http://www.eluniversal.com.mx> 03 de diciembre de 2003.
- Notimex. “Refuerza Chiapas seguridad en frontera sur.” (Noticias). 2003. <http://www.eluniversal.com.mx> 04 de diciembre de 2003.
- “Versión estenográfica del encuentro del Lic. Rafael Macedo de la Concha. Procurador General de la República, con los medios de comunicación extranjeros acreditados ante la institución, que se llevo a cabo en las instalaciones de la Agencia Federal de Investigación de la Procuraduría General de la República, México, DF.” (Noticia). 2003. <http://www.pgr.gob.mx/ansocial/coms03/051203a.htm> 05 de diciembre de 2003.
- Martín Pérez, Freddy. “Chiapas invadido por Maras.” (Noticia). 2003. <http://www.eluniversal.com.mx> 07 de diciembre de 2003.
- Martín Pérez, Freddy. “Constata embajador de El Salvador inseguridad en Chiapas.” (Noticias). 2003. <http://www.eluniversal.com.mx> 09 de diciembre de 2003.
- Villalba, Rodolfo. “Nuevo ataque en Chiapas de la Mara salvatrucha; tres muertos.” (Noticia). 2003. <http://jornada.unam.com> 11 de diciembre de 2003.
- Mandujano, Isaín. “Mara salvatrucha, en la mira de militares y de la PGR.” (Noticias).2003. <http://www.proceso.com> 11 de diciembre de 2003.
- Mandujano, Isaín. “Pide Centroamérica seguridad para sus connacionales.” (Noticias). 2003. <http://www.proceso.com> 12 de diciembre de 2003.
- Martín Pérez, Freddy. “Llevan Maras la violencia a Chiapas.” (Noticia).2003. <http://www.eluniversal.com.mx> 29 de diciembre de 2003.
- Notimex. “Pedirá Migración apoyo por Maras en Tabasco.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 19 de enero de 2004.
- Notimex. “Imitan jóvenes a Maras en Chiapas.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 01 de febrero de 2004.
- Notimex. “Buscan mayor penalidad para Mara salvatruchas.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 05 de febrero de 2004.
- AP.”Mara salvatrucha, foco rojo para México: migración.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 10 de febrero de 2004.
- Carral, Magdalena. “Riesgo de que entren al país más Maras salvatruchas.” (Noticias). 2004. <http://www.jornada.unam.com> 11 de febrero de 2004.
- “Conoce las características de las marras.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 12 de febrero de 2004.
- Del Riego, Maria Teresa. “Repliega operativo a Mara salvatrucha.” (noticia). 2004. <http://www.mural.com/estados/articulo/348446> 12 de febrero de 2004.

- Lagunas, Icela. “El Salvador requirió ley antibandas.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 13 de febrero de 2004.
- “Falta de recursos facilita la propagación de bandas, dice obispo.” (Noticias). 2004. <http://mx.news.yahoo.com/040216/38/15pyt.html> 15 de febrero de 2004.
- Del Riego, Maria Teresa. “Imitan los mexicanos a salvatruchas.” (noticias). 2004. <http://www.mural.com/estado/articulo/349499> 15 de febrero de 2004.
- Martín Pérez, Freddy. “Indagatorias de la CND sobre Maras salvatruchas.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 20 de febrero de 2004.
- Martínez, Regina. “Mara salvatrucha, problema de seguridad nacional.” (Noticias). 2004. <http://www.proceso.com> 21 de febrero de 2004.
- Herrera, Oscar. “Irán por Maras sólo si delinquen.” (noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 23 de febrero de 2004.
- Pérez, Jorge. “Piden diputados a la PGR ubicar a Maras.” (Noticias). 2004. <http://www.mural.com> 25 de febrero de 2004.
- Dalton, Juan José. “La cruzada contra los Maras.” (noticia). 2004. <http://www.proceso.com> 28 de febrero de 2004.
- Castillo García, Gustavo. “Operan en México alrededor de 5 mil miembros de la Mara Salvatrucha.” (Noticias). 2004. <http://www.jornada.unam.com> 29 de febrero de 2004.
- Lara klarh, Marco. “Expansión global de la delincuencia.” (noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 01 de marzo de 2004.
- Dalton, Juan José. “CIDH investigará leyes Antimaras.” (noticia). 2004. <http://www.proceso.com> 06 de marzo de 2004.
- Del Riego, Maria Teresa. “Cae presunto líder de la Mara Salvatrucha.” (Noticias). 2004. <http://www.mural.com/estados/articulo/357988> 12 de marzo de 2004.
- López Morales, Alberto. “Alerta en el sur de Oaxaca por presencia de Maras.” (Noticias).2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 28 de marzo de 2004.
- AFP. “Dejan Maras cuatro heridos en Chiapas.” (Noticias). 2004. <http://www.mural.com/estados/articulo/369544> 17 de abril de 2004.
- Martín Pérez, Freddy. “Atacan Maras a migrantes ilegales.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 17 de abril de 2004.
- “Critican ley intmaras de gobierno salvadoreño.” (Noticias). 2004. <http://www.elpanamaamerica.com.pa/archive/05252004/vision02.shtml> 25 de mayo de 2004.

- “Ley Antimaras desintegra pandillas.” (Noticias) (2004) <http://www.elheraldo.hn/detalle.php?sec012&fecha=2004-05-27>. 27 de mayo de 2004.
- Guerrero, Claudia. “Piden comisión para Mara Salvatrucha.” (Noticias). 2004. <http://www.mural.com/nacional> 03 de junio de 2004.
- “Presidente salvadoreño revisará ley Antimaras.” (Noticias). 2004. <http://www.panamaamerica.com.pa/archive/06062004/vision18.shtml> 06 de junio de 2004.
- “Amnistía Internacional exige derogar la Ley Antimaras.” (Noticias) (2004) <http://www.americaeconomica.com/numeros4/269/noticias/vaielsalvadorju.htm> 17 de junio de 2004.
- “Maduro defenderá legitimidad de la Ley de Propiedad y la Ley Antimaras.” (Noticia) (2004) <http://www.casapresidencial.hn/2004/08/09-3.php> 09 de agosto de 2004
- Carreño, José. “Temen que Al Qaeda financie a los Maras.” (Noticias). 2004. <http://www.eluniversal.com.mx> 28 de agosto de 2004.
- “Advierten ola de crímenes en México, EU y Centroamérica por Maras.” (Noticias). 2004. <http://www.todito.com> 26 de septiembre de 2004.
- AP. “Las pandillas o Maras financian en Honduras al menos a 20 estudiantes de derecho, para que al terminar sus estudios los defiendan en los tribunales.” (Noticias). 2004. <http://www.esmas.com> 30 de septiembre de 2004.
- Villalba, Rodolfo. “Sigue en Tapachula la psicosis por los Maras salvatruchas.” (Noticias). 2004. <http://www.jornada.unam.com> 24 de noviembre de 2004.
- Balboa, Juan. “Delincuentes convierten el río Suchiate en camposanto de ejecutados.” (Noticias). 2004. <http://www.jornada.unam.com> 08 de diciembre de 2004.
- AP. “Pandillas centroamericanas controladas por narcos mexicanos.” (Noticias). 2004. <http://mx.news.yahoo.com/041214/8/1bl2f.html> 13 de diciembre de 2004.
- Filipi, Francesco. “Marafobia.” (Noticias). 2004. <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/128822> 20 de diciembre de 2004.
- “México y Guatemala intensifican acciones en contra del crimen organizado en particular de la Mara salvatrucha.” (Boletín 166/05). 2005. <http://www.pgr.gob.mx> 21 de febrero de 2005.
- “Buscan medidas para combatir Maras.” (Noticias). 2005. <http://www.esmas.com> 21 de febrero de 2005.

- Cuevas, Francisco. "Confirman que Al Qaeda se reunió con los Maras." (Noticias). 2005. <http://www.esmas.com> 24 de marzo de 2005.
- Robles de la Rosa, Leticia. "Acuerdan México y el salvador cumbre Antimaras para junio." (Noticias). 2005. <http://www.cronica.com.mx> 08 de mayo de 2005.
- "Concluye reunión sobre pandillas delictivas juveniles transnacionales." (Noticias). 2005. <http://www.eluniversal.com.mx> 17 de junio de 2005.
- "Centroamérica y México se preparan para cumbre antipandillas." (Noticias). 2005. <http://www.laprensagrafica.com.sv> 28 de junio de 2005.
- "Resalta Vicente Fox acciones de Chiapas para atender problemática de la frontera sur." (Noticias). 2005. <http://www.laprensagrafica.com.sv> 29 de junio de 2005.
- "Inicia cumbre de presidentes en Honduras." (Noticias). 2005. <http://www.laprensagrafica.com.sv> 29 de junio de 2005.
- "CA analiza su seguridad y democracia." (Noticias). 2005. <http://www.laprensagrafica.com.sv> 30 de junio de 2005.
- "Establecen acuerdos contra las Maras y el narcotráfico." (Noticias) (2005) <http://www.eluniversal.com.mx> 30 de junio de 2005.
- Ramírez Arriola, Ricardo. "Maras a salto de mata bien truchas para no morir." (Noticias). 2003. <http://www.jornada.unam.com>
- Balboa, Juan. "La frontera sur, territorio sin ley bajo dominio de la Mara Salvatrucha." (Noticia). <http://www.jornada.unam.com>
- Castellanos, Laura. "¿Invasión o viendo Maras con tranchete? la maramanía chiapaneca." (noticias). <http://www.jornada.unam.com>
- Najar, Alberto. "Las pandillas, armas de la guerra sucia electoral en El Salvador." (Noticias). <http://www.jornada.unam.com>
- "La Mara salvatrucha." (artículo). <http://www.terra.es/personal/pandilleros/ms13.htm>

Enciclopedia Encarta Microsoft 2003.

Plan de Desarrollo Chiapas 2002-2006 en:
<http://www.chiapas.gob.mx>

Información sobre Honduras en:
<http://www.hondurasinfo.hn>

Información sobre El Salvador en:
<http://www.latindex.com/elsalvador.html>
<http://www.elsalvadortrade.com.sv>
<http://www.embasalvaroma.com/html/evolucioneeconomicareciente2.htm>

Revista Actualidad Económica No. 301-302, julio-Agosto 2004 en:
<http://www.actualidad.co.cr/301-302/16.indicadores-elsalvador.html>

Información sobre pandillas en:
<http://www.laesquinaregional.com>
<http://www.blog.com.mx/archives/001105.php>.
<http://www.xv3gang.com>

Centro de Información Grupo Sipse en:
<http://www.sipse.com.mx>

Otras fuentes consultadas:

<http://www.diputados.gob.mx>
<http://www.pgr.gob.mx>
<http://www.proceso.com>
<http://www.gobernacion.gob.mx>
<http://www.sre.gob.mx>

BIBLIOGRAFÍA NO CONSULTADA.

- Argudo Chejin, Mariana. Guayaquil futuro. Pandillas juveniles en Guayaquil. ILDIS, Quito, Ecuador, 1991.
- Caldera, Hilda. El crimen en Honduras. Instituto Superior de Educación Policial, Tegucigalpa, Honduras, 1998.
- Cruz, José Miguel y Patillo Nelson. Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca. Ed. UCA, San Salvador, 1998.
- Salomón, Leticia, Castellanos Julieta y Flores Mirna. La delincuencia juvenil en Honduras. CEDOH/ASDI, Tegucigalpa, Honduras, 1999.
- Smutt, Marcela y Miranda Lissette Jenny. El fenómeno de las pandillas en El Salvador. FLACO/UNICEF, San Salvador, 1998.
- SETCO, IHNFA, UNICEF. Análisis de situación. Infancia, mujer y juventud. Tegucigalpa, Honduras, 1998.
- Zermeño de Orellana, soledad. Algunas generalidades sobre las maras. (multicopiado). Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, San Salvador.